



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Presentan iniciativa para periodistas

JAVIER DIVANY

Alejandro Moreno, líder nacional y diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI), presentó una iniciativa para expedir la Ley de la Comisión Nacional de Protección a Periodistas, donde se propone también la creación del Observatorio Nacional de Monitoreo de Violencia contra Periodistas y el Registro Nacional de Periodistas.

Moreno Cárdenas explicó que este sería un órgano constitucional autónomo que busca proteger a periodistas de ataques y amenazas, así como fortalecer el papel del periodismo en México.

La iniciativa la presenta el priista tres

semanas después de que la gobernadora de Campeche, la morenista Layda Sansores, difundiera unos audios donde el priista dice que a la prensa hay que matarla de hambre.

"Yo siempre lo he dicho, al hijo de puta que se pase de verga, una verguiza. ¡Verguiza! ¡Salvaje!... A los periodistas no hay que matarlos a balazos, papá, hay que matarlos de hambre", dice en el audio.

Moreno Cárdenas ha afirmado que sí es su voz, pero editada.

También ayer, Morena pidió a la Unidad de Inteligencia Financiera y a la Fiscalía General de la República investigar al priista porque presuntamente realizó lavado de dinero.

El PRI quiere crear el Observatorio Nacional de Monitoreo de Violencia contra Periodistas



La Comisión Permanente exhorta a la Secretaría de Salud a incrementar vigilancia por contagio de hepatitis infantil

La Comisión Permanente aprobó, en votación económica, exhortar a la Secretaría de Salud y a sus homólogas de las 32 entidades federativas a continuar, y en su caso incrementar, las actividades de vigilancia epidemiológica, investigación, prevención y concientización, así como las acciones de control de contagios relativas a la hepatitis aguda infantil de origen desconocido.

<https://hojaderutadigital.mx/la-comision-permanente-exhorta-a-la-secretaria-de-salud-a-incrementar-vigilancia-por-contagio-de-hepatitis-infantil/>



Violan la Carta Magna quienes se niegan a legislar, advierten en Morena

ANDREA BECERRIL, VÍCTOR BALLINAS Y ROBERTO GARDUÑO

Senadores y diputados de Morena advirtieron que si la oposición insiste en su "moratoria" legislativa incurrirá en violaciones constitucionales, al tiempo que acusaron al dirigente del PRI, Alejandro Moreno, de no atender sus deberes como presidente de la Comisión de Gobernación y ser responsable de que varios mandatos judiciales estén sin cumplir en San Lázaro.

"*Alito* salió más malito" como legislador, advirtió la diputada morenista Aleida Alavez, ya que, a la fecha, su comisión sólo ha sesionado seis ocasiones y lamentablemente las reformas que deben aprobar por mandato judicial, entre ellas la referida a la ley sobre el uso de la fuerza pública, no han sido atendidas.

La Comisión de Gobernación no sesiona, porque su presidente anda en todo, menos en su trabajo legislativo y, ahora, además, junto con los dirigentes de PAN y PRD, *Alito* anunció "una moratoria legislativa" para no aprobar las reformas constitucionales de Morena y el presidente Andrés Manuel López Obrador, comentó.

Mientras tanto, el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, desestimó la crisis de confianza en el Revolucionario Institucional y aseguró que la coalición Va por México "va más allá de personas".

Insistió en que no aprobarán la iniciativa presidencial para incorporar la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional, pues "vamos a cuidar además que no quieran militarizar al país con ese organismo de seguridad, como también lo están pensando".



Anuncia Monreal que Senado no hará eco de la moratoria legislativa de *Va por México*

Por José Vilchis Guerrero

El senador Ricardo Monreal, dio a conocer que el Senado de la República "no hará eco" a la convocatoria de los dirigentes nacionales del PAN, PRI y PRD para establecer una "moratoria constitucional" en el Congreso de la Unión, por lo que las y los senadores continuarán con el trabajo legislativo.

Luego de la entrega de reconocimientos a representantes de la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión, Monreal Ávila reveló en entrevista que en la reunión que tuvo ayer la Junta de Coordinación Política, la mayoría de los Grupos Parlamentarios rechazaron dicha propuesta.

Dio a conocer que el PAN, en voz de la senadora Kenia López Rabadán, fue la única fracción que respaldó la "moratoria legislativa", pero, sobre todo, en dos reformas constitucionales: la de la Guardia Nacional y la político-electoral.

Pero PRI y todos los demás partidos rechazaron la propuesta para no aprobar ni discutir ninguna iniciativa que proponga el titular del Ejecutivo Federal o el Grupo Parlamentario de Morena.

Y eso "quiere decir que el Senado no hará eco de esta convocatoria y seguiremos trabajando".

"Nosotros respetamos la estrategia del bloque opositor, pero seguiremos trabajando en la creación de leyes" y en las modificaciones al marco legal vigente, que sean necesarias para el país. ¿Hay condiciones para un periodo extraordinario, para tratar el tema de la Guardia Nacional y la reforma electoral?, se le preguntó al senador.

"El Presidente sólo ha referido que hay una iniciativa sobre la Guardia Nacional, pero no la conocemos. No se ha enviado a ninguna de las Cámaras, lo único que se envió fue la reforma político-electoral, pero no se envió ninguna reforma en materia de Guardia Nacional. Estamos a la espera", aclaró el senador.

Ricardo Monreal afirmó que en caso de que el titular del Ejecutivo Federal presente la iniciativa de la Guardia Nacional al Senado, en esta Cámara se le dará el trámite correspondiente, "máxime que se trata de una iniciativa presidencial". En este sentido, confió en que este proyecto se puede aprobar por unanimidad en la Cámara de Senadores, pero para ello se requiere mucho diálogo. "Una vez que llegue la reforma, vamos a empezar a trabajar".





#AOPOSITORES

AMLO PIDE DESOBEDECER MORATORIA

EL PRESIDENTE DIJO QUE LOS LEGISLADORES NO SON 'BORREGOS', SINO 'REPRESENTANTES POPULARES', POR LO QUE LOS LLAMÓ A RECTIFICAR

POR FRANCISCO NIETO E IVÁN E. SALDAÑA.

#LÓPEZOBRAADOR

Llama a desoír la moratoria

**NO SON BORREGOS, SON
REPRESENTANTES POPULARES,
SEÑALA A LOS LEGISLADORES**

**POR FRANCISCO NIETO
E IVÁN E. SALDAÑA**
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Rectificar y desobedecer la "moratoria legislativa", propuso el presidente Andrés Manuel

López Obrador a los legisladores de oposición, pues señaló que no son *borregos* sino "representantes populares".

"Si no son *borregos*, son representantes populares.

¡Cómo toman una decisión así! Pero es el coraje (por el resultado de las elecciones pasadas). Ojalá y rectifiquen, pero pues están muy molestos", señaló, y agregó que, con



esas acciones, más bien son promotores de la 4T.

En la *mañana*, el mandatario consideró que la oposición se equivocó al tomar como estrategia no aprobar las iniciativas que envíe el Ejecutivo federal, ya que esa es parte fundamental de sus responsabilidades.

Criticó que estén en "huelga" parlamentaria, y, en tono irónico, señaló que deben estar muy fatigados por los muchos asuntos que deben atender en el Congreso de la Unión.

"Pienso que es de sabios cambiar de opinión y que, si estaban molestos, porque fue después de las elecciones, y dijeron: 'a ver, ¿cómo nos desquítamos?', entonces, pensaron en *tirar una pedrada*. Pero se equivocaron, porque su función es legislar", expuso.

López Obrador agregó que los dirigentes de partidos no son jefes de los legisladores, ya que estos últimos fueron electos como representantes de la ciudadanía.

"Imagínese, cómo va a obtener votos el PAN, si se opuso

al programa de la pensión a los adultos mayores, por lo mismo, porque los domina su conservadurismo, porque para ellos eso es entregar dádivas, es populismo, es paternalismo", dijo.

El Presidente recordó que cuando se presentó la iniciativa en la Cámara de Diputados para convertir la pensión en un derecho, votaron en contra. "Dicen: 'Son políticas viejas'. Bueno, eso ha predominado en los países europeos más avanzados, está establecido el Estado de bienestar", remató. ●

INICIO COMPLEJO

9

• Hay tres iniciativas en el Congreso que son de interés del Ejecutivo.

• Faltan dos meses y medio para el inicio del periodo ordinario de sesiones.

DE JUNIO, ANUNCIÓ VA POR MÉXICO LA MEDIDA.

2

PARTIDOS DE LA ALIANZA SE ECHARON PARA ATRÁS.

ENCOMIENDA LEGISLATIVA	<p>DA SU OPINIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • López Obrador consideró que la oposición tiene malos dirigentes y asesores. 	<p>MANTIENE AGENDA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pese a la advertencia de moratoria, aseguró que seguirá enviando iniciativas al Congreso. 	<p>PIDE DEFINICIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Presidente hizo un llamado a los legisladores para definirse y tener ideales claros.
-------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



FOTO: CUARTOSCURO



'NO SIEMPRE ESTOY DE ACUERDO CON AMLO, PERO HAY DIÁLOGO'

ENTREVISTA**KEN SALAZAR, Embajador de EU**

REVELACIONES DEL EMBAJADOR

Las reuniones con AMLO no son para andar ahí sonriendo".

Tengo esperanza que México escuche. Ahora hay diálogo profundo. Vamos en buen camino".

México puede ser la batería de energía limpia para Norteamérica".

No apoyamos a empresas que vengan aquí a hacer corrupción".

PÁGINA 11**KEN SALAZAR, Embajador de EU en México**

'Difiero con AMLO pero hay diálogo'



El diplomático afirma que para Estados Unidos la relación con México es la más importante en todo el mundo; destaca que su cercanía con el Presidente López Obrador le ha permitido hacer mejor su trabajo

ROBERTO ZAMARRIPA

Ken Salazar (Alamosa, Colorado, 1955) no ha pasado desapercibido. En 267 días como Embajador de Washington ha visto más veces al Presidente de México en su despacho que algún funcionario del gabinete; se ha encontrado con más gobernadores que algún Secretario de Estado; ha visto a más líderes políticos que algún funcionario de Gobernación.

Rompió el letargo y la frivolidad. Su antecesor, Christopher Landau, solía presumir en Twitter sus visitas a lugares de antojitos o rincones turísticos, mientras Salazar irrumpe en la Cámara de Diputados, reclama por la ley eléctrica, se reúne con empresarios mexicanos y estadounidenses, va y viene con su sombrero vaquero.

Presume su colección. Dice tener como 30 sombreros, muchos de ellos adquiridos en México. Es un rancharo de Colorado y desde niño porta esa prenda. El que porta registra las huellas del uso. La marca de fábrica ya la borró el sudor.

En la época del salinismo, al panista Diego Fernández de Cevallos le apodaban "La Ardilla", porque no salía de Los Pinos, entonces casa presidencial donde un día sí y el otro también negociaba acuerdos con el Presidente Carlos Salinas y su gabinete.

Al Embajador estadounidense podrían llamarle "El Príncipe". No sale de Palacio. Él defiende la intensidad de ese trato directo porque le ha redituado beneficios aunque, advierte, de las diferencias con su interlocutor.

"No siempre estoy de acuerdo con el Presidente (Andrés Manuel) López Obrador, pero tenemos un buen diálogo, donde le puedo

presentar las ideas, las quejas, las oportunidades, y él es el Presidente; ustedes votaron o no votaron por él aquí. Yo no tengo voto en México", dice en entrevista con REFORMA.

¿Qué tanto le ha dado este acercamiento personal con el Presidente?

Mi trabajo es adelantar la visión del programa de los Estados Unidos y el Presidente Joe Biden en la relación entre México y los Estados Unidos, porque esta relación de estas dos naciones, desde mi punto de vista, es la relación más importante en todo el mundo. Entonces, entre más fuerte relación tenga yo en Washington, con el Secretario Blinken, el Presidente Biden y los senadores, y la relación que tengo aquí con el Presidente López Obrador y su gabinete, puedo hacer mejor ese trabajo. Y por eso he estado, sí, bastante en Palacio Nacional y he ido ya a 20 estados, reuniéndome con gobernadores para aprender, para avanzar en esa relación. Por eso voy frecuentemente también a Washington, porque es importante que también allá tenga la misma relación.

Hay versiones de que en Washington, en la Casa Blanca y en el Departamento de Estado, no están muy satisfechos de que esta cercanía que usted tiene se traduzca en resultados.



Por ejemplo, no logró convencer al Presidente mexicano de que fuera la Cumbre de las Américas. ¿Hay disgusto de que esta cercanía no aporte resultados?

No. No está pasando nada de eso. Al contrario, la manera que ven ellos mi trabajo y de los Estados Unidos es que estamos haciendo avances. Se tiene que ver lo que estaba pasando hace nueve meses y lo que está pasando ahora. Lo pongo así: en la canasta de la economía no pasaba nada hasta que no comenzamos, a la orden del Presidente Biden, a trabajar en esto. ¿Ahora qué llevamos? Estamos en las cadenas de suministro trabajando, para ver de qué manera se puede integrar la unión económica de Estados Unidos y México. Estamos trabajando en lo de la energía y el cambio climático. El Secretario John Kerry, que tiene todo el mundo en sus manos, ha estado aquí cuatro veces. Es para avanzar en la agenda de los Estados Unidos.

Lo que estamos haciendo en la frontera norte, lo que estamos haciendo en el desarrollo del sureste, todo eso está avanzando por la relaciones que tenemos.

En lo de la migración, que es difícil, ahora, el Presidente Biden hizo la Declaración de Los Ángeles. Es la primera vez en la historia que estamos trabajando como región para resolver las realidades de la migración.

En lo de la seguridad, también. Llevamos una buena relación trabajando con el gabinete de los Estados Unidos y el gabinete de México. Entonces, en la manera como lo vemos nosotros, estoy haciendo el trabajo que el Presidente Biden me dijo que hiciera.

Cuando deje este trabajo, quiero que digan que lo hice bien, que di el esfuerzo que tenía. Por supuesto, va a tener éxitos, pero también

va a querer decir la gente: 'pues, no hizo tanto'. Un servidor hace todo lo que puede hacer y lo hago aquí en México porque tengo la relación en Washington con el Presidente Biden, y aquí he formado una relación donde no siempre estoy de acuerdo con el Presidente López Obrador, pero tenemos buen diálogo. Le puedo presentar ideas, quejas, oportunidades. Él es el Presidente. Ustedes votaron o no votaron por él. Al Presidente de México lo respeto.

En febrero usted expresó: 'Promover el uso de tecnologías más sucias, anticuadas y caras, sobre alternativas renovables y eficientes, pondría en desventaja tanto a consumidores como a la economía en general'. Lo decía en relación al debate que tenían en México los legisladores sobre la reforma eléctrica. ¿El Gobierno mexicano se mantiene aún en la línea de generar energía sucia y cara?

El futuro es la energía limpia y renovable. Yo he estado en la planta en Silao, donde están saliendo los camiones Silverado, todo de batería. En Toluca, en la planta de Ford está saliendo ahora el Mach-E, todo eléctrico. Para el 20-30, la automotriz va a ser de electricidad y batería. Entonces se va a requerir más energía limpia, renovable. Lo requerirán las empresas para do-



der manufacturar camiones y carros. El secretario Kerry y yo hemos estado trabajando con el Presidente López Obrador y con su equipo, en ver de qué manera podemos promover más energía limpia, y esperamos que pronto haya otros anuncios del Gobierno mexicano sobre en qué se va a comprometer en energía limpia.

Conozco sobre los recursos naturales de México en energía. México tiene la ventaja del sol, mejor que cualquier otra nación. Tiene eólico, tiene geotérmico, tiene hidroeléctrico, que pueden hacer de México la batería de energía para Norteamérica. En eso vamos planeando para el futuro.

¿Está escuchando el Gobierno mexicano sus recomendaciones?

Sí, yo digo que sí. Primeramente en la reuniones, que son de bastante trabajo. No son reuniones para andar ahí sonriendo. Hablamos del futuro del mundo, del cambio climático, del problema que estamos viviendo por este cambio climático. Tengo esperanza. Vamos, no hace tanto que comenzó este diálogo. Porque como no lo dijiste, pero creo que estabas pensando: hace nueve meses no había ningún diálogo entre los Estados Unidos y México sobre estos temas. Ahora hay un diálogo profundo. Estas cosas no se resuelven en nueve meses, pero vamos en buen camino.

Joseph Daniels, el Embajador de EU en el sexenio del Presidente Lázaro Cárdenas, que el Presidente López Obrador menciona mucho, refiere en su libro "Diplomático en mangas de camisa", que no tuvo estómago para pelear por el pago de una reclamación indebida de un norteamericano, una reclamación de indemnización agraria.

Y, parafraseando a Poinsett, expresó que si hubiera una reclamación fraudulenta e injusta, presentaría excusas. ¿Usted ha encontrado en empresas norteamericanas en conflicto con México, por su política energética, reclamaciones injustas?

¿Haría lo mismo que Daniels, si ocurriera?

La inversión de las empresas estadounidenses en México es importante, es parte de la integración de las economías de Estados Unidos, México y Canadá, y tenemos un marco que no existía en el tiempo del Embajador Daniels: el T-MEC.

El T-MEC asegura certidumbre en los derechos de las empresas que invierten en México, pero además de eso, también lo que estamos viendo en la integración de las economías. Hablaba de la automotriz, pero también se ve en la farmacéutica y la medicina, en otros sectores, en lo agrícola.

Por supuesto, no apoyamos a empresas que vengán aquí a hacer corrupción. Promovemos a empresas estadounidenses con buena fama, con buenas intenciones para mejorar las dos economías, viendo que estamos alineados en crear esta unión para tener más prosperidad para el pueblo estadounidense y mexicano.



“ El futuro es la energía limpia y renovable. Para el 20-30, lo automotriz va a ser de electricidad y batería. Entonces se va a requerir hasta más energía limpia, renovable”.

ENTREVISTA



FRECLENTE EN PALACIO



No a la reforma militarista de AMLO: Amnistía Internacional

PATRICIA CARRASCO

Entregar la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) sería el último clavo en el ataúd del Estado democrático de derecho, alertó Amnistía Internacional.

Aunque el presidente Andrés Manuel López Obrador insista en que las fuerzas armadas actúan ahora con responsabilidad, hay al menos 8 eventos de ejecuciones extrajudiciales en su sexenio (con datos del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez), cientos de quejas ante una CNDH omisa y la identificación que la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos ha hecho sobre al menos 15 mandos que en este sexenio ascendieron de puesto en una lista de 58 que de 2007 a 2018 fueron acusados de cometer tortura.

Señaló que más allá de las declaraciones poselectorales, quienes integran

el Congreso de la Unión, senadoras, senadores, diputadas y diputados, tienen que demostrar su compromiso con las víctimas, la construcción de paz y el respeto al pacto civilista que creó una Guardia Nacional civil en la constitución y que el presidente de la república ha desnaturalizado pintándola de verde olivo.

Amnistía Internacional cuestionó que el gobierno actual, no sólo ha colmado la guardia de soldados y marinos, en una proporción de sólo 3 civiles de cada 10 integrantes, "ahora sabemos que se está ordenando imponer el mando militar sobre los pocos civiles que quedaron de la Policía Federal violando la constitución y el derecho internacional".

Agregó que a la militarización plena de la seguridad que López Obrador quiere perpetuar, se suma el militarismo en la vida pública con el enorme poder económico y político que el gobierno le está entregando en cada obra y contrato asignado a las Fuerzas Armadas.



Amnistía Internacional pide a los legisladores de México no aceptar el militarismo del país /IGNACIO HUITZIL



Comisión Permanente del Congreso guarda minuto de silencio en memoria de Daniel Picazo



CIUDAD DE MÉXICO (MAGALI JUÁREZ).- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión guardó un minuto de silencio en memoria de Daniel Picazo, colaborador del PAN en la Cámara de Diputados, quien fue linchado en Huauchinango, Puebla.

Al inicio de la sesión en el Senado, a petición del PAN, recordaron al abogado de 31 años y exigieron justicia para que se aclare su crimen.

<https://www.razon.com.mx/mexico/comision-permanente-congreso-guarda-minuto-silencio-memoria-daniel-picazo-486846>



Llama AI a rechazar plan de militarización

IRIS VELÁZQUEZ

Las organizaciones Amnistía Internacional (AI) y Seguridad sin Guerra llamaron a legisladores mexicanos a frenar la reforma propuesta por el Presidente Andrés Manuel López Obrador para que la Guardia Nacional (GN) pase al control del Ejército.

“Legisladoras y legisladores de México deben decir no a la reforma militarista de López Obrador”, convocaron.

La reforma inicial por la que se creó la GN, recordaron, tenía un origen o pacto civil y lamentaron que, al paso del tiempo, se esté militarizando este cuerpo de vigilancia, como también otras tareas de seguridad en México.

“Quienes integran el Congreso de la Unión, senadoras, senadores, diputadas y diputados, tienen que demostrar su compromiso con las víctimas, la construcción de paz y el respeto al pacto civilista que creó una Guardia Nacional civil en la Constitución y que el Presidente ha desnaturalizado pintándola de verde olivo.

“Ya no sólo es el hecho de

que han colmado la Guardia de soldados y marinos, en una proporción de solo 3 civiles de cada 10 integrantes. Ahora, sabemos que se está

ordenando imponer el mando militar sobre los pocos civiles que quedaron de la Policía Federal violando la Constitución y el derecho internacional”, indicaron en un pronunciamiento. Las organizaciones resal-

taron que la iniciativa de López Obrador se trata de una “militarización plena” y alertaron riesgos de violaciones a los derechos humanos.

“A la militarización plena de la seguridad que López Obrador quiere perpetuar se suma el militarismo avanzando en la vida pública con el enorme poder económico y político que el Gobierno le está entregando a la Sedena y Semar en cada obra y contrato asignado a las Fuerzas Armadas.

“Entregar la Guardia Nacional a la Sedena sería el último clavo en el ataúd del Estado democrático de derecho. Aunque el Presidente insista en que las Fuerzas Armadas actúan ahora con responsabilidad”, expusieron.

**SIN CONTROL**

El Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez documentó el camino jurídico hacia un Ejército sin controles.

2019

■ **Marzo.** Creación de una Guardia Nacional "civil", que vía artículos transitorios permitió una participación temporal de las Fuerzas Armadas.

■ **Mayo.** Estrategia Nacional de Seguridad que da valor central a las Fuerzas Armadas.

Leyes secundarias -de la Guardia Nacional, del Uso de la Fuerza, y del Registro de Detenciones- que confieren amplias facultades.

2020

■ **Mayo.** Acuerdo presidencial que permite una intervención amplia a la Fuerza Armada Permanente

en seguridad pública.

■ **Octubre.** Subordinación completa del funcionamiento operativo de la Guardia Nacional al Ejército.

■ **Diciembre.** Reforma al reglamento de la GN que le da autonomía respecto a su único contrapeso civil.

2021

■ **Enero.** Reforma a la Administración Pública federal que permite encargar todo tipo de servicios a las Fuerzas Armadas.

■ **Junio.** Anuncio de que hacia 2023 se valorará una reforma constitucional para entregar toda la Guardia Nacional al Ejército.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

1-3

16/06/2022

LEGISLATIVO





Avances. Jesús Madueña Molina rindió su primer reporte de labores ante el Consejo Universitario

Rector de la UAS presenta un informe de logros y compromisos cumplidos

Redacción CAMPUS

A un año de asumir la responsabilidad de dirigir los destinos de la Máxima Casa de Estudios Sinaloense, el rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), Jesús Madueña Molina rindió su Primer Informe de Labores en Sesión Solemne del H. Consejo Universitario ante la presencia del gobernador del estado, doctor Rubén Rocha Moya, como invitado especial.

De acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica, el rector presentó su informe ante el pleno del máximo órgano de gobierno de esta Casa de Estudios, y en un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas también ante autoridades federales como la titular de la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural de Educación Superior Universitaria e Intercultural (DGESUI) de la SEP, doctora Carmen Enequina Rodríguez Armenta.

"Solo tengo palabras de reconocimiento y de gratitud para la infinidad de personas que han aportado su voluntad y su trabajo para que nuestra máxima casa de estudios mantenga su paso firme y vigoroso hacia la cúspide (...) son muchos los logros alcanzados por la comunidad rosalina, y diversos los compromisos que se han podido cumplir", dijo Madueña Molina.

Destacó la participación y apoyo de la UAS en las acciones contra el covid-19, agradeció a los integrantes del Comando Estatal de Vacunación, especialmente a los más de 25 mil brigadistas, que se han sumado al esfuerzo de vacunación y detalló que al retomarse las clases presenciales se invirtieron

más de 300 millones de pesos.

Reconoció a docentes, investigadores, trabajadores administrativos y de intendencia, a los alumnos y a los padres y madres de familia porque juntos hicieron posible el regreso a las aulas, e informó que en el ciclo escolar actual se atendieron a todos los aspirantes tanto en nivel medio superior como superior.

"Hemos asumido un claro compromiso con la Ley General de Educación Superior, aspiramos brindar, por segundo año consecutivo, atención al 100 por ciento de los aspirantes, cantidad que podría ascender a 55 mil jóvenes en ambos niveles, en todo el estado", enfatizó.

En el aspecto deportivo detalló que se rehabilitaron y equiparon diversas instalaciones con una inversión de más de 83 millones de pesos, y recordó el inédito esquema de estímulos para quienes conquistaran medallas en la Universiada Nacional 2022.

"Nuestros atletas lograron un resultado histórico: tercer lugar en el medallero nacional (...) la cosecha fue de 42 preseas", resaltó.

Proyectos y solidaridad

Entre los compromisos cumplidos, citó el pago de las primas de jubilación a 513 universitarios con un monto superior a los 152 millones de pesos; la reactivación del Programa de Fomento y Apoyo a Proyectos de Investigación impulsando 377 proyectos con una inversión de 50 millones de pesos; el Programa de Estímulos al Desempeño Docente, beneficiando a 2 mil 486 profesores; la estabilidad laboral a mil 555 docentes y el Programa Doctores Jóvenes.

También enfatizó la solidaridad y respaldo del doctor Luciano Con-

cheiro Bórquez, Subsecretario de Educación Superior de la SEP, y de la doctora Carmen Rodríguez, así como del Congreso del Estado, el Senado de la República y de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión y especialmente valoró el apoyo de su familia y de toda la comunidad rosalina.

Por su parte el gobernador del estado, Rubén Rocha Moya, expresó el cariño que le tiene a su universidad, ponderó la importancia de apoyarla, y contó cómo gestionó en su momento recursos para que cerrara el 2021.

Asimismo, la representante de la SEP Federal, Carmen Rodríguez Armenta, se dijo orgullosa como universitaria, funcionaria y sinaloense por este evento que la UAS abre a la sociedad, y reconoció el trabajo del rector para lograr que la UAS saliera de las 11 universidades en crisis que había en el país. ☺

DESAFIO.

DURANTE LA ACTUAL GESTIÓN, DESTACAN LAS ACCIONES ANTE EL COVID-19.



- Transparencia.

El rector también rindió su informe ante la titular de la DGESUI de la SEP.



- **Presencia.** El gobernador Rubén Rocha Moya acudió como invitado especial.



- **Labor.** A un año de asumir la titularidad de la Casa rosalina, el rector destacó el trabajo continuo de docentes, administrativos y demás personal, así como de estudiantes y padres.



Analizan una ley para la economía circular

ALONDRA ÁVILA
TOLUCA

La diputada federal por el Distrito XXVII de Toluca, Melissa Estefanía Vargas Camacho, refirió que en el Congreso está en discusión la Ley de Economía Circular, que ya fue aprobada en el Senado y busca disminuir los residuos de la industria, las empresas y el comercio, así como una regulación de corte nacional para evitar la sobrerregulación en los estados y se replanteen los diseños de muchos de los empaques de los productos para evitar más contaminación.

“Si en un día justáramos la basura que se genera en el Estado de México y Ciudad de México, podríamos llenar el Zócalo capitalino. En el país tenemos un problema serio en materia de residuos, que contaminan los ríos y mares”, ejemplificó la legisladora.

Desde la Comisión del Medio Ambiente y Recursos Naturales del Congreso Federal -dijo- han escuchado a las cámaras empresariales de todo el país, a quienes se les ha planteado la necesidad que se asuman la responsabilidad compartida, es decir, que los usuarios, quienes comercializan y especialmente quienes producen los empaques, busquen alternativas que no prolongue su vida útil.

Durante su reunión con integrantes de la Asociación de Empresarios e Industriales del Estado de México (ADEIEM), indicó que hoy hay países en el mundo que están exportando basura porque tienen una Ley de Economía Circular, donde todo se aprovecha para generar menos desechos. “En México no es posible que sigamos teniendo productos para envolver una manzana, solo para comérsela”, lamentó. ■



Cae recaudación del SAT a grandes contribuyentes

De enero a mayo los ingresos bajaron 4.1% respecto a igual lapso de 2021; para expertos, aún hay tela para fiscalizar

LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

Los ingresos obtenidos a través de acciones de mayor vigilancia del fisco, entre ellas las orientadas a grandes contribuyentes, reportaron una disminución en los primeros cinco meses del año, de acuerdo con cifras preliminares del Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Atrás quedaron los anuncios de recaudación extraordinaria por adeudos de ejercicios anteriores de grandes contribuyentes de la talla de Walmart, FEMSA, IBM y BBVA México.

La autoridad fiscal dio a co-

nocer que el cobro a grandes contribuyentes sin necesidad de judicialización totalizó 77 mil 305 millones de pesos de enero a mayo, cifra 4.1% menor en términos reales a lo obtenido en el mismo lapso de 2021.

Además, los ingresos tributarios a través de la fiscalización llegaron a 85 mil 841 millones de pesos, lo que representó una reducción anual de 9.4% en términos reales.

Por medio de la cobranza coactiva se logró que los contribuyentes saldaran 12 mil 945 millones de pesos pendientes

de pago, lo que significó una disminución de 10.9% en comparación con el periodo enero-mayo del año pasado.

Del resultado global de todos los ingresos tributarios en los primeros cinco meses de 2022, el SAT reportó un total de 1.7 billones de pesos recaudados, un aumento anual de 3.3%.

Especialistas dijeron a este diario que el SAT todavía tiene herramientas importantes para sostener la fiscalización, con cartas invitación que envía a contribuyentes vía el buzón tributario, por e-mail y auditorías electrónicas.



Bajan los ingresos por fiscalización a grandes contribuyentes: SAT

Junto con la recaudación vía mayor inspección y por cobranza coactiva, registran caída durante los primeros cinco meses de 2022

LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

La recaudación por cobranza ejercida sobre grandes contribuyentes, por mayor fiscalización y por la vía coactiva cayó de enero a mayo de 2022, indican cifras preliminares del Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Los datos muestran que el cobro a grandes contribuyentes sin necesidad de judicialización se ubicó en 77 mil 305 millones de pesos, 4.1% menor en términos reales a lo obtenido en los primeros cinco meses de 2021.

En la actual administración se dieron a conocer resultados de recaudación extraordinaria derivada de adeudos de ejercicios anteriores de grandes contribuyentes de la talla de Walmart, FEMSA, IBM y BBVA México.

El Informe de Ingresos del gobierno federal también mostró que, de enero a mayo de este año, los ingresos tributarios por fiscalización totalizaron 85 mil 841 millones de pesos, una reducción anual de 9.4%.

Asimismo, por medio de la cobranza coactiva se consiguió que contribuyentes saldaran 12 mil 945 millones de pesos pendientes que, en términos reales, significaron una baja de 10.9%.

De acuerdo con abogados fiscalistas, el SAT todavía cuenta con herramientas para sostener

el músculo fiscalizador, con cartas invitación que envía a contribuyentes vía buzón tributario, e-mail y auditorías electrónicas.

Ahora se ha modificado la estrategia hacia actos persuasivos dirigidos a grandes contribuyentes para autocorregirse, dijo el socio de Impuestos y Comercio Exterior de la firma contable Baker Tilly, Pedro Canabal.

Avance por eficiencia

Sin embargo, los datos preliminares del SAT arrojan que la recaudación por acciones realizadas de eficiencia recaudatoria totalizó 77 mil 988 millones de pesos, 65.4% más que lo obtenido entre enero y mayo de 2021.

Al hacer valer el cumplimiento de obligaciones por varios medios, el fisco recaudó 36 mil 179 millones de pesos, un aumento de 64.6% comparado con el mismo período del año anterior.

Asimismo, a través de la estrategia de entrevista uno a uno, conocida como vigilancia profunda, a través de la cual el SAT muestra a los causantes (personas físicas o empresas) las discrepancias fiscales detectadas, se lograron aumentar los ingresos 171.1% más en términos reales, a 28 mil 864 millones de pesos.

Cumple programa

Del resultado global de todos los ingresos tributarios de enero a mayo, el SAT afirmó que superó lo programado para ese período en la Ley de Ingresos de la Federación 2022 aprobada por el Congreso de la Unión.

Con ello, reportó un cumplimiento de 101.2%, con 1.7 billones de pesos recaudados en los primeros cinco meses del año, lo que significó un aumento de 3.3% respecto al mismo lapso de 2021.

Al interior de la recaudación por cada gravamen, por el Im-

puesto Sobre la Renta (ISR) captó poco más de un billón de pesos, un avance de 15.8% en términos reales debido al cumplimiento de las declaraciones anuales de los contribuyentes.

Además, registró que, al 31 de marzo, fecha límite para la declaración anual del ISR de las personas morales, cumplieron 643 mil 137 empresas, es decir, 35 mil 631 declaraciones más que las reportadas en 2021.

Al 2 de mayo anterior se recibieron 7 millones 276 mil 982 declaraciones de personas físicas, lo que representó un avance de 95% con respecto al total de declaraciones anuales presentadas durante el ejercicio anterior, al cierre de la campaña.

Explicó que la diferencia se debe a que en 2021 el vencimiento



para presentar la declaración se amplió hasta el 31 de mayo a causa de la pandemia de Covid-19, y para la presente temporada el plazo fue hasta el pasado 2 de mayo, ya que el 30 de abril cayó en día inhábil.

Por concepto de IVA entraron 507 mil 113 millones de pesos a las

arcas del gobierno federal, una disminución de 0.1% real, afectada por el incremento de 15.8% real en las devoluciones del IVA, por un total de 59 mil 290 millones de pesos. ●

1.7

BILLONES DE PESOS recaudó el SAT en los primeros cinco meses del año, un aumento de 3.3% respecto al mismo lapso de 2021.

¿Se agotan los peces grandes?

● En este gobierno se han hecho anuncios importantes de recaudación extraordinaria; los casos más sonados derivaron de adeudos de ejercicios anteriores de grandes contribuyentes.

En mayo de 2020, Walmart informó que pagó 8 mil 79 millones de pesos al SAT para

concluir asuntos fiscales sustanciales, que incluían la revisión de la operación de venta de la cadena de restaurantes Vips.

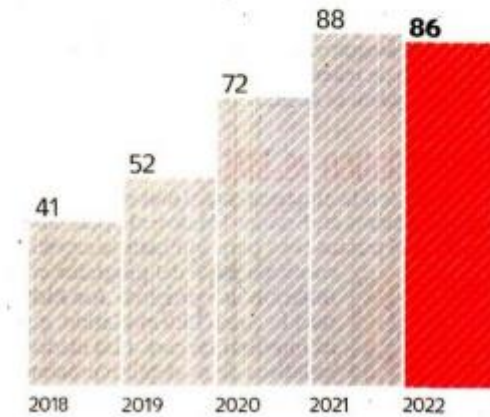
Ese mismo mes, FEMSA anunció que saldó 8 mil 790 millones de pesos con el fisco para finalizar diferencias de interpretación. ● **Leonor Flores**

Interrumpe ascenso

Las acciones de fiscalización dejan menores recursos este año.

Ingresos totales

Miles de millones de pesos a mayo de cada año



Fuente: SAT.



El Servicio de Administración Tributaria recordó en su informe que en este año el plazo para presentar la declaración de personas físicas se amplió hasta el 2 de mayo, por caer el 30 de abril en día inhábil.



Erradicar niveles de pobreza, el mayor reto

ALONDRA ÁVILA
TOLUCA

El diputado federal y ex secretario de Economía de México, Ildelfonso Guajardo Villareal, apuntó que como oposición su deber es visibilizar lo que se está haciendo mal desde el gobierno federal, que en cuatro años de funciones no ha cambiado nada en el país; aunque se ha enfocado en el tema social, en 30 años ningún gobierno, en una visión de largo plazo, ha logrado erradicar los niveles de pobreza y marginación del país.

Durante su reunión con integrantes de la Asociación de Empresarios e Industriales del Estado de México (ADEIEM), el diputado federal del PRI indicó que el presidente Andrés Manuel López Obrador le tiene miedo al déficit fiscal y está cuidando que no haya un gasto excesivo más allá de los ingresos.

“En la parte social nos preocupaba que no cuidara programas que inciden en la productividad en México y a la hora de definir programas sociales, donde estamos de acuerdo en apoyar a los grupos vulnerables, preocupa que solo se enfoque en la demanda y no incentive la oferta porque en au-

tomático alienta la inflación.

Si a esto se le agrega la inflación importada por el conflicto entre Rusia y Ucrania, y la política Norteamérica que se excedió en dar subsidios durante la pandemia, se está generando un caldo de cultivo que nos remota a los años 70”.

“Se hacen de oídos sordos”

Hoy Morena -enfaticó- quiere ser el PRI que ya no existe gracias al reto de la transformación democrática y la alternancia del año 2000, cuando se tuvo que reinventar.

“La gran preocupación es que Morena quiera ser el PRI monolítico, hegemónico y que dictaba en todos los poderes, en el Ejecutivo, Legislativo y Judicial; no el PRI de hoy que ya aprendió a existir en la competencia democrática”.

La alianza con otros partidos -refirió- les ha dado para frenar reformas constitucionales, pero no les da para influir en el presupuesto y es la primera vez que veo un ejercicio presupuestal, donde las ideas, las sugerencias y las críticas no le importan al grupo parlamentario de Morena, especialmente, para mantener el financiamiento a las pymes, entre otros. ■



Acusan al Presidente de copiar iniciativa vs. horario de verano

La diputada federal Olga Luz Espinosa (PRD) aseveró que la iniciativa que anunció ayer el Presidente de la República que enviará al Poder Legislativo para eliminar el horario de verano es en realidad de la autoría de su grupo parlamentario.

Detalló que la propuesta de abrogar la Ley del Sistema de Horarios en el país, así como el Decreto por el que se establece el Horario Estacional que se aplicará en territorio nacional fue publicada el 29 de marzo en la Gaceta Parlamentaria, presentada por ella el 5 de abril y turnada a comisiones unidas de Gobernación y Población, y de Energía.

Relató que en la última sesión del período ordinario de sesiones, estuvo en el orden del día la eliminación del horario de verano, pero fue retirada súbitamente.

“Hoy descubrimos que la verdadera intención de Morena era que el presidente, en un afán de “talk show” matutino, anunciara que él va a eliminar el horario de verano a través de una iniciativa presentada”, expresó.

En su conferencia de ayer, el presidente López Obrador anunció que la próxima semana enviará su iniciativa para que ya no haya horario de verano, pues ya cuenta con los estudios y una encuesta que se realizó la semana pasada al Secretaría de Gobernación.

“La pregunta sería, ¿por qué no respeta las

iniciativas que ya están en la Cámara de Diputados y Diputados?, las iniciativas que existan en el tema del horario de verano, incluida, obviamente, la del grupo parlamentario del PRD. Y número dos: ¿Por qué se tiene que plagiar iniciativas ya presentadas?”, criticó Espinosa.

Por último, la perredista señaló que López Obrador quizá está confundido en el término de moratoria constitucional que propuso la oposición y con la definición de legislar.

/ JORGE X. LÓPEZ



PRUEBAS. La diputada perredista asegura que el rechazo al horario existe desde 1996.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 4o. fracción VIII, 27 primer párrafo, 28 fracción I, 29 primer párrafo, 30, 31, 32, 33, 34 segundo párrafo y 49 fracción I de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las personas morales y/o personas físicas con actividad empresarial que tengan interés en participar en la Licitación Pública con plazos recortados número **HCD/LXV/LPN/17/2022**, para la contratación del servicio de **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UPS"**, que se desarrollará conforme a lo siguiente:

Número de Licitación	Nombre	Visita a los sitios de prestación de los servicios	Junta de Aclaraciones a las Bases	Presentación y Apertura de Propuestas
HCD/LXV/LPN/17/2022	"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UPS"	21 de junio de 2022, a las 13:00 horas.	24 de junio de 2022, a las 10:00 horas.	01 de julio de 2022, a las 10:00 horas.

Las Bases y sus especificaciones estarán a disposición para consulta de las personas morales y/o personas físicas con actividad empresarial interesadas, previo a la realización del pago, en el portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados <http://pac.diputados.gob.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en: Avenida Congreso de la Unión, número 66, Colonia El Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México, Edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **20 de junio de 2022**, a las **18:00 horas**.

- Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación.
- El costo de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.), y deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **20 de junio de 2022**, a las **18:00 horas**; en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 0549136176; o BBVA México, S.A. cuenta número 0113360970.
- El comprobante de pago de bases, deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de **10:00 a 14:30 horas** y de **17:00 a 18:00 horas**, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Sistema de Administración Tributaria (SAT).
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación, se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las "X", Cuarto Piso ala sur del Edificio "E" de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, la cual se encuentra a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados.
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente Licitación no se otorgará anticipo.
- Para todos los efectos jurídicos la vigencia de la Orden de Servicio iniciará a partir del día hábil siguiente a su suscripción y concluirá el día 31 de diciembre de 2022.
- Los servicios se realizarán conforme a lo establecido en el numeral 1.5. Plazo de Prestación de los Servicios de las bases.
- Los servicios se realizarán en el Centro de Cómputo, ubicado en la Planta Baja, ala sur del edificio "E" y en el basamento de éste (según sea el caso), así como en los 65 cuartos de comunicaciones (IDFs) ubicados en el Domicilio de la Cámara de Diputados.
- Los servicios preventivos y correctivos deberán ejecutarse de lunes a viernes, con horario de permanencia de 9 horas de 09:00 a 18:00 horas y sábado 4 horas de 09:00 a 13:00 horas, asimismo, si la situación lo amerita el Área Usuaria solicitará al Proveedor proporcione servicios en horarios extraordinarios los domingos y días festivos.
- El pago se realizará en pesos mexicanos de curso legal, de conformidad con lo establecido en el numeral 1.7. Forma de pago de las bases.

RICARDO REYNA BARRERA
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CIUDAD DE MÉXICO, A 16 DE JUNIO DE 2022



H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 4o, fracción VIII, 27 primer párrafo, 28 fracción I, 29 primer párrafo, 30, 31, 32, 33, 34 segundo párrafo y 49 fracción I de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las personas morales y/o personas físicas con actividad empresarial que tengan interés en participar en la Licitación Pública con plazos recortados número **HCD/LXV/LPN/17/2022**, para la contratación del servicio de **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UPS"**, que se desarrollará conforme a lo siguiente:

Número de Licitación	Nombre	Visita a los sitios de prestación de los servicios	Junta de Aclaraciones a las Bases	Presentación y Apertura de Propuestas
HCD/LXV/LPN /17/2022	"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UPS"	21 de junio de 2022, a las 13:00 horas.	24 de junio de 2022, a las 10:00 horas.	01 de julio de 2022, a las 10:00 horas.

Las Bases y sus especificaciones estarán a disposición para consulta de las personas morales y/o personas físicas con actividad empresarial interesadas, previo a la realización del pago, en el portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados <http://pac.diputados.gob.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en Avenida Congreso de la Unión, número 66, Colonia El Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México, Edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **20 de junio de 2022, a las 18:00 horas**.

- Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación.
- El costo de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.), y deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **20 de junio de 2022**, a las **18:00 horas**, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 0549136176; o BBVA México, S.A. cuenta número 0113360970.
- El comprobante de pago de bases, deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de **10:00 a 14:30 horas** y de **17:00 a 18:00 horas**, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Sistema de Administración Tributaria (SAT).
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación, se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las "X", Cuarto Piso ala sur del Edificio "E" de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, la cual se encuentra a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados.
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente Licitación no se otorgará anticipo.
- Para todos los efectos jurídicos la vigencia de la Orden de Servicio iniciará a partir del día hábil siguiente a su suscripción y concluirá el día 31 de diciembre de 2022.
- Los servicios se realizarán conforme a lo establecido en el numeral 1.5. Plazo de Prestación de los Servicios de las bases.
- Los servicios se realizarán en el Centro de Cómputo, ubicado en la Planta Baja, ala sur del edificio "E" y en el basamento de éste (según sea el caso), así como en los 65 cuartos de comunicaciones (IDFs) ubicados en el Domicilio de la Cámara de Diputados.
- Los servicios preventivos y correctivos deberán ejecutarse de lunes a viernes, con horario de permanencia de 9 horas de 09:00 a 18:00 horas y sábado 4 horas de 09:00 a 13:00 horas, asimismo, si la situación lo amerita el Área Usuaría solicitará al Proveedor proporcione servicios en horarios extraordinarios los domingos y días festivos.
- El pago se realizará en pesos mexicanos de curso legal, de conformidad con lo establecido en el numeral 1.7. Forma de pago de las bases.

RICARDO REYNA BARRERA
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CIUDAD DE MÉXICO, A 16 DE JUNIO DE 2022



HORARIO DE VERANO

La próxima semana enviará iniciativa para eliminarlo.



LA PRÓXIMA SEMANA

AMLO enviará la iniciativa para quitar el horario de verano

“Yo sí voy a seguir enviando iniciativas, eh (...) Si no quieren votar o la rechazan, pues ni modo, pero ya cumplí”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR / Presidente de México

Está basada en una encuesta hecha por Segob, en la que 71% respalda la medida

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

A pesar de la moratoria legislativa anunciada por la oposición (PAN, PRI, PRD), el Ejecutivo federal enviará la iniciativa para eliminar el horario de verano la próxima semana.

“Yo sí voy a seguir enviando iniciativas, eh, al Congreso, porque tengo que cumplir; por ejemplo, voy a enviar la iniciativa para que no haya el cambio de horario”, adelantó en su conferencia de ayer.

Afirmó que la modificación legislativa estará sustentada en una encuesta, elaborada por la Secretaría de Gobernación, y en la cual 71%

de los encuestados se manifestó por que se quite el horario de verano.

Aseguró que dicha medición será transparentada. Además, se sustentará en los estudios de las secretarías de Energía y Salud.

La Secretaría de Energía concluyó que en la administración actual, el horario de verano sólo ha generado un ahorro de 4 mil 206 millones de pesos en tres años; es decir, un 0.2%. En cuanto a ahorro de energía, afirmó que éste ha sido decreciente a partir de 2013.

Las conclusiones de la Secretaría de Salud son afectaciones a los sistemas nervioso, digestivo y emocional. “Si no quieren votar o la rechazan, pues ni modo, pero ya cumplí... Seguro están muy fatiga-



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1,34	16/06/2022	LEGISLATIVO

dos”, comentó ante la negativa de los legisladores de oposición a aprobar cualquier iniciativa que envíe.

“Si a lo mejor desde hoy (ayer) ya me contestan lo del bloque, que no van a aprobar, pero yo tengo que enviarla y así voy a seguir enviando”.

En ese sentido, también se mantiene en pie la idea de enviar una iniciativa para que la Guardia Nacional pase a ser parte de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Ante un posible rechazo, al Presidente se le cuestionó si no optaría por eliminar el horario mediante decreto, pero estimó que “lo mejor es que sea el Congreso, es mejor que sea una reforma en una de las leyes”.

El horario de verano se aplica desde 1994. Desde que fue jefe de Gobierno del Distrito Federal, López Obrador buscó eliminar esta medida, mediante una encuesta telefónica, que no tuvo éxito.

En la Cámara de Diputados, el legislador Gerardo Fernández Noroña ya presentó una iniciativa en el mismo sentido, pero fue rechazada.



#ENCUESTASEGOB

Por eliminar horario, 71%

MAYORÍA DE MEXICANOS VAN POR RECHAZAR MEDIDA, DICE AMLO. ALISTA INICIATIVA

POR I. SALDAÑA Y F. NIETO
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Secretaría de Gobernación (Segob) ya realizó una encuesta a la ciudadanía sobre mantener o no el cambio de horario en México, y 71 por ciento se dijo a favor de eliminar esa medida. Informó ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Desde Palacio Nacional, aseguró que también ya cuentan con los estudios técnicos sobre el impacto a la salud para las personas que causa el adelantar y atrasar una hora al año, por lo que, adelantó, la próxima semana presentará al Congreso de la Unión la iniciativa de **reforma** a **leyes** secundarias para eliminar el llamado "Horario de Verano".

"A cualquiera de las dos cámaras, pero la voy enviar. Ya tengo los estudios, tengo

26

AÑOS TIENE EL CAMBIO DE HORARIO EN MÉXICO.

3

PARTIDOS, POR BLOQUEO DE PROYECTOS.

una encuesta, y la enviamos la semana siguiente. Si no la quieren votar (la oposición) o la rechazan, yo ya cumplí", dijo en su *mañanera*.

La encuesta de la Segob no fue anunciada por el gobierno federal, por lo que al momento se desconocen los detalles de la misma. Sin embargo, el Presidente de la República prometió que la próxima semana dará a conocer toda la información.

La iniciativa de López Obrador se presentará aun cuando los presidentes de los **partidos** del bloque opositor "Va por México", conformado por el PAN, PRI y PRD, firmó una llamada "moratoria constitucional" para bloquear las iniciativas del Ejecutivo, Morena y aliados.

"Voy a seguir mandando. La Guardia la voy a mandar al Senado o a la Cámara de Diputados, estamos viendo, y la **Reforma Electoral**, también. Sí, pero vamos a mandar las dos, estas dos y la del horario de verano lo más pronto", expuso. ●

DE CINCO
SEXENIOS

1

El cambio de horario entró en vigor en 1996, durante el gobierno de Ernesto Zedillo.

2

El objetivo primordial fue ahorrar energía, eléctrica aprovechando la luz natural.

3

López Obrador dijo que cuenta con los estudios técnicos sobre el impacto a la salud.

4

La iniciativa de **reforma** del Ejecutivo puede aprobarse sin apoyo de la oposición.

**“TENGO QUE CUMPLIR”**

Trabajos del Ejecutivo no cesarán pese a moratoria legislativa de la oposición

López Obrador enviará la próxima semana la iniciativa para cancelar el horario de verano, posteriormente el plan de integrar la Guardia Nacional a la Sedena y después la reforma electoral

**NÉSTOR JIMÉNEZ Y
ALONSO URRUTIA**

A pesar de la moratoria constitucional anunciada por los dirigentes de la coalición entre PRI, PAN y PRD “voy a seguir enviando iniciativas al Congreso, porque tengo que cumplir”, sostuvo el presidente Andrés Manuel López Obrador. Adelantó que la próxima semana enviará la primera de éstas, en la que plantea cancelar el horario de verano.

Explicó que ya cuenta con los estudios sobre el impacto de esta medida, además de una encuesta elaborada por Gobernación en la que 71 por ciento de los participantes está a favor de cancelar el cambio de horario.

Recalcó que posteriormente enviará la propuesta para integrar la Guardia Nacional a la Sedena y la reforma electoral.

En su conferencia de prensa de ayer se le preguntó sobre la queja presentada por PAN y PRD por el acto realizado por morenistas el pasado fin de semana, así como su opinión de las declaraciones del líder de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, quien reprochó haber sido excluido del encuentro.

Sobre la denuncia del “bloqueo

conservador”, la consideró normal porque “no quiere que nos vaya bien, nada más que tienen muy malos dirigentes, asesores. Por ejemplo, eso de que no van a legislar o que no van a aprobar nada de lo que envíe el Ejecutivo al Congreso. Entonces ¿para qué es el Poder Legislativo? Su función es legislar.

Adversarios, promotores de la transformación

Si yo actuara de mala fe, hasta diría que mantengan ahí a los mismos dirigentes de estos partidos, porque nos ayudan, parecen promotores de la transformación, sí, es como para decir: Va por México, aguanten, aguanta, el pueblo se levanta”.

En tanto, en respuesta a la misma pregunta, sin referirse de manera específica al senador morenista, agregó: “acerca de lo de Morena, pues yo tengo licencia. Y la gente en Morena, la verdad –los ciudadanos en general, no sólo de Morena– están muy despiertos y ya no quieren dirigentes sin principios, sin ideales, ya no, ya eso se terminó. La gente quiere que los representen personas con principios, con ideales, no politiqueros y, a diferencia de lo que piensan los politiqueros, la gente se da cuenta de todo”.

Momentos después, al abundar

sobre la moratoria anunciada por Va por México, aseveró que los dirigentes partidarios no son los jefes de los legisladores, ya que ellos deben representar al pueblo y no a una fuerza política.

En el caso del PAN, cuestionó cómo obtendrán votos luego que rechazaron la pensión para adultos mayores. Y, a la vez, “¿Cómo avanzan si tienen de jefe a Claudio X. González?” Expuso que en el caso del padre del empresario, fue asesor de Salinas de Gortari, promotor de la privatización y encabezó la *guerra sucia* en su contra en 2006.

Mientras en el caso del hijo, del mismo nombre, “de repente aparece como líder de la sociedad civil” y “dirigente opositor principal”.

¿Quién inspira a los miembros del PRI?

Tras apuntar que los diputados del PRI votaron en contra de la reforma eléctrica, insistió: “¿quién inspira a los priistas ahora?” Para cualquier actividad, expresó, “se requiere un ideal, principios, una doctrina, una utopía. ¿Quién los inspira? ¿Iturbide, Santa Anna, Porfirio Díaz, Huerta, Salinas?, ¿Quién?”

Concluyó que mientras algunos conservadores son corruptos hipócritas, otros son corruptos cínicos.



Respalda 71% eliminar el horario de verano: AMLO

Destaca encuesta hecha por Segob; la próxima semana enviará la iniciativa

**PEDRO VILLA Y CAÑA
Y ALBERTO MORALES**

—nacion@eluniversal.com.mx

A pesar del amago de una moratoria constitucional de los legisladores de la coalición opositora Va por México, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que la próxima semana enviará al Congreso su iniciativa para eliminar el horario de verano, pues reveló que la Secretaría de Gobernación (Segob) hizo una encuesta donde 71% de la población está a favor de que se suprima.

En conferencia de prensa, señaló que esta encuesta fue hecha de manera telefónica la semana pasada y se comprometió a divulgarla públicamente.

"Voy a enviar la iniciativa para que no haya el cambio de horario, ya la semana próxima", anunció el Mandatario.

"¿Se enviará al Senado o a diputados?", se le preguntó.

"A cualquiera de las cámaras, pero la voy a enviar porque ya tengo los estudios y tengo una encuesta, le preguntamos a la gente, y ya la semana que viene la voy a enviar", añadió.

"¿Cuándo se hizo la encuesta?", se le cuestionó.

"La semana pasada. Está 71% a favor de que se cambie o, mejor dicho, que se quite. La hizo Gobernación", respondió.

Advirtió que si los legisladores de oposición "no quieren votar o la rechazan, pues ni modo, pero ya cumplí".

Señaló que pese a que tiene la facultad para emitir un decreto presidencial para eliminar el horario de verano, "es mejor que sea una reforma a alguna de las leyes secundarias y que no sea reforma constitucional".

Se comprometió a que la próxima semana se presentarán públicamente los detalles de la encuesta hecha por Gobernación.

El Presidente también informó que enviará la reforma constitucional para que la Guardia Nacional pase a formar parte de la Secretaría de la Defensa Nacional, así como la electoral.

"La Guardia la voy a mandar también, al Senado o a la Cámara de Diputados, estamos viendo; y la reforma electoral también", adelantó el Ejecutivo.

"Ahorro mínimo"

Este lunes, al manifestar que "no pasa nada", el presidente López Obrador descartó que se vaya a caer la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) o mayor inflación por poner fin al cambio de horario.

Afirmó que hay estudios que demuestran que el ahorro por aplicar el horario de verano es "mínimo", y que indican que con

el cambio de horario hay afectaciones a la salud y "por encima de la salud, nada, ni nadie".

"Quieren decir ahora: 'Se va a caer la bolsa, va a haber inflación si hay cambio en el horario'. No, no, no pasa nada. Se está informando con tiempo. Y es muy probable que ya no haya horario de verano, porque la gente no quiere que haya ese cambio de horario. Y además se está haciendo el análisis, ya hay estudios en donde el ahorro es mínimo, lo podemos lograr haciendo un compromiso todos de cuidar la luz, es decir, que no se desperdicie, lo va a hacer el gobierno, vamos a presentar un plan en ese sentido, y con eso pensamos que en lo económico se resuelve.

"Pero, además, están los estudios terminados de que afecta a la salud el llamado cambio de horario, y por encima de la salud nada ni nadie, lo primero es la salud del pueblo", aseguró. ●

**ANDRÉS MANUEL
LÓPEZ OBRADOR**

Presidente de México

"Voy a enviar [la iniciativa] porque ya tengo los estudios y tengo una encuesta, le preguntamos a la gente"



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Hay estudios que indican que el horario de verano genera afectaciones a la salud, expuso el presidente López Obrador.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Siglo de Torreón

16/06/2022

LEGISLATIVO



AMLO enviará al Congreso iniciativa para eliminar el horario de verano

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó en su conferencia matutina de este miércoles que enviará al Congreso su iniciativa para eliminar el horario de verano.

Informó que la Secretaría Gobernación hizo una encuesta, donde el 71% de la población está a favor de que se elimine.

Hace tan solo unos días, el presidente López Obrador indicó que era "muy probable" la eliminación del horario de verano y descartó que se vaya a caer la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) o que vaya a haber un alza en la inflación por poner fin al cambio de horario.

<https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/2022/amlo-enviara-al-congreso-iniciativa-para-eliminar-el-horario-de-verano.html>



Congreso recibirá iniciativa para eliminar Horario de Verano la próxima semana

El mandatario dijo que la Secretaría Gobernación hizo una encuesta donde el 71% de la población está a favor de que se elimine.

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que este miércoles que enviará al Congreso su iniciativa para eliminar el horario de verano.

Durante la conferencia de prensa matutina, el mandatario dijo que la Secretaría Gobernación hizo una encuesta donde el **71% de la población** está a favor de que se elimine.

<https://sipse.com/mexico/enviara-congreso-iniciativa-eliminar-horario-verano-426832.html>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	18	16/06/2022	LEGISLATIVO

Avalan mexicanos eliminar el horario de verano

URBANO BARRERA

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que la Secretaría de Gobernación (SG) hizo una encuesta sobre el Horario de Verano y el 71 por ciento de los mexicanos votó por eliminarlo.

Por tal, enviará una iniciativa al Congreso de la Unión para quitar esta medida que, además afecta a la salud.

En su conferencia de prensa matutina, el Ejecutivo federal señaló que también enviará otra iniciativa para que la Guardia Nacional se integre a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

"Ya la semana próxima a cualquiera de las cámaras, pero la voy a enviar, tengo ya los estudios y tengo una encuesta le preguntamos a la gente y ya la semana que viene la voy a enviar.

Aprovechó para señalar que la oposición está en su derecho de no querer votar la propuesta, pero él las seguirá enviando.



PERIÓDICO
El Sol de México

PÁGINA
PP-1-4-5

FECHA
16/06/2022

SECCIÓN
LEGISLATIVO

MARCHA DEL ORGULLO
Habrà fiesta y todos estàn invitados

La Marcha del Orgullo LGBT+ de este año será un tributo a la diversidad, sin importar el género, preferencia sexual, pensamiento o ideología, anuncian sus organizadores.

SOY

CUARTOSCURO

MARCHA DEL ORGULLO 2022:
MÁS ALLÁ DE GÉNEROS,
PREFERENCIAS O IDEOLOGÍAS

VÍCTIMAS
ODIO:
ORDAN
U



El primer carro de la marcha sale a las 10:00 horas después del corte del listón, el cual será cortado por algunas figuras políticas, aunque los organizadores aclaran que ellos son aperturistas

ESTE AÑO, LOS ORGANIZADORES INVITAN A UNIRSE AL PÚBLICO EN GENERAL, SIN DISTINGUIR GÉNERO NI PREFERENCIA SEXUAL, TODOS BAJO EL LEMA "LAS CALLES SON NUESTRAS, POR UNA DIVERSIDAD LIBRE DE ODIOS, VIOLENCIA Y MACHISMO"

GERARDO LEÓN

El próximo sábado 25 de junio la Ciudad de México se pintará con los colores del arcoíris para celebrar una fiesta a la que están invitados todos los chilangos para rendir tributo a la diversidad.

Y es que este año la Marcha del Orgullo LGBT+ invita a todos a unirse sin distinguir género, preferencia sexual, pen-

samiento o ideología, esta vez bajo un nuevo lema: "Las calles son nuestras, por una diversidad libre de odio, violencia y machismo".

Bajo esta filosofía partirán 150 carros alegóricos a partir de las 10:00 horas de la glorieta del Ángel de la Independencia hasta el Zócalo capitalino. Los contingentes se dividirán en: Gay Pride, Orgullo y Dignidad e Histórico.

"Este año decidimos visibilizar a las mujeres, a los feminicidios, a las que están y ya no están con nosotros. Nos hemos dado cuenta de los altos índices de desapariciones y de la violencia de género que existen, y de que cada año la cifra aumenta y es preocupante", dice Angelo Diep, coordinador del contingente Gay Pride.

"En este tema se encuentran las familias lesboparentales, la comunidad trans que es de los sectores más discriminados, ya que ellas tienen que subir al transporte público donde no sólo sufren discriminación por los hombres sino por las chicas".

El tema del machismo se incluye como parte de la intención de crear conciencia

sobre el respeto hacia las mujeres, así como invitar a la comunidad heterosexual a conocer más sobre el estilo de vida y el pensamiento LGBT+.

Con esta intención, el invitado especial o "rey de la marcha" será el cantante Johnny Caz, integrante de Grupo Firme, a quien recientemente en un concierto de la agrupación, su novio le pidió matrimonio en el escenario.

"El que venga Johnny Caz a cerrar la marcha con el concierto de Firme en el Zócalo, abre una importante brecha. La gente me decía: '¿vas a poner a Danna Paola?', pero el objetivo es que este año en vez de un reina o un artista aliado tengamos a un personaje que tenga la capacidad de sensibilizar a otras audiencias y otros públicos, para que podamos crear uniones más fuertes", explica Diep.

En cuestión del patrocinio se pretende que la comunicación al público no sea solamente comercial, sino que lleve un mensaje detrás.

"Buscamos que las marcas no nada más vayan a lanzar sus productos LGBT+ ese día, sino que tengan una contribución



real, que no sólo se beneficien de nuestra lucha. Todos queremos un carro alegórico, todos tenemos derecho a marchar, pero en este caso se trata de pensar en qué estás aportando como marca, por eso se crearon puntos QR sobre prevención y uso del condón, además de que habrá módulos de pruebas de VIH al lado del escenario.

"Es evidente que hay que hacer conciencia e informar sobre temas que las nuevas y no tan nuevas generaciones no conocen bien. Por ejemplo, el caso del PrEP (profilaxis preposición) que actualmente se toma para prevenir contagios de VIH después de tener relaciones sexuales sin protección. Pero debes saber que no se puede tomar así como así y ser consciente de qué es lo que puede causar a tus órganos y las consecuencias que puede traer", explica Angelo.

Las marcas se pueden anotar en la página marchalgbtcdmx.org y, que se les hará llegar su registro con las normas de protección civil, "porque luego llegan con carros de cuatro pisos, y no se puede".

"El último carro puede salir hasta las 18:00 horas, el primero sale a las 10:00 horas después del corte del listón, el cual será cortado por algunas figuras políticas, y quiero aclarar que somos apartistas. También habrá representantes de las tres televisoras, así como influencers e invitados especiales", destaca.

INVITADOS ESPECIALES

Harán acto de presencia La Bebeshta, Wendy Guevara, Osmani García, Cabare-Tito, Carmen Campuzano, La Supermana, Boons, Jonas Vloggers, Mario Aguilar, Lyn May, Raymix, La Factoría, Raquel Bigorra, Érika Alcocer, Alejandra Ávalos y Grupo Firme.

También habrá un espacio para páginas de internet e influencers, youtubers y tiktokers, así como hoteles, marcas de ropa y bares, entre otros negocios que estarán integrados en los contingentes.

"En marchas anteriores se han reuni-

do más de 700 mil personas, pero por la aparición de Grupo Firme esperamos más del millón. Somos la marcha número uno después de Brasil, pero ya somos casi un millón de asistentes. El próximo año queremos tener no solo un escenario sino tres, en el Zócalo, la Alameda y el Monumento a la Revolución, como sucede en Europa, donde no tienen un día, sino una semana de celebración con cinco escenarios. Y queremos crear dinámicas informativas para posicionar a México como un país cien por ciento *gay friendly*".

LOS LOGROS

En más de cuatro décadas, a través de diferentes esfuerzos de los representantes de la comunidad -incluso en la cámara de diputados ya existen mujeres trans defendiendo sus derechos- se han tenido varios avances gracias al trabajo realizado en conjunto con las autoridades, como el derecho al matrimonio civil, acceso a la seguridad social para personas casadas, existencia de un marco jurídico para combatir la discriminación y respeto a los derechos humanos, acceso gratuito para tratamiento de VIH/Sida y obtención de la credencial de elector con la identidad de género personal.

También se cuenta con directrices para proteger a las víctimas de violencia; protocolos para la investigación y la persecución de los delitos relacionados con dicha población; incorporación de su oferta artística en las diferentes carteleras, centros de espectáculos y museos; contenidos propios en los medios de comunicación y desarrollo de una industria de consumo y disfrute del tiempo libre, así como plataformas electorales con la agenda LGBT+ en varios partidos políticos, además de la existencia de un Día Nacional contra la Homofobia.

"Falta muchísimo por hacer, en el caso de los matrimonios entre personas del mismo sexo vemos que algunos estados no lo han aceptado, es por eso que todas

las marchas son importantes. Hay que tratar de sensibilizar en temas de adopción, seguimos sin estar preparados para una familia homoparental, no importa en qué tipo de sociedad te manejes, nos sigue sorprendiendo cómo en diferentes sectores de la sociedad de clase alta, baja o media la gente se sorprende al ver a una pareja de la comunidad con su hija de la mano.

"Por eso estamos haciendo un llamado a la Secretaría de Educación Pública, no para imponer nuestras ideas, sino para que los libros puedan reflejar la realidad de lo que estamos viviendo hoy en día. A los niños hay que hacerlos conscientes de lo que hay alrededor, hay que sensibilizarlos para evitar el *bullying* a través de la educación, porque al final del día permanecemos aún en la ignorancia", añade.

El activista dice que gracias a las acciones y esfuerzos de mujeres trans como María Clemente, quien fue la primera dentro del Congreso, y Diana Sánchez Barrios, quien en 2014 impulsó en la Asamblea Legislativa la rectificación de las actas de nacimiento para personas transgénero, se han obtenido importantes avances en cuanto a las peticiones de la comunidad.

"Sus vidas han sido rudísimas, las han juzgado y discriminado. Diana es todo un icono, pero hay historias de otras activistas como Roshell Terranova, ella no tanto dentro del ámbito político, pero fundó las primeras casas para la comunidad trans, para quienes no sabían qué hacer para recibir apoyo; no sabían que podían vivir ahí y salir adelante en su cambio de género. Hemos avanzado, pero para mí como activista ha sido muy difícil el hacer las cosas.

"Yo sufrí discriminación y no necesité abogado, la Copred (Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México) entró a defender mis derechos. Es cuestión de que el gobierno responda y nos apoye".



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	PP-1-4-5	16/06/2022	LEGISLATIVO

700 MIL PERSONAS se han reunido en marchas anteriores, pero este año esperan más de un millón

SALIDA DEL Ángel de la Independencia. Paseo de la Reforma. Avenida Juárez. Eje Central. Calle 5 de Mayo. Zócalo capitalino

información de prevención.
- **HABRÁ PRUEBAS** de VIH al lado del escenario.

150 CARROS ALEGÓRICOS desfilarán por la avenida Reforma

NO PIERDAS DE VISTA
- **LOS CONTINGENTES** se dividen en: Gay pride, Orgullo y dignidad e Histórico.



LA RUTA

- **HABRÁ ESTACIONES** con código QR sobre

CORTESÍA FACEBOOK JHONNY CAZ OFICIAL



El invitado de lujo

CORTESÍA ANGELO DIEP



"EL OBJETIVO ES QUE ESTE AÑO EN VEZ DE UN REINA TENGAMOS A UN PERSONAJE QUE PUEDA SENSIBILIZAR A OTRAS AUDIENCIAS Y A OTROS PÚBLICOS, COMO JOHNNY CAZ"

ANGELO DIEP / COORDINADOR DEL CONTINGENTE GAY PRIDE



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	16/06/2022	LEGISLATIVO

TODO MÉXICO

Mauricio Márquez va al Inegi

El Presidente de la República nombró a Mauricio Márquez Corona como nuevo integrantes de la Junta de Gobierno del Inegi.

El senador Ricardo Monreal explicó que será un tema prioritario para la Comisión Permanente.

Márquez es licenciado en Economía por la Universidad Autónoma Metropolitana, así como maestro en Gestión Pública Aplicada con enfoque en Prospectiva Estratégica y Desarrollo Regional, por el Tecnológico de Monterrey. Actualmente se desempeña como presidente del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (Indaabin) de la Secretaría de Hacienda.

Leticia Robles de la Rosa



Foto: Especial

Márquez Corona es presidente del Indaabin.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	0	16/06/2022	LEGISLATIVO

Resolución del TEPJF se tiene que acatar, dice coordinador de MC en Senado

La resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que obliga al Congreso de la Unión a asignarle un espacio en la Comisión Permanente al Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano de la Cámara de Diputados no es asunto de interpretación ni de voluntad, sino que debe ser acatada por Morena y sus aliados, aseguró el coordinador de la Bancada Naranja en el Senado, Clemente Castañeda.

En conferencia de prensa, el coordinador parlamentario lamentó que a Morena se le esté haciendo costumbre violar la ley, por lo que el desacato a las resoluciones judiciales debe traer como consecuencia una sanción política al no estarse respetando la voluntad popular de más de 3.5 millones de mexicanas y mexicanos que votaron por Movimiento Ciudadano.

<https://www.milenio.com/politica/resolucion-del-tepjf-se-tiene-que-acatar-movimiento-ciudadano>



Va Morena contra *Alito* y pide que lo investiguen

SILVIA ARELLANO
CIUDAD DE MÉXICO

Diputados de Morena pidieron a la Fiscalía General de la República, a la Unidad de Inteligencia Financiera y a la Secretaría de Hacienda indagar posibles delitos del líder del PRI, Alejandro Moreno, sobre operaciones con recursos de procedencia ilícita.

A través de un punto de acuerdo inscrito en la Gaceta de la Comisión Permanente, la legisladora María Eugenia Hernández señaló que el pasado 1 de junio, medios de comunicación revelaron supuestas operaciones de Moreno en 2018 para justificar la obtención de 12 mdp.

“Según lo relatado, el líder priista acordó con su abogado Armando Zertuche operaciones para justificar 12 mdp en su cuenta, pero no se aclara cómo los obtuvo”, dice el documento.

Hernández detalló que son “operaciones inmobiliarias en las que el ex gobernador de Campeche simula operaciones lícitas con empresarios y con la señora Yolanda Cárdenas, a quienes les habrían otorgado terrenos de playa”.

Recordó que el INE abrió una investigación contra Moreno “por la presunta recepción de recursos económicos de Cinépolis para campañas electorales de diputados en 2018”, por ello “debe indagarse a profundidad”.

En tanto, el senador Ricardo Monreal confió en que la investigación de la Fiscalía de Campeche contra Moreno no sea una revancha política. ■



MORENA PRESENTA INICIATIVA DE LEY

Buscan tirar criterio del Tribunal electoral

LA CALIFICACIÓN DE “modo honesto de vivir” de una persona para que pueda ser votada, sólo la puede hacer la autoridad judicial y no bajo aspectos políticos, argumenta

POR IVONNE MELGAR

A través de una iniciativa de ley, Morena busca tirar el criterio que en días pasados estableció el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) al vincular la difusión de propaganda gubernamental por parte de los funcionarios en tiempos de campaña con “el modo honesto de vivir”.

En el marco de la Comisión Permanente, la diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega presentó una propuesta que modifica el artículo 7 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (Legipe), a fin de invalidar lo que los magistrados aprobaron hace una semana al buscar que se garantice el respeto a los preceptos de la Constitución que prohíben esa modalidad de proselitismo.

La legisladora argumenta en la iniciativa que, en el derecho a ser votado, la calificación sobre el modo honesto de vivir de una persona sólo la pueden hacer las autoridades judiciales ordinarias y no puede versar sobre hechos u omisiones en aspectos políticos o electorales, “salvo en el caso de violencia política contra las mujeres, de lo que excepcionalmente conocerá y resolverá el Tribunal Electoral”.

El 8 de junio, con cuatro votos a favor de los 7 integrantes del pleno, el TEPJF avaló el proyecto del magistrado Felipe de la Mata Pizaña, con el que se determinó que la difusión de propaganda gubernamental en tiempos de veda es una conducta reprochable que tendría impacto en el denominado modo honesto de vivir que deben acreditar los aspirantes a una candidatura.

De manera que un funcionario que no cumpliera con ese criterio estaría en riesgo de ser registrado para contender en una elección.

Frente a esa resolución, Morena busca concretar una reforma que tiraría el nuevo criterio del Tribunal y para la cual cuenta con los votos suficientes con el apoyo del PT, PVEM y PES, ya que sólo requiere de la mayoría simple del pleno del Congreso.

La diputada Ascencio Ortega sostiene que “el TEPJF dictó un precedente muy pernicioso que puede inhabilitar a las personas para acceder a un cargo de elección popular, ya que, a su juicio, al incurrir en faltas electorales calificadas por el mismo Tribunal se pierde el ‘modo honesto de vivir’, ignorando que existe un marco jurídico para sancionar a servidores públicos”.

Alega la diputada que dicho término se refiere a aspectos de la vida común de las personas. “Se trata de una apreciación general que no se circunscribe a los aspectos políticos o electorales”.

EL DATO

Fallo del Tribunal

La difusión de propaganda gubernamental en veda es una conducta reprochable que afectaría el modo honesto de vivir.



Sería muy nocivo para la democracia que desde las instancias políticas se incapacite a las personas para participar en una elección.”

INICIATIVA DE LEY



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	16/06/2022	LEGISLATIVO



Foto: Mateo Reyes

La sesión de la Permanente se tornó ríspida. Eunice Romo, de Morena, y Kenia López, del PAN, se hicieron de palabras.



Dirigentes de la oposición parecen promotores de la transformación: AMLO

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que los dirigentes de la oposición parecen promotores de la transformación. Al referirse a la coalición Va por México -PRI, PAN y PRD-, comentó que tiene muy malos dirigentes y asesores, al mismo tiempo que los criticó por anunciar una moratoria constitucional para no aprobarle las iniciativas que envía al Congreso. El mandatario señaló que la función de los senadores y diputados de oposición es legislar.

<https://drive.google.com/file/d/1T7pag1WkgysJhzk3qTz3DbHRuvlrX5Gp/view>



Alfaro dejó entrever sus posibles 'gallos' rumbo al 2024

El Gobernador Enrique Alfaro destapó sus propias "corcholatas" con miras a las elecciones del 2024. Aunque faltan dos años para los comicios, el Mandatario estatal dejó entrever que también él tiene sus fichas para competir en los siguientes comicios locales en Jalisco. Deslizó los nombres de seis integrantes de Movimiento Ciudadano (MC) que pudieran aparecer en la boleta electoral.

Mirza Flores Es diputada federal y junto con Castañeda mantiene una estrecha relación de amistad con Enrique Alfaro desde su época de estudiantes. Formó parte de la primera bancada que tuvo el Partido Naranja en el Congreso del Estado. Si MC tiene que postular una mujer en Jalisco obedeciendo a los criterios de paridad de género, Mirza sería una de las principales prospectas.

Salvador Caro Su origen político fue en el PRI y posteriormente migró a las filas de MC. Ha sido diputado local y regidor de Guadalajara, y actualmente ocupa una curul en San Lázaro. Fue el primer candidato naranja a Guadalajara en 2012 y tres años después, en el 2015, coordinó la campaña de Alfaro al municipio. A la fecha mantiene la aspiración de ser Alcalde tapatío.

<https://www.mural.com.mx/alfaro-dejo-entrever-sus-posibles-gallos-rumbo-al-2024/ar2420106>



· PAN, PRI Y PRD CON MALOS LÍDERES, PERO NOS AYUDAN: AMLO

“LOS OPOSITORES PARECEN MÁS PROMOTORES DE LA 4T”, SEÑALA AMLO

El primer mandatario arremetió de nueva cuenta contra la alianza opositora y aseveró que la decisión de no aprobar sus iniciativas es por una “mala dirigencia y malos asesores”

POR CLAUDIA BOLAÑOS

nacion@contrareplica.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador volvió a criticar al bloque opositor, de quien dijo que sus integrantes parecen más promotores de la Cuarta Transformación.

Señaló que tienen muy malos asesores, y que si él tuviera malas intenciones, les recomendaría que siguieran con sus mismos líderes.

Consultado sobre la denuncia del PRD contra Morena, por lo que considera actos anticipados de campaña, por el evento del domingo pasado en Toluca, el mandatario dijo que eso es parte de la molestia de sus opositores.

Y reprobó que no quieran legislar nada de sus iniciativas que envíe al Congreso de la Unión.

“Pues eso es un asunto de los partidos del bloque conservador, es lo mismo que nos vaya bien, nada más que

tienen muy malos dirigentes y asesores, por ejemplo, eso de que no van a legislar o que no van a aprobar nada de lo que envía el Ejecutivo al Congreso, entonces para qué es el Poder Legislativo, su función es legislar. Si yo actuara de mala fe hasta de diría que mantengan ahí a los mismos dirigentes, porque nos ayudan parecen promotores de la transformación”, señaló.

“Es como para decir dirigentes del bloque opositor México va o Va por México, aguanten... aguanta, el pueblo se levanta, la verdad. Y acerca de lo de Morena, pues yo tengo licencia y la gente en Morena, la verdad, los ciudadanos en general no sólo de Morena, están despiertos. Dirigentes sin principios, sin ideales, ya no, ya eso se terminó. Que los representen personas con principios judiciales, no politiqueros y a diferencia de lo que piensan los politiqueros, la gente se da cuenta de todo, ya no es el tiempo de antes”.●



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

DIARIO
ContraRéplica
Revista de Opinión

PP-4

16/06/2022

LEGISLATIVO



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

Presidente de México

*Si yo actuara de mala fe hasta diría que
mantengan ahí a los mismos dirigentes,
porque nos ayudan"*



El Ejecutivo aseguró que la ciudadanía busca representantes con ideales. **Especial**



Líderes opositores “parecen promotores” de 4T

Los dirigentes de la oposición parecen promotores de la cuarta transformación, estimó el presidente Andrés Manuel López Obrador en su conferencia de prensa matutina.

“Si yo actuara de mala fe, hasta diría que mantengan ahí a los mismos dirigentes de estos partidos porque nos ayudan, parecen promotores de la transformación”, ironizó.

“Es como para decir: dirigentes del bloque opositor, cómo se llama, México va... Va por México, aguante, aguanta, al pueblo se levanta; la verdad muy mal”, indicó.

Lo anterior, a un día de la cumbre del PRI, en la que los exdirigentes nacionales presionaron a Alejandro Moreno para que renuncie a la presidencia del partido.

El mandatario consideró que los integrantes de Va por México (PAN, PRI, PRD) carecen de buenos asesores, y ejemplo de ello es la moratoria legislativa que impulsan.

“Nada más que tienen muy malos dirigentes, asesores; por ejemplo, eso de que no va a legislar o no van a aprobar nada de lo que envíe el Ejecutivo; entonces, ¿para qué es el Poder Legislativo? Su función es legislar”, reclamó.

El Ejecutivo federal ha conminado a los legisladores a refrendar la moratoria o determinar si irán en contra de algo que fue impulsado por sus dirigentes.

“Además, los dirigentes de los partidos no son los jefes de los legisladores, el legislador es representante del pueblo, un legislador no representa a un partido, representa a los ciudadanos, representa al pueblo. No son borregos, son representantes populares”, remató el mandatario.

Diana Benítez



‘Parecen promotores de la transformación’

CLAUDIA GUERRERO
Y ANTONIO BARANDA

El Presidente Andrés Manuel López Obrador señaló ayer que los dirigentes de la alianza Va Por México (PAN-PRI-PRD) parecen promotores de su gobierno.



LU
DE A

“No quieren que nos vaya bien, pero tienen muy malos dirigentes y asesores; por ejemplo, eso de que no van a legislar, porque no van a aprobar nada de lo que envíe el Ejecutivo al Congreso, entonces para qué es el Poder Legislativo, su función es legislar.

“Si yo actuara de mala fe, hasta diría que mantengan ahí a los mismos dirigentes de estos partidos, porque nos ayudan, parecen promotores de la transformación”, dijo en su conferencia.

López Obrador advirtió que los líderes partidistas no son los jefes de los diputados y los senadores, quienes “no son borregos” y tienen una responsabilidad con los electores.

“Los dirigentes de los partidos no son los jefes de los legisladores. El legislador es representante del pueblo. Un legislador no representa a un partido, representa a los ciudadanos, representa al pueblo. ¿Cómo los líderes? Si no son borregos, son representantes populares. ¿Cómo toman una decisión así! Pero es el coraje. Ojalá y rectifiquen, pero están muy molestos”, dijo.

El Presidente adelantó que, pese a los amagos opositores, no dejará de enviar iniciativas al Congreso, para

dejar a la Guardia Nacional bajo el mando de la Sedena, reformar el sistema electoral y eliminar el cambio de horario.

“Yo sí voy a seguir enviando iniciativas al Congreso, porque tengo que cumplir”, agregó.



DA
CIÓN



UdeG, el oscuro marketing político

El grupo de empresas que lidera Heurística Comunicación, ha recibido contratos por parte de la Universidad de Guadalajara por 15.3 millones de pesos. Esas mismas agencias están señaladas de simular competencia entre sí para hacerse de licitaciones millonarias



#UdeG

EL OSCURO MARKETING POLÍTICO

El grupo de empresas especializadas en el marketing político que lidera Heurística Comunicación, ha recibido contratos por parte de la Universidad de Guadalajara por 15.3 millones de pesos. Esas mismas agencias están trabajando para Morena al más alto nivel, y están señaladas de simular competencia entre sí para hacerse de licitaciones millonarias

INDIGO STAFF



La Universidad de Guadalajara le ha entregado contratos por 15.3 millones de pesos a un grupo de empresas

especializadas en marketing político, que están trabajando para el partido Morena al más alto nivel, y que han sido señaladas por simular que compiten entre sí para ganar licitaciones que valían decenas de millones de pesos.

El grupo de empresas está encabezado por la consultora Heurística Comunicación, a la cual se le ha vinculado desde su origen con el grupo político que controla a la Universidad de Guadalajara (UdeG), y la cual ha escalado hasta convertirse en la agencia de marketing político que coordinó la campaña presidencial de la actual administración.

Versiones periodísticas señalan que la agencia Heurística Comunicación, que está liderada por los hermanos Iván y David Silva Yanome, había ganado entre 2019 y 2021 un total de 14 licitaciones del Gobierno de la Ciudad de México y la Cámara de Diputados por 73.4 millones

de pesos, pero simulando en la mayoría de ellas que había competido con otras empresas con las cuales, en realidad, comparte socios y representantes legales.

Esas empresas con las que está vinculada Heurística y con las cuales simuló haber competido para ganar esas licitaciones, son tres: NDMX Tecnología, Servicios y Consultoría, SC; Árbol Estrategias de Poder, SA de CV; y Ocho Consultores de Jalisco, SA de CV.

De acuerdo con reportes generados por la UdeG vía transparencia, y a los cuales tuvo acceso Reporte Indigo, en el periodo de 2018 a 2021 la casa de estudios les entregó contratos a dos de esas empresas por 15.3 millones de pesos: se trata de NDMX Tecnología, Servicios y Consultoría SC, y Árbol Estrategias de Poder SA de CV.

La Universidad que encabeza el rector, Ricardo Villanueva Lomelí, contrató a ese par de consultoras para obtener servicios de pauta digital y manejo

de campañas institucionales en medios digitales, en plataformas web y redes sociales, así como para el desarrollo de campañas institucionales.

Las dependencias específicas de la UdeG que entregaron estos contratos a las empresas citadas fueron la Secretaría General, por un monto de 8 millones 560 mil 326 pesos; la Vicerrectoría de la Universidad, con 4 millones 628 mil pesos; el área de Cultura UdeG, con un millón 148 mil 400 pesos; y finalmente, la Secretaría de Vinculación y Desarrollo, con un millón 41 mil 667 pesos.

La empresa más beneficiada fue Árbol Estrategias de Poder, pues recibió 10 millones 472 mil pesos del presupuesto universitario; mientras que NDMX Tecnología obtuvo una bolsa de 4.9 millones de pesos.

Inpronta 'padillista'

Aunque el presidente López Obrador ha cuestionado en varias ocasiones al exrector, Raúl Padilla López, por el "cacicazgo" que mantiene en la UdeG, la consultora

con la que llegó a la Presidencia fue Heurística Comunicación, a la cual se le ha señalado de haber sido creada bajo el amparo de ese grupo político que controla a la casa de estudios.

Los socios que conformaron originalmente a Heurística Comunicación en el 2003 inclusive estaban considerados como protegidos o "ahijados políticos" de Alfredo Peña Ramos, quien fungió como secretario general de la UdeG, y quien se encuentra en el nivel más alto del grupo político que comanda Padilla López de acuerdo con la investigación de Reporte Indigo, "Los dueños

de la comunicación política", 5 de Junio de 2012.

Pese a su impronta "padillista", ahora Heurística Comunicación está convertida en la agencia de

marketing político de cabecera de Morena, pues también coordinó la campaña morenista a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

También trabajaron en las campañas de Marina del Pilar Ávila, en Baja California; Indira Vizcaino Silva, en Colima; Layda Sansores San Román, en Campeche; Víctor Castro Cosío, en Baja California Sur y Rubén Rocha Moya, en Sinaloa.

El 7 de octubre de 2021, el presidente, López Obrador, habló sobre el férreo control que mantiene el grupo político de Padilla López sobre la UdeG.

"Porque se dan casos en donde hay mafias —no encontré otra

palabra— que dominan en las universidades públicas. Así como existen los líderes charros, ya cada vez menos en los sindicatos, así también existen caciques que dominan en las universidades;



ellos ponen a los rectores, es lo más antidemocrático que puede haber, y manejan el presupuesto a sus anchas en forma discrecional. Es el caso de varias universidades del país y de personalidades que tienen muchísimo poder. El señor Padilla, de Jalisco, no es rector, pero es el que manda en la Universidad de Guadalajara, para hablar en plata”.

Poco después, el 27 de octubre de 2021, el presidente volvió a referirse al grupo de Padilla López, ahora señalando que su hegemonía en la casa de estudios se ha mantenido así por más de tres décadas.

“Y hablábamos del otro rector, bueno, no rector, pero el que manda en Guadalajara, más de 30 años poniendo, quitando rectores. Y con una Feria del Libro muy importante porque sin límite se utilizaba dinero público para traer a los intelectuales más renombrados del mundo con todos los gastos pagados, Vargas Llosa no falta a una Feria del Libro, pero habría que ver cuánto le pagan”.

Agencias y monstruos

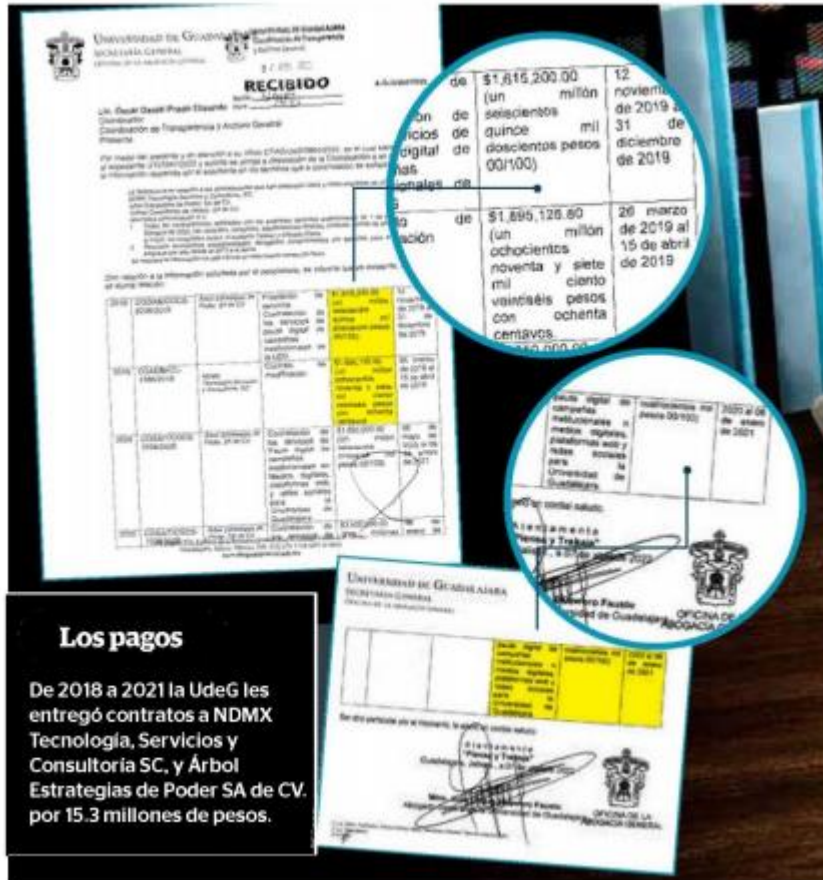
Entre los recursos que les ha entregado la UdeG a estas empresas está incluido un monto de 1 millón 148 mil 400 pesos que el Patronato del Festival Internacional de Cine en Guadalajara le pagó a NDMX Tecnología, Servicios y Consultoría, por el diseño, implementación y seguimiento de publicidad en medios digitales: redes sociales y buscadores web para la campaña “En Casa con mis Monstruos”.

Fue en el 2019, cuando la UdeG y el Patronato de dicho Festival organizaron esa exposición denominada “En Casa con mis Monstruos”, del director de cine mexicano, Guillermo del Toro, y la cual tuvo un costo para el presupuesto público de 15.7 millones de pesos, al considerar las aportaciones que hicieron la casa de estudios, y los Gobiernos de Jalisco y de Guadalajara.

La agencia Heurística Comunicación, que trabaja activamente en las campañas electorales de Morena, está liderada por los hermanos Iván y David Silva Yanome



Heurística Comunicación ha trabajado desde 2018 en varias campañas de candidatos de Morena.





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



PP-20-21

16/06/2022

LEGISLATIVO





Aprueban acuerdo para dar cumplimiento a resolución de la SCJN en materia de educación indígena



Boletín No.2007

Aprueban acuerdo para dar cumplimiento a resolución de la SCJN en materia de educación indígena

- Las comisiones unidas de Educación y de Pueblos Indígenas y Afromexicanos lo avalan con 28 y 25 votos, respectivamente
- Se envió a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, a la Dirección de Asuntos Jurídicos y a la Secretaría de Servicios Parlamentarios

Las comisiones unidas de Educación y de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, que presiden las diputadas de Morena, Flora Tania Cruz Santos e Irma Juan Carlos, respectivamente, aprobaron el acuerdo por el que se regula el procedimiento para el cumplimiento de la sentencia dictada en la acción de inconstitucionalidad 121/2019 en materia de educación indígena.

El documento fue avalado por 28 votos de la Comisión de Educación y 25 votos, de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos; no hubo votos en contra ni abstenciones.

Establece la constitución del comité de orientación de los 68 pueblos indígenas de México y del pueblo afromexicano y señala que las iniciativas que tengan las Comisiones de Educación del Congreso de la Unión para dictamen se presentarán ante el Comité Orientador para que defina si las tomará en consideración total o parcialmente, o en su caso sean desechadas.



Asimismo, continuar el proceso de dictaminación que incluye, además de las etapas ordinarias de un proceso legislativo, las fases indicadas en la Acción de Inconstitucionalidad 121/2019 y establece un plazo de 120 días a partir de la aprobación por las juntas directivas de las comisiones unidas y se sujetará a los tiempos enmarcados, así como a las fechas que se señalan en el Programa de Consulta.

Destaca que la implementación y desarrollo de la fase consultiva estará a cargo de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, cuya junta directiva estará facultada para resolver todos los aspectos surgidos durante dicho proceso consultivo y no previstos.

Asimismo, refiere que la Comisión de Educación estará a cargo de la elaboración del proyecto de iniciativa y de dictamen, lo que no limita la participación de las y los integrantes en las asambleas derivadas del proceso consultivo.

También se autoriza a estas comisiones unidas a solicitar a la presidencia de la Mesa Directiva que dé indicaciones a la Unidad de Transparencia y a la Coordinación de Comunicación Social para que en auxilio de ambas comisiones se hagan cargo de dar cumplimiento en materia de transparencia y difusión al proceso de consulta, nombrando para tal efecto a un vínculo institucional que acompañe durante todo el proceso y tenga, para fines de información pública, un teléfono y correo electrónico institucional.

Estipula que se haga del conocimiento al Pleno de la LXV Legislatura y se envíe a la Gaceta Parlamentaria para su publicación durante cinco días hábiles consecutivos, y que los casos no previstos en el acuerdo serán resueltos por la mayoría de los integrantes de las comisiones unidas.

Una vez aprobado el acuerdo, se remitió copia a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, a la Dirección de Asuntos Jurídicos y a la Secretaría de Servicios Parlamentarios en cumplimiento de los incisos d) y e) del artículo tercero; cuarto, sexto y séptimo del Acuerdo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos por el que se define el procedimiento para atender las resoluciones judiciales en las que se vincule a su cumplimiento a la Cámara de Diputados.

La diputada Irma Juan Carlos manifestó que se realizará un trabajo transparente para abonar al desarrollo de los pueblos indígenas y afromexicanos, “comprometidos con las causas de las comunidades y conscientes de la deuda histórica que el Estado mexicano tiene con los pueblos originarios”.

Resaltó que las consultas estipuladas en el acuerdo “se hacen en el marco de una sentencia de la Suprema Corte” y que, de ahora en adelante, todas las iniciativas relacionadas con pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas deberán ser consultadas.



Reconoció que falta un presupuesto acorde a las necesidades de las 20 sedes en que se realizará la consulta con presencia de 68 pueblos indígenas del país. Señaló que los recursos se avalan en la Junta de Coordinación Política por lo que se requiere del apoyo de todos los grupos parlamentarios.

A su vez, la diputada Flora Tania Cruz Santos (Morena) dijo que ambas presidencias consideraron modificar el plazo de 90 días, que originalmente proponía el acuerdo, a 120 días, que permita un buen trabajo de dictaminación, pues es un proceso de consulta y de mucho trabajo que incluye diversos puntos.

Confió en que se realizará un buen trabajo, porque “hay grandes personas en ambas comisiones que sabremos cumplir con este mandato”.

Reconoció la experiencia previa en la realización de consultas de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos. “Estamos en buenas manos, con gente de experiencia en la realización de estas actividades”.

El diputado Juan Carlos Romero Hicks (PAN) indicó que la propuesta es necesaria y bien elaborada. Destacó la importancia de formar un grupo de redacción de siete personas que reciba y elabore la propuesta final, coordinado por las mesas directivas de las comisiones.

La diputada Anabey García Velasco (PAN) se pronunció por que sea un proceso “transparente, sin sesgos políticos y haya una verdadera inclusión de los pueblos originarios”, y que refleje que la prioridad son éstos y haya una integración de todos los puntos de vista, con apertura para que todos podamos ejercer el Poder Legislativo en bien de estas comunidades.

La diputada Araceli Ocampo Manzanares (Morena) resaltó la importancia de contar con 120 días para terminar el dictamen porque es un tema muy importante, considerando que la consulta es un derecho de pueblos indígenas y afromexicanos y se debe hacer con todas las formalidades de la ley, para darles ese respeto y garantizarles que manifiesten de manera libre su decisión.

El diputado Juan Pablo Sánchez Rodríguez (Morena) indicó que se prevén 20 sedes para realizar los foros de consulta, lo que lleva a un tema de presupuesto, “y nos tendremos que encargar todos, no solo las presidentas, porque es una gestión que se deberá hacer”. Es un trabajo fuerte, pero consideró que las dos juntas directivas son muy amplias y aptas para elaborar la redacción.

La diputada Brianda Aurora Vázquez Álvarez (Morena) confió en que las juntas directivas harán un trabajo adecuado, y que todo el proceso dejará un gran enriquecimiento y conocimiento. Llamó a participar, mostrar interés y trabajar en unidad pues esto ES fundamental para todos los pueblos originarios.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

16/06/2022

LEGISLATIVO

La diputada Martha Barajas García (Morena) dijo que más allá de dar paso a una respuesta de inconstitucionalidad, se garantizará a pueblos indígenas y afroamericanos su derecho a la educación. “Nadie debe quedarse sin expresar su voz, por eso son 120 días de intenso trabajo”, y se pronunció por elaborar un marco jurídico idóneo en esta materia.

Enseguida, el diputado Alfredo Vázquez Vázquez (Morena) afirmó que realizar la consulta con tiempo es lo correcto, porque es un ejercicio que requiere de un profundo análisis que involucra a muchos sectores. Señaló que esta decisión va en favor de la educación multicultural bilingüe “y sabremos corregir la ruta para ser incluyentes con todos los sectores”.

La diputada Shirley Guadalupe Vázquez Romero (PT) indicó que estos foros permitirán conocer las demandas de las poblaciones indígenas y afroamericanas, que necesitan especialistas en educación especial para abatir el rezago, incluir a niñas y niños con barreras de aprendizajes, maestros de educación física y la enseñanza de inglés como tercer idioma.

Del PAN, la diputada María de los Ángeles Gutiérrez Valdez pidió que la próxima consulta a los 68 pueblos originarios y afroamericanos cuente con logística suficiente en lo económico, humano y material para concretarlas y no haya carencias económicas para concluir estos procesos que buscan mejorar las condiciones de vida de estos pueblos.



Diputadas y diputados se pronuncian a favor de siete dictámenes en la Comisión Permanente



Boletín No.2008

Diputadas y diputados se pronuncian a favor de siete dictámenes en la Comisión Permanente

En la sesión de la Comisión de Permanente del Congreso de la Unión, diputadas y diputados, junto con senadoras y senadores, aprobaron, en votación económica, siete dictámenes de la Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas.

Los dictámenes avalados se refieren a temas de créditos, préstamos financieros, seguridad social, contaminación ambiental, humedales en Chiapas, aguas negras, acuicultores y Lago de Pátzcuaro.

Campañas sobre créditos y préstamos financieros

El primer dictamen exhorta a las comisiones nacionales Bancaria y de Valores, y de Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, a incrementar y hacer más extensivas sus campañas de información, orientación y asesoría sobre otorgamiento de créditos y préstamos por medio de instituciones de tecnología financiera, así como aumentar la regulación y vigilancia de las instituciones financieras, con especial énfasis en las personas adultas mayores y pueblos y comunidades originarias.



Que IMSS mantenga actualizado el padrón de beneficiarios

Otro dictamen exhorta al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) a fortalecer las campañas de difusión que realiza, con el fin de mantener actualizado el padrón de beneficiarios, así como brindar asesoría a trabajadores y patrones sobre sus derechos y obligaciones en materia de seguridad social, lo que coadyuvará a que mayor número de personas tengan acceso a este derecho.

Al respecto, el diputado Raymundo Atanacio Luna (PT) señaló que las funciones primordiales del IMSS son asegurar que los derechohabientes tengan acceso a servicios médicos y seguridad social, así como prestar atención en sanidad a las personas no afiliadas al sistema, a través de programas creados específicamente para ese tema.

Exhortos a entidades

También se avaló un dictamen que pide al Ayuntamiento de Ensenada, Baja California, ampliar y fortalecer las acciones para controlar los residuos sólidos urbanos y disminuir la contaminación ambiental en el municipio.

La diputada Lizbeth Mata Lozano (PAN) subrayó que la ciudad de Ensenada está en una grave crisis de falta de agua, hay contaminación y debe ser declarada zona de desastre. Comentó que un ambiente contaminado es un problema serio y “es el factor que influye para que las personas no vivamos en ambientes sanos como es nuestro derecho establecido en el artículo cuarto constitucional”.

También se aprobó un dictamen que solicita a la Secretaría de Medio Ambiente de Nuevo León que, a través de su Procuraduría Estatal de Medio Ambiente, atienda, desahogue e informe al público en medios impresos o formatos electrónicos disponibles en Internet sobre las denuncias ciudadanas y de los medios de comunicación respecto del derrame de aguas negras en el cauce del Arroyo San Agustín y Seco que desembocan en el Río La Silla, y de ser el caso, impongan las sanciones administrativas que resulten aplicables en contra de quien o quienes sean culpables.

Del PT, el diputado Reginaldo Sandoval Flores comentó que la falta de agua es un tema trascendente que ha cobrado mayor visibilidad en meses recientes debido a las sequías en diversas regiones del país. Resaltó que la situación actual de Nuevo León es preocupante, ya que, de acuerdo con el último reporte del Sistema Nacional de Información de Agua, el nivel actual de las cuatro presas presentó una reducción de 54.1 por ciento en comparación con los niveles a inicios de 2022.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

16/06/2022

LEGISLATIVO

Otro dictamen exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y a su órgano desconcentrado, que es la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, al gobierno de Chiapas y al municipio de San Cristóbal de las Casas, a que, de manera coordinada, fortalezcan las acciones necesarias para cumplir los compromisos de la Convención sobre los Humedales de Importancia Internacional, Especialmente como Hábitat de Aves Acuáticas o Convención de Ramsar, a fin de proteger y restaurar los Humedales de Montaña "La Kist" y "María Eugenia", en el municipio de San Cristóbal de las Casas, así como evitar cualquier actividad que los dañe o perjudique.

Además, se validó un dictamen para pedir a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, a la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca, y al gobierno de Nayarit, que realicen acciones tendientes a regularizar las granjas camaroneras de esa entidad, en beneficio de los acuicultores. Asimismo, que se fortalezca la capacitación sobre prácticas acuícolas sostenibles y manejo sanitario.

Uno más, exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, al gobierno de Michoacán de Ocampo, por medio de las Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial, de la Procuraduría de Protección al Ambiente, a la Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas y a los municipios que conforman la cuenca del Lago de Pátzcuaro, a que fortalezcan las acciones de protección de esta zona, a fin de disminuir y frenar su deterioro.



La Comisión Permanente exhorta a la Secretaría de Salud a incrementar vigilancia por contagio de hepatitis infantil



El punto de acuerdo de la Segunda Comisión llama a la Secretaría a actualizar el aviso epidemiológico

Boletín No.2006

La Comisión Permanente exhorta a la Secretaría de Salud a incrementar vigilancia por contagio de hepatitis infantil

- El punto de acuerdo de la Segunda Comisión llama a la Secretaría a actualizar el aviso epidemiológico

La Comisión Permanente aprobó, en votación económica, exhortar a la Secretaría de Salud y a sus homólogas de las 32 entidades federativas a continuar, y en su caso incrementar, las actividades de vigilancia epidemiológica, investigación, prevención y concientización, así como las acciones de control de contagios relativas a la hepatitis aguda infantil de origen desconocido.

El dictamen de la Segunda Comisión de la Permanente: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional, y Educación Pública, también solicita a la Secretaría actualizar el aviso epidemiológico sobre hepatitis aguda infantil, dar continuidad y generar información que sirva de sustento para la vinculación interinstitucional en su prevención y control.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

16/06/2022

LEGISLATIVO

El diputado Reginaldo Sandoval Flores (PT) expresó que la Organización Mundial de la Salud indicó que hasta el 3 de mayo se han registrado más de 200 casos en 20 países; por ello, y al no conocerse con certeza cómo se transmite esta enfermedad, la OMS y el gobierno de México recomendaron reforzar las medidas conocidas para evitar su contagio.

Del PAN la diputada Sonia Rocha Acosta celebró que desde el Legislativo se tomen medidas para evitar otra caída del sistema de salud porque “no se trata de atacar o señalar por moralismo o ideologías, más bien se debe afrontar la realidad”, y consideró importante aumentar las alertas y velar por que se tengan todos los recursos necesarios.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

PULSO
EL DIARIO DE LOS DELEGADOS

16/06/2022

LEGISLATIVO



AMLO enviará al Congreso iniciativa para eliminar Horario de Verano

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó en su conferencia matutina de este miércoles que enviará al Congreso su iniciativa para eliminar el Horario de Verano.

Informó que la Secretaría Gobernación hizo una encuesta donde el 71% de la población está a favor de que se elimine.

Hace tan solo unos días, el presidente López Obrador indicó que era "muy probable" la eliminación del horario de verano y descartó que se vaya a caer la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) o que vaya haber un alza en la inflación por poner fin al cambio de horario.

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/amlo-enviara-al-congreso-iniciativa-para-eliminar-horario-de-verano/1500242>



AMLO enviará la próxima semana al Congreso la iniciativa para eliminar Horario de Verano

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó, el 15 de junio del 2022, que será la próxima semana cuando envíe a cualquiera de las dos cámaras del Congreso de la Unión, la iniciativa para eliminar el Horario de Verano, vigente en el país desde el año 1996.

“Yo sí voy a seguir enviando iniciativas al Congreso, tengo que cumplir. Voy a enviar la iniciativa para que ya no haya el cambio de horario, la semana próxima”, subrayó el mandatario nacional, durante su conferencia de prensa matutina.

<https://zetatijuana.com/2022/06/amlo-enviara-la-proxima-semana-al-congreso-la-iniciativa-para-eliminar-horario-de-verano/>



Presentan diputados dos iniciativas ante la Comisión Permanente



Citan para la sesión del miércoles 22 de junio, a las 11:00 horas

Boletín No.2009

Presentan diputados dos iniciativas ante la Comisión Permanente

- Citan para la sesión del miércoles 22 de junio, a las 11:00 horas

En la sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, diputados del PRI y del PT, presentaron dos iniciativas en temas de nombramientos en el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y sobre alimentos inocuos.

Nombramiento de comisionada y comisionado del INAI

El diputado Eduardo Zarzosa Sánchez (PRI) presentó iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de los artículos 6 y 28 de la Constitución Política, para establecer que el nombramiento de la comisionada o el comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) deberá aprobarse dentro de los 45 días naturales siguientes a la generación de la vacante en el organismo garante.

Determinar que, si al vencimiento de dicho plazo no se ha realizado el nombramiento, el Pleno del Senado seleccionará a la persona que cubra la vacante mediante insaculación de una lista de quienes hayan obtenido las 5 mejores evaluaciones dentro del proceso correspondiente, en un plazo que no deberá exceder de 10 días naturales, contados a partir del vencimiento del plazo señalado en el párrafo anterior.



Menciona que, si el Senado no realiza la insaculación en el plazo señalado, la realizará el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en sesión pública dentro de los siete días naturales siguientes. Se mandó a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos Segunda de la Cámara de Senadores.

Garantizar que alimentos sean inocuos

A la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria se turnó la iniciativa del diputado Raymundo Atanacio Luna (PT) que reforma la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, en materia de inocuidad de los alimentos.

La iniciativa define que “inocuidad de los alimentos” se refiere al conjunto de condiciones y medidas necesarias durante la producción, almacenamiento, distribución y preparación de alimentos para asegurar que una vez ingeridos, no representen un riesgo para la salud humana.

El legislador puntualizó que es fundamental garantizar que los alimentos que consumimos son inocuos y de gran importancia para la promoción de la salud y la erradicación del hambre.

Próxima sesión

Luego de que la Mesa Directiva de la Comisión Permanente diera trámite a los textos correspondientes a excitativas, se levantó la sesión y se citó para la que tendrá lugar el próximo miércoles 22 de junio, a las 11:00 horas, en el Senado de la República.




morena

**GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL	0	16/06/2022	LEGISLATIVO

Morena propone iniciativa para que pese a haber cometido una falta electoral una persona pueda ser candidato

La diputada de Morena Reyna Celeste Ascencio Ortega presentó este miércoles ante la Comisión Permanente una iniciativa de reforma a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, con el fin de regular la exigencia de la categoría "tener un modo honesto de vivir" como un requisito de elegibilidad para que una persona sea postulada a un cargo público.

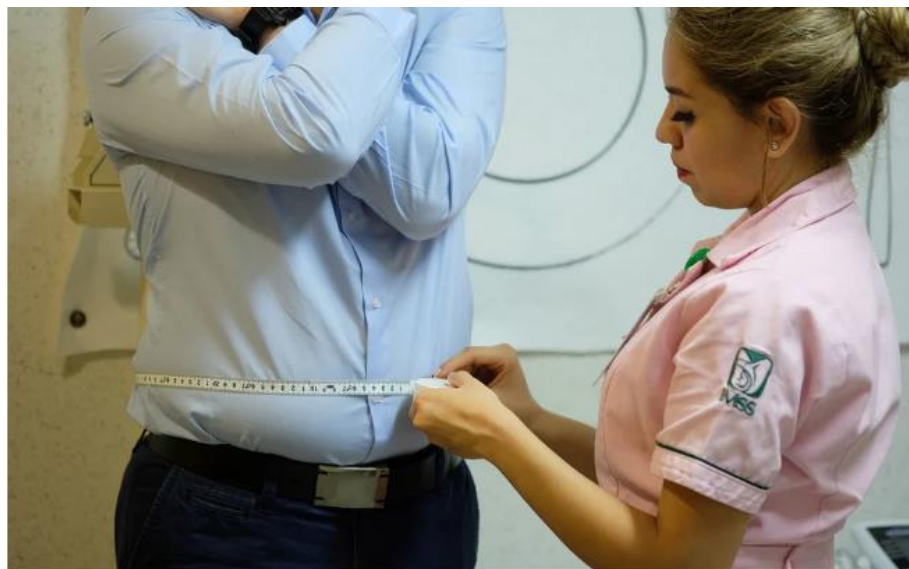
En la exposición de motivos sostiene que contar con un "modo honesto de vivir" es una presunción jurídica en favor de cualquier persona; se trata de una presunción de igualdad que habilita a cualquier persona para tener la capacidad de participar en la política.

“Por ello, consideramos indebido que haya interpretaciones en contra de dicha presunción y que con base en tales interpretaciones se pretenda dejar inhabilitados a las personas para participar en una elección”.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/morena-propone-iniciativa-para-que-pese-haber-cometido-una-falta-electoral-una-persona-pueda-ser-candidato>



Patricia Armendáriz propuso eliminar cuotas del IMSS y que todos paguen un impuesto de seguridad social



La **seguridad social en México atraviesa una crisis de financiamiento**, además **se encuentra fragmentada en los trabajadores afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)**, los de las Fuerzas Armadas y otras paraestatales.

Además se encuentra **un gran sector en la informalidad, pues en muchas ocasiones es mayor el sueldo del trabajador en este sector que aquél que labora en una empresa formal**, donde a su salario se le descuentan sus cuotas del Seguro Social, señaló la diputada federal de Morena, Patricia Armendáriz.

La solución a los problemas de financiamiento para la seguridad social en México es que ningún empleador o empleado contribuya a su seguridad social y que el régimen contributivo para este servicio que existe en la actualidad, es decir las cuotas que pagan trabajadores y patrones, se traslade a un impuesto único a toda la población ocupada, para que cubran su seguridad social en proporción directa a sus ingresos, lo que incluye a trabajadores informales.

<https://www.infobae.com/america/mexico/2022/06/15/patricia-armendariz-propuso-eliminar-cuotas-del-imss-y-que-todos-paguen-un-impuesto-de-seguridad-social/>



Monreal exige a presidenciables “tener cuidado” y respetar la ley



Ricardo Monreal dijo hace días que eran actos anticipados de campaña.

Advierte que serán el INE y el TEPJF los que decidan si hubo actos electorales anticipados

Alejandro Páez
nacional@cronica.com.mx

En medio de los señalamientos por presuntos actos anticipados de campaña por parte de sus compañeros de partidos que son mencionados como “presidenciables”, el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal pidió tener cuidado para no incurrir en ese tipo

de acciones y exigió respetar la ley pues ellos están más obligados que nadie a esa premisa como constructores de leyes.

Aunque hace unos días acusó presuntos actos anticipados de campaña durante la pasarela de aspirantes presidenciales de Morena en Toluca, Monreal consideró que será el INE y TEPJF los que decidían si Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López Hernández y Marcelo Ebrard, incurrieron o no en delitos electorales durante el mitin del domingo en el estado de México.

“Pero, yo diría que hay que tener cuidado, todos, para respetar la ley, nosotros somos constructores de la ley, somos

arquitectos de la ley y, estamos obligados a respetarla. Yo lo voy a hacer siempre”, demandó.

El zacatecano aseguró que esperará a la resolución del INE sobre estos actos de sus compañeros sobre todo luego de que el PAN y PRD ya interpusieron las denuncias respectivas ante el órgano electoral por presuntos actos anticipados de campaña contra Sheinbaum, Ebrard y Adán Augusto López, pero recalzó su exigencia de que se respete la ley.

—¿Se suma a la exigencia de que se detenga ese proselitismo?

—No, yo no me sumo a nada. Yo me sumo a la aplicación de la ley y siempre soy cuidadoso con el Estado de Derecho. Vamos a ver qué decide el INE en los próximos días y qué decide el Tribunal Electoral.

SIN OPERACIÓN CICATRIZ

Entrevistado en el Senado, Monreal rechazó que se haya puesto en marcha una “operación cicatriz” al interior de Morena para restañar el desaire que le hicieron al no invitarlo al evento llamado de la “Unidad” que realizó su partido en Toluca que se convirtió en una pasarela de tres de los aspirantes presidenciales de ese partido fundado por Andrés Manuel López Obrador.

Aseguró que no ha recibido ninguna llamada de su dirigente nacional Mario Delgado ni del secretario de Gobernación, Adán Augusto López como parte de esa “operación cicatriz” pero recalzó que no lo necesita.

“No la necesito. Yo soy un hombre libre y los respeto a todos y lo único que buscamos es la democracia, la libertad, la dignidad, eso es todo”, reviró

En otro tema, confió en que la investigación que abrió la Fiscalía General de Justicia de Campeche en contra de Alejandro Moreno, presidente nacional del PRI y exgobernador de la entidad, no sea una revancha política.



LLAMA A LA UNIDAD

Delgado a Monreal: “Las encuestas son transparentes”

El líder morenista en el Senado asegura que “son manipulables y no son confiables”

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

El líder nacional de Morena, Mario Delgado, respondió a las críticas y descalificaciones del senador Ricardo Monreal, y sostuvo que “son profesionales y transparentes” las encuestas del partido como método de selección interna de candidatos.

“Las encuestas no son sólo un proceso de selección, es mucho más profundo que eso. Lo que hacen es reflejar la voluntad de la gente, y si se hace de manera profesional, transparente, como lo hacemos en Morena, el resultado es que la gente termina tomando las decisiones dentro del partido y de eso se trata, de que el pueblo mande”, afirmó.

No obstante, para Monreal las encuestas internas de Morena “no son confiables, no son reales, son manipulables y sólo son acomodos”.

Delgado acotó que “no se trata de atender ambiciones personales, se trata de darle continuidad al proyecto de nación que encabeza Andrés Manuel López Obrador”.

Resaltó que “es tiempo de dejar atrás los conflictos y fortalecer la vida interna del partido para que Morena continúe siendo una gran fuerza electoral organizada, con triunfos históricos, como lo fueron las victorias del proceso electoral de 2021, donde el partido guinda ganó 11 de 15 gubernaturas, la mayoría en la Cámara de Diputados y en 19 congresos, y la de 2022, en el que el partido triunfó en Tamaulipas, Oaxaca, Hidalgo y Quintana Roo”.

Insistió en que “es momento de convocar a la reorganización interna con el compromiso de unidad por delante. Iniciemos los preparativos para tener asambleas distritales en julio y agosto y vayamos a un gran Congreso Nacional en septiembre”.

“Morena no es nada más un partido que busque ganar elecciones por ganar. Somos un movimiento que compite por la vía legal, pacífica y democrática por el poder. ¿El poder para qué? Para ponerlo al servicio de la gente y transformar el país”, sostuvo Delgado.

Explicó que “lo fundamental no es quiénes sean las o los candidatos, sino, en unidad, lograr la continuidad de la cuarta transformación”.

Por ello, reiteró que “el método de selección de los candidatos, tanto a las gubernaturas del Estado de México y Coahuila, como a la Presidencia, seguirá siendo la encuesta”.

Precisó que Morena emitirá la convocatoria para seleccionar a quienes serán los encargados de organizar los Comités de Defensa de la 4T en el Estado de México y Coahuila para que, a más tardar, el 20 de julio de este año se tengan ambos responsables territoriales.

“Morena va a trabajar para lograr que al Estado de México y a Coahuila lleguen gobiernos honestos y cercanos a la gente, seleccionados como candidatos a través de las encuestas”.

LA INTENCIÓN.

Mario Delgado aseguró que “no se trata de atender ambiciones personales, se trata de darle continuidad al proyecto” de AMLO.



Elecciones 2024: Morena busca blindar a Claudia Sheinbaum desde San Lázaro para que pueda ser candidata



La bancada de **Movimiento Regeneración Nacional (Morena)** busca blindar la posible candidatura de **Claudia Sheinbaum** para las elecciones presidenciales de 2024, esto por la probabilidad de que ella y otros morenistas están en riesgo de perder su elegibilidad por una sentencia del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**.

Reyna Ascencio, diputada federal por Morena, llevará ante el Pleno de la Comisión Permanente la iniciativa que reforma el **Artículo 7 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE)**, donde busca modificar la percepción del concepto “tener un modo honesto de vivir”, esto para garantizar que los 16 funcionarios puedan seguir participando en procesos electorales.

“En el derecho a ser votado, la calificación sobre el modo honesto de vivir de una persona, sólo la pueden hacer las autoridades judiciales ordinarias y no puede versar sobre hechos u omisiones en aspectos políticos o electorales, salvo en el caso de violencia política contra las mujeres de lo que excepcionalmente conocerá y resolverá el Tribunal Electoral”



Defienden morenistas mítines con servidores

CLAUDIA SALAZAR
Y MAYOLO LÓPEZ

La bancada de Morena en la Comisión Permanente defendió el derecho del partido a organizar mítines y la legalidad en la asistencia de gobernadores y funcionarios federales, y anunció que habrá más eventos masivos.

En la sesión del pleno, la senadora del PAN, Kenia López, reclamó que mientras hay una crisis de seguridad y aumentan los feminicidios, a Morena lo que le importa es estar permanentemente en campaña.

“Los políticos de Morena sólo quieren estar en campaña, están obsesionados con el poder, no hacen su trabajo, sólo piensan en votos”, dijo la panista.

“Cómo es posible que ante la crisis de inseguridad brutal que estamos viviendo, sean capaces de ir al Estado de México y violar la ley y la Constitución, cómo se atreven. ¿Cómo pueden pensar que México es solamente un caldo de cultivo para su ambición, poder y enriquecimiento?”, cuestionó cuando se discutían puntos de acuerdo de violencia contra las mujeres.

La panista acusó que en Morena son tan mezquinos, que no se preocupan por las mujeres del país y hacen eventos en los que se viola la Constitución por la promoción adelantada de servidores públicos.

El vicecoordinador de los morenistas, Leonel Godoy, consideró un exceso decir que el evento de Morena del domingo pasado en Toluca violó la ley.

“Y es un exceso por una

razón: porque ellos quisieran hacer un evento de esta naturaleza. Nosotros tenemos todo el derecho de festejar los triunfos que obtuvimos el 5 de junio en cuatro de los seis estados. Tenemos todo el derecho y tienen todo el derecho los servidores públicos, ésta

es una práctica que nunca ha sido considerada violatoria de la ley, asistir a eventos políticos de su partido.

“Eso fue lo que hicieron gobernadores en funciones, gobernadores electos, secretarios de Estado, y lo van a seguir haciendo, porque tienen todo el derecho”, señaló.

El evento del domingo, argumentó, fue legal, y el partido seguirá convocando, donde lo considere conveniente, para mostrar que el pueblo está de su lado.



VE



HA



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

HojadeRuta
DIGITAL

16/06/2022

LEGISLATIVO



Aprueban en Comisión dictámenes sobre protección de personas privadas de su libertad y periodistas

La Comisión de Derechos Humanos, que preside la diputada Nelly Minerva Carrasco Godínez (Morena), aprobó dos dictámenes en materia de protección de garantías a personas privadas de su libertad y de datos personales de las y los periodistas.

<https://hojaderutadigital.mx/aprueban-en-comision-dictamenes-sobre-proteccion-de-personas-privadas-de-su-libertad-y-periodistas/>



Aprueban en Comisión dictámenes sobre protección de personas privadas de su libertad y periodistas



Guardan un minuto de silencio por el caso del Daniel Picazo González

Boletín No.2004

Aprueban en Comisión dictámenes sobre protección de personas privadas de su libertad y periodistas

- Guardan un minuto de silencio por el caso del Daniel Picazo González

La Comisión de Derechos Humanos, que preside la diputada Nelly Minerva Carrasco Godínez (Morena), aprobó dos dictámenes en materia de protección de garantías a personas privadas de su libertad y de datos personales de las y los periodistas.

Protección de derechos humanos a personas privadas de su libertad

Con 23 votos a favor, las y los integrantes de la Comisión aprobaron el dictamen que reforma el artículo 27 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, a fin de establecer la obligación de que las autoridades penitenciarias hagan del conocimiento de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos cualquier queja de una persona privada de su libertad.



Con esta modificación, se busca estipular que no se admitirán comunicaciones anónimas, por lo que toda queja o reclamación deberá ratificarse dentro de los cinco días siguientes a su presentación, si el quejoso no se identifica y la suscribe en un primer momento.

Opinión al dictamen sobre protección de personas defensoras de derechos humanos y periodistas

Con 21 votos a favor, se avaló la opinión a la iniciativa que reforma los artículos 6 y 73 de la Constitución Política, en materia de protección de personas defensoras de derechos humanos y periodistas.

Refiere que la Comisión tiene como principal propósito apoyar todas aquellas iniciativas que busquen proteger los derechos humanos fundamentales que, por su disposición jurídica, beneficien las garantías consagradas en la Constitución Política y demás leyes aplicables.

Al respecto, la diputada del PRI, Sofía Carvajal Isunza, celebró el respaldo a esta propuesta, la cual plantea reformar la Carta Magna para crear un Sistema Nacional de Protección de las Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, así como una ley general que detalle la concurrencia y distribución de competencias entre los tres órdenes de gobierno.

Añadió que la aprobación de estas reformas representa la posibilidad de contar con una institución robusta con recursos y elementos propios que le permitan actuar de forma expedita y eficaz en la defensa de periodistas y defensores de derechos humanos.

Por Morena, la diputada Inés Parra Juárez indicó que su voto sería a favor, toda vez que se fomenta la protección y salvaguarda de los derechos humanos de los periodistas.

No obstante, acotó que los derechos humanos no sólo deben ser defendidos en leyes, sino que las instancias de protección y defensa actúen con eficacia.

Sue Ellen Bernal Bolnik, diputada del PRI, se congratuló por la opinión favorable de la Comisión, ya que complementa la iniciativa que presentó esta instancia.

Es importante darle seguimiento a fin de que derive en lo que será la ley en materia de protección de periodistas y defensores de derechos humanos, agregó.



Comentarios respecto al caso de Daniel Picazo González

En el apartado de asuntos generales, la presidenta de la Comisión, Nelly Minerva Carrasco Godínez, pidió guardar un minuto de silencio en memoria de Daniel Picazo González.

Del PT, el diputado Jaime Baltierra García lamentó los acontecimientos del pasado 10 de junio en Huauchinango, Puebla, donde le arrebataron la vida al joven Daniel Picazo.

Agregó que no hay argumentos que justifiquen estos hechos, por lo que exhortó a la conclusión de las investigaciones y que los responsables de este crimen no transiten en la impunidad.

Ana María Esquivel Arrona, diputada del PAN, hizo un enérgico llamado al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública para que aplique estrategias, protocolos y criterios técnicos para difundir información estadística oficial sobre los linchamientos en el país, y a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana le solicitó implementar un programa nacional que atienda la prevención.

Además, a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos le pidió manifestar su rechazo y demandó una investigación objetiva e integral de los hechos.

La diputada Bernal Bolnik planteó la necesidad de que la instancia legislativa haga un llamado a las autoridades para esclarecer este caso y todos los demás que han ocurrido a lo largo del país.

Pidió que la CNDH tome cartas en este asunto y les dé respuesta a los familiares, porque "la justicia por mano propia no es justicia".

A su vez, la diputada Parra Juárez comentó que este hecho debe ser resuelto por las autoridades, tanto federales como estatales. Señaló que los casos de linchamientos ocurren con mayor frecuencia en zonas rurales, debido a la inseguridad que se vive en esa región.

Asuntos turnados a la Comisión

La diputada Carrasco Godínez dio a conocer que se iniciará con el análisis de la iniciativa que reforma las leyes Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y la General de Salud, en materia de protección de los derechos humanos de personas con discapacidad auditiva y/o verbal, la cual será dictaminada en conjunto con la Comisión de Salud.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

16/06/2022

LEGISLATIVO

Ante ello, solicitó a las y los diputados integrantes enviar sus observaciones y puntos de vista al respecto.

Informó que se turnará a las y los integrantes de esta Comisión la iniciativa de reformas a la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, sobre discriminación durante una emergencia sanitaria.

Por otra parte, la diputada Parra Juárez se refirió al caso de violación de los derechos humanos en Coyomeapan, Puebla, por lo que anunció que presentó un exhorto ante la Comisión Permanente y solicitó a la Fiscalía General de la República, a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y a la Subsecretaría de Derechos Humanos copia de oficios sobre los avances al respecto.



Presentan el libro “Cómo deciden los jueces en Estados Unidos ¿Por qué nos interesa en México?”



Plasma las sentencias más emblemáticas dictadas por la Corte Suprema de Estados Unidos entre los siglos XX y XXI

Boletín No.2011

Presentan el libro “Cómo deciden los jueces en Estados Unidos ¿Por qué nos interesa en México?”

- Plasma las sentencias más emblemáticas dictadas por la Corte Suprema de Estados Unidos entre los siglos XX y XXI

La Secretaría General, la de Servicios Parlamentarios y el Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias (CEDIP), realizaron la presentación del libro “Cómo deciden los jueces en Estados Unidos ¿Por qué nos interesa en México?”

La diputada Aleida Alavez Ruiz (Morena) dijo que el sistema de presidentes recién se incorpora a la jurisprudencia obligatoria de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; esta importante reforma constitucional dio paso a la nueva época de la propia Suprema Corte, la voz de los jueces sin lugar a duda trasciende fronteras y reviste una línea fundamental para proteger los derechos humanos.



Mencionó que los jueces en sus decisiones, siempre ha sido muy importante en ellos dar jurisprudencia. Asimismo, indicó que la experiencia de las resoluciones de los jueces en Estados Unidos puede ayudar a maximizar también los derechos humanos como la libertad de expresión y el libre derecho de las mujeres en su cuerpo.

“El que se haya determinado toda una cultura jurídica norteamericana, en lo que nos va a ocupar como Poder Legislativo, es que la justicia no se vuelva negociable o algo que se pueda solamente valer mediante acuerdos, sino que, sí existan elementos que nos ayuden a encontrar las sanciones correspondientes ante una falta determinante de algún delito”, agregó.

La Secretaria General de la Cámara de Diputados, Graciela Báez Ricárdez, comentó que el tema de políticas públicas comparadas permite obtener lecciones y aprendizajes de situaciones que se presentan en otros países, de experiencias y adaptarlas a nuestra realidad.

“En este caso en particular, trata sobre Estados Unidos y cómo los jueces deciden; por ello, cobra particular relevancia para nuestro país por la frontera tan grande que compartimos con ellos y por el hecho de que más de 30 millones de compatriotas viven en el vecino país del norte”, añadió.

Asimismo, dijo, que a un delincuente se le puede identificar por las redes que tiene y no solamente por el delito en sí mismo que comete; es decir, dónde coloca ese dinero, quién lo lava o quiénes son sus socios”.

El director general del CEDIP, Juan Carlos Cervantes Gómez, señaló que la obra que se presenta es una compilación de texto en la que las y los autores se acercan de diversas perspectivas a algunas de las sentencias más emblemáticas dictadas por la Corte Suprema de los Estados Unidos de América entre los siglos XX y XXI.

Comentó que los temas que se pueden leer en las páginas de la obra están relacionados con el género, la sobrepoblación carcelaria, la posibilidad de que autoridades puedan acceder a un domicilio con orden o sin orden judicial dependiendo de quién habite el predio, entre otros.

Laura Eugenia Rodarte Ledezma, investigadora del CEDIP, señaló que esta obra se compone de 14 estudios respecto a procesos dictados por la Corte Superior de los Estados Unidos de América; asimismo, el estudio analítico de casos realizados en esta obra es relevante tanto en el ámbito jurisdiccional como en el parlamentario, ya que los criterios de la Corte permiten la implementación de garantías que aún no han sido contempladas en la ley y la redefinición de los derechos”.

Manuel Jorge Carreón Perea, coordinador de la obra, explicó que ésta traza una cuestión muy importante respecto a cuál es el papel que tiene el conocer casos emblemáticos de la Corte en Estados Unidos. “Los temas tratados son parte de nuestra realidad y bajo ese contexto debemos reconocer que hay muchos puntos en los cuales la forma de interpretarse es distinta”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

16/06/2022

LEGISLATIVO

A su vez, el magistrado de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y coautor de la obra, Luis Espíndola Morales, expuso que este libro aborda casos paradigmáticos en diversas materias como el financiamiento ilícito, lavado de dinero, corrupción, condiciones de hacinamiento en reclusorios.

Además, permite enriquecer el trabajo judicial y extiende los conocimientos argumentativos, judiciales, legislativos y del desarrollo de políticas públicas para garantizar los derechos y libertades fundamentales.

El coautor de la obra, Santiago Nieto Castillo, argumentó que se busca plasmar las aportaciones del Poder Judicial en los Estados Unidos en México, el cual concibe al Poder Judicial como el poder de la razón por encima de la fuerza y el presupuesto; asimismo define a las funciones inmediatas como el acto de resolver pronto y bien los asuntos de su competencia y las funciones mediatas, las cuales están pensadas para la transformación de la sociedad, generación de los criterios jurisprudenciales y el cambio social.

Carla Elena Solís Echegoyen, secretaria de Estudio y Cuenta de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y coautora de la obra, apuntó que este libro es una invitación a acercarse a la cultura jurídica norteamericana mediante la visión de diversos especialistas mexicanos con un lenguaje ameno, ágil y abarca temas actuales y de suma importancia como la lucha contra el crimen organizado.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Realizan Foro Dialogos Metropolitanos, denominado “Buenas Prácticas y Gobernanza”

En el marco del Segundo Foro Diálogos Metropolitanos, denominado “Buenas Prácticas y Gobernanza”, organizado por la Comisión de Zonas Metropolitanas de la Cámara de Diputados, se analizaron los desafíos, retos y soluciones de las zonas metropolitanas.

En el acto, el diputado federal del Partido Acción Nacional (PAN) Mario Gerardo Riestra Piña señaló la necesidad de establecer un mecanismo de gobernanza para las zonas metropolitanas, porque en la actualidad no existe la obligatoriedad de institucionalizar la planeación del ordenamiento territorial y definir claramente los tipos de zonas, áreas y profundidad, porque no es lo mismo una megalópolis que una zona metropolitana.

<https://efekto10.com/realizan-foro-dialogos-metropolitanos-denominado-buenas-practicas-y-gobernanza/>



Detienen a 5 implicados en el linchamiento de Daniel Picazo

Cinco hombres fueron detenidos por su presunta participación en el asesinato de Daniel Picazo González, abogado y asesor político linchado en la comunidad de Papatlazolco, municipio de Huauchinango, Puebla, el pasado 10 de junio.

En un comunicado, la Fiscalía General del Estado (FGE) informó que tras 12 cateos en distintos inmuebles, cumplimentó las órdenes de aprehensión en contra de Óscar N, Alejandro N, Raymundo N, Abraham N y Oswaldo N.

La detención de los hombres se realizó la mañana de este miércoles por personal de la dependencia, en colaboración con elementos de la policía estatal y la Guardia Nacional.

SE APLICARÁ LA LEY SIN DISTINGO: BARBOSA

Sobre el tema, el gobernador Miguel Barbosa Huerta afirmó que la ley se aplicará sin distinciones contra los responsables.

El mandatario expresó que desde el Gobierno de Puebla se actuará con tolerancia y diálogo, pero aplicando la ley ante estos actos.

En este contexto, reiteró su reconocimiento por la pronta repuesta de la FGE para esclarecer el linchamiento del joven abogado, mediante las cinco órdenes de aprehensión ejecutadas por estos hechos.

En conferencia de prensa, puntualizó que entre los detenidos está la persona que presuntamente le prendió fuego a Picazo González.

“(Es) un acto de barbarie, un acto muy reprochable en el que todos nos sentimos avergonzados”, enfatizó.

El viernes pasado, un grupo de pobladores de Papatlazolco, retuvo al joven de 31 años, bajo la sospecha de que era secuestrador de menores.

Ante la turba, elementos policiacos intentaron ponerlo a resguardo en una patrulla, pero los habitantes lo sacaron por la fuerza y lo llevaron a las canchas deportivas locales, donde lo golpearon, rociaron con gasolina y,

posteriormente, le prendieron fuego.

Picazo González era abogado y hasta marzo pasado fungía como asesor de la diputada federal Joanna Felipe Torres, quien dijo que es alarmante que el día de los hechos, ante las noticias falsas de que el joven era un “robachicos”, las autoridades municipales no actuaron de manera inmediata para desmentirlas. /24HORAS



Fiscalía detiene a cinco personas por el linchamiento de Daniel Picazo

PATRICIA MÉNDEZ

LA JORNADA DE ORIENTE
PUEBLA, PUE.

Cinco personas fueron detenidas en el municipio de Huauchinango durante un operativo que la Fiscalía General del Estado (FGE) realizó para aprehender a los presuntos responsables del linchamiento de Daniel Picazo González.

El asesinato de Daniel Picazo se cometió el pasado 10 de junio, tras haber sido confundido con un "robachicos" por pobladores de la comunidad de Papatlazolco, quienes lo golpearon y le prendieron fuego.

La FGE precisó que cateó 12 inmuebles en el poblado y logró arrestar a cinco hombres, Oscar N, Alejandro N, Raymundo N, Abraham N y Oswaldo N.

El gobernador Luis Miguel

Barbosa Huerta reconoció, en su conferencia de prensa de ayer, el trabajo de la fiscalía y al mismo tiempo hizo un llamado a la población a no caer en rumores como el que llevó a la población de Huauchinango a matar a Picazo González.

Por su parte, la Comisión Permanente guardó un minuto de silencio y condenó el linchamiento del abogado y asesor del PAN en la Cámara de Diputados.

En la sesión se colocó la fotografía del abogado y una ofrenda floral. La mesa directiva de la permanente emitió un pronunciamiento en relación con "la muerte violenta" de Daniel Picazo.

Asimismo, senadores y diputados reconocieron la participación de la FGE de Puebla en la detención de cinco personas implicadas en el crimen y la exhortaron a continuar

con las investigaciones hasta lograr justicia y la reivindicación del nombre del joven litigante.

En tanto el grupo parlamentario del PAN en San Lázaro pidió a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana implementar un programa nacional que prevenga dichos actos. Por su lado, el Partido del Trabajo se refirió al reciente caso de Puebla, y pidió que los responsables del crimen no queden en la impunidad.

La diputada de Morena, Inés Parra Juárez, señaló que el caso debe ser resuelto por las autoridades, tanto federales como estatales, y expuso que los casos de linchamientos ocurren con mayor frecuencia en zonas rurales, debido a la inseguridad que se vive en esas regiones.

Con información de Víctor Ballinas, Andrea Becerril y Georgina Saldierna





Caen implicados en linchamiento

PAULINA GÓMEZ
El Sol de Puebla

PUEBLA. Elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de Puebla y de la Guardia Nacional detuvieron a cinco personas presuntamente implicadas en el linchamiento del abogado Daniel Picazo González, el pasado 10 de junio.

La captura se dio tras el cateo a 12 inmuebles en el municipio de Huauchinango por parte de la Fiscalía General del Estado (FGE), instancia que esclareció la identidad y participación de personas del grupo de pobladores que presuntamente cometieron los hechos.

A través de un comunicado, la institución de procuración de justicia informó que como parte de las investigaciones se obtuvo y cumplió el arresto de cinco hombres identificados como Óscar N, Alejandro N, Raymundo N, Abraham N y Oswaldo N, quienes presuntamente participaron en el linchamiento de Picazo González, quien era asesor de la diputada federal

panista Joanna Felipe Torres. El pasado viernes, un grupo de pobladores de Papatlazolco retuvo a una persona, quien resultó ser Picazo González, con el argumento de que se les hacía sospechoso el vehículo en el que se trasladaba, y bajo el señalamiento de ser un supuesto secuestrador de menores.

Los policías llegaron a la comunidad donde la víctima ya había sido golpeada, sin embargo, los uniformados pudieron tomar medianamente control de la situación, pero al querer subirla a la patrulla para sacarla de la comunidad, una 30 personas se abalanzaron contra los uniformados y les arrebataron al hombre.

La víctima fue conducida hasta la explanada de la cancha de basquetbol; ahí le rociaron combustible y le prendieron fuego hasta que perdió la vida. La FGE inició la investigación e informó que la víctima fue identificada como Daniel Picazo González, quien era maestro en Derecho Constitucional y fue colaborador de la legisladora Joanna Felipe Torres.

CORTESÍA: RICARDO MELO



RESOLUCIÓN

UN JUEZ de control resolverá la situación jurídica de los cinco detenidos

Personal de Derechos Humanos recorrió el lugar de los hechos



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de Puebla

16/06/2022

LEGISLATIVO



Con diálogo se resolverá conflicto entre Puebla y Tlaxcala, confía diputado

A través del diálogo se podrá resolver el conflicto entre Tlaxcala y Puebla sobre los límites territoriales que incluye la Central de Abasto, consideró el diputado federal del PAN, Mario Riestra Piña. Posterior al foro Diálogos Metropolitanos, realizado en el estado de Puebla, el legislador opinó sobre el conflicto entre estos dos estados, después de que en días recientes el Ayuntamiento de San Pablo del Monte, Tlaxcala, colocó varias mojoneras en los territorios poblanos de La Resurrección y San Miguel Canoa.

<https://www.elsoldepuebla.com.mx/local/con-dialogo-se-resolvera-conflicto-entre-puebla-y-tlaxcala-confia-diputado-8436550.html>



...Y guardan un minuto de silencio por el abogado

● La Comisión Permanente guardó un minuto de silencio en memoria de Daniel Picazo González, quien fue asesinado por una turba en la comunidad de Papatlazolco, municipio de Huauchinango, Puebla.

Legisladores de diversos grupos parlamentarios presentaron cuatro puntos de acuerdo para exhortar a los gobiernos de Puebla y de Huauchinango a desplegar acciones inmediatas, a fin de investigar, perseguir y sancionar de manera expedita, pronta, completa e imparcial, a los responsables del linchamiento del abogado y exasesor en la Cámara de Diputados, ocurrido el pasado 10 de junio. /KARINA AGUILAR





La Permanente guarda minuto de silencio en memoria de Picazo

La Comisión Permanente guardó un minuto de silencio en memoria de Daniel Picazo González, colaborador del PAN en la Cámara de Diputados, linchado el fin de semana en Puebla, y exigió a las autoridades continuar con el avance en las investigaciones hasta lograr justicia y la reivindicación del nombre del abogado asesinado.

Paralelo a ello, la bancada del PAN a través de la senadora Josefina Vázquez Mora alista una iniciativa para tipificar el linchamiento como delito grave.

“Los linchamientos deben parar, son ilícitos, atropellan todos los derechos humanos, son crímenes y el derecho penal no están tipificados de esta forma”, estableció la senadora panista

El pasado fin de semana, Picazo González, quien laboraba como asesor parlamentario para la bancada panista en la Cámara de Diputados fue linchado por pobladores de la comunidad de Papatlazolco en el municipio de Huauchinango, Puebla acusado de supuesto secuestrador.

“La Comisión Permanente reconoce la participación de la Fis-

calía General de Justicia del estado de Puebla en la detención de cinco personas implicadas en el hecho y le exhorta a continuar con el avance en las investigaciones hasta lograr justicia y la reivindicación del nombre del abogado Daniel Picazo González”, estableció la Permanente.

Tras este acto, a Vázquez Mora anunció que presentará una iniciativa para reformar el Código Penal Federal y tipificar este tipo de acciones como delito grave. (Alejandro Páez) ●



Daniel Picazo, colaborador del PAN, fue linchado por pobladores de Huauchinango, Puebla.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	16/06/2022	LEGISLATIVO

Rinden homenaje a Picazo

El pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión guardó un minuto de silencio e hizo un homenaje a Daniel Picazo, exasesor del Senado y de la Cámara de Diputados, linchado por pobladores que lo acusaron de ser un roba niños.

El Poder Legislativo federal reivindicó así el nombre del joven asesor de senadores y diputados federales panistas y pidió que las autoridades competentes no dejen en impunidad este asesinato atroz.

"La Comisión Permanente del Congreso de la Unión expresa su enérgica condena por el lamentable hecho ocurrido la noche del viernes, 10 de junio del año en curso, en la comunidad de Papatlazolco, municipio de Huauchinango, Puebla, lugar en el que un grupo de pobladores retuvieron y lincharon, privando de la vida al joven Daniel Picazo González", establece el pronunciamiento emitido por el Poder Legislativo.

— *Leticia Robles de la Rosa*

**Linchamiento de abogado**

Detiene fiscalía de Puebla a cinco y ve "caso esclarecido"

Aprehenden a 5 por linchamiento de abogado; ven "caso esclarecido"

Fiscalía de Puebla.

En Europa y América Latina exigen justicia y acusan: "la violencia ya rebasó al Estado"

FERNANDO DAMIÁN Y CARLOS MORALES
CIUDAD DE MÉXICO Y PUEBLA

El gobernador de Puebla, Miguel Barbosa, celebró que la Fiscalía General del Estado detuviera a cinco personas por el linchamiento del ex asesor parlamentario, Daniel Picazo, en Huauchinango.

Detalló que las órdenes de aprehensión se cumplimentaron la madrugada de este miércoles mediante cateos en los que participaron policías ministeriales de la fiscalía, la policía estatal y la Guardia Nacional.

"Nuestro reconocimiento a la fiscalía, al fiscal Gilberto Higuera Bernal, y a las instancias que en breve esclarecieron los hechos, es un punto de atención y respondemos con prontitud a estos asuntos de legalidad", aseguró.

Entre los detenidos, afirmó, está quien pudo haber prendido fuego a Picazo tras ser golpeado y rociado con gasolina por señalamientos de ser secuestrador de niños.

Barbosa aseguró que su gobierno seguirá actuando "con tolerancia, pero aplicando la ley de manera puntual" en casos de linchamiento,

pues afirmó que la gente es "manipulada por voces delincuenciales".

Este miércoles, la Fiscalía de Puebla reveló la detención de Óscar N., Alejandro N., Raymundo N., Abraham N. y Oswaldo N., sin especificar cuál fue su participación.

Condena desde el exterior

Más de 300 juristas, abogados y políticos de universidades, organizaciones e instituciones públicas de América Latina y Europa expresaron su más enérgica condena y repudio al linchamiento de Picazo y exigieron justicia pronta.

Ex compañeros de Picazo en el Máster en Derecho Constitucional del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (2018-2019) en Madrid, España, quienes firmaron el comunicado difundido en redes sociales, sostuvieron que el abogado de 31 años fue víctima de la "violencia desbordada" en una zona donde el Estado está "completamente rebasado".

"Daniel fue una víctima más de la violencia desbordada que se vive en distintas partes de México y América Latina, en las que el Estado está completamente rebasado.

"Aunque hay diferentes versiones de lo sucedido, es un hecho que el Estado no estuvo presente ni hubo elementos de seguridad pública que protegieran a Daniel y le dieran socorro frente a sus agresores", puntualizaron.

El ex asesor del PAN en la Cámara

de Diputados, señalaron, fue linchado y quemado, "lo que aparentemente se ha convertido en una práctica recurrente en Puebla".

Catedráticos, profesores y estudiantes de España, Italia, Argentina, Colombia, Chile, EU y México, entre otros, subrayaron que no existe razón para justificar la muerte de Picazo, por ello consideraron imperativo el esclarecimiento de los hechos.

"La garantía es una justicia pronta que lleve a la identificación, captura y judicialización de los asesinos, quienes, a diferencia de nuestro compañero, sí representan un peligro para la sociedad".

Advirtieron que estarán atentos a indagaciones e instaron a las autoridades a recabar todo elemento que lleve a la verdad. —

ASÍ LO DIO



"Actuaremos con tolerancia y diálogo, pero aplicando la ley ante esta reacción de querer hacer justicia por propia mano"

Miguel Barbosa
Gobernador de Puebla



Integrantes de la Comisión Permanente guardaron un minuto de silencio por el ex asesor de la Cámara de Diputados. CUARTOSCURO



Detienen a cinco por homicidio; guardan un minuto de silencio

ÉDGAR ÁVILA Corresponsal

Puebla.— Cinco personas fueron detenidas por su presunta participación en el linchamiento del joven Daniel Picazo en el municipio po-

blano de Huauchinango. Los pobladores detenidos fueron identificados como Óscar "N", Alejandro "N", Raymundo "N", Abraham "N" y Oswaldo "N".

Las investigaciones deter-

minaron que un grupo de habitantes retuvo al joven con el argumento de que parecía sospechoso el vehículo en el que se trasladaba.

Al afectado, bajo el señalamiento del supuesto secuestro de menores de edad, lo golpearon y posteriormente le prendieron fuego, ocasionándole quemaduras que provocaron su muerte.

Por su parte, el gobernador Luis Miguel Barbosa Huerta reconoció la labor de autoridades ministeriales en el caso.

"Un acto de barbarie, un acto muy reprochable en el que todos nos sentimos avergonzados", mencionó.

En tanto, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión guardó un minuto de silencio en memoria de Daniel Picazo, joven asesor del **PAN** en la Cámara de **Diputados**.

El Congreso exhortó a la FGJ de Puebla a continuar con las investigaciones hasta lograr justicia y la reivindicación del nombre de Daniel. ●



CARLOS MEJÍA. EL UNIVERSAL

Ayer se guardó un minuto de silencio en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión por el asesinato de Daniel Picazo.



Los “Montachoques” deberán ser castigados por el delito de extorsión, lesiones y daño en propiedad ajena: Luis Mendoza

El diputado Luis Mendoza Acevedo (PAN) propuso una iniciativa que adiciona un párrafo al artículo 390 del Código Penal Federal para castigar por el delito de extorsión, con ocho años de prisión y multa de hasta 160 días a los “montachoques”.

“En los últimos años hemos visto como el modus operandi de los montachoques ha ido en aumento; ante la falta de legislación que los castigue de manera ejemplar, se sienten con la impunidad de agredir física y verbalmente a otros conductores, además de extorsionarlos y amenazarlos si no acceden a pagar por un supuesto daño a su vehículo”, sostuvo en un comunicado.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/los-montachoques-deberan-ser-castigados-por-el-delito-de-extorsion-lesiones-y-dano-en-propiedad-ajena-luis-mendoza/>



La Comisión Permanente emitió pronunciamiento por la muerte de Daniel Picazo González



Boletín No.2010

La Comisión Permanente emitió pronunciamiento por la muerte de Daniel Picazo González

- Expresó su enérgica condena por el lamentable hecho
- Hizo un llamado a que se procure un ambiente de civilidad y convivencia

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión emitió un pronunciamiento en relación con la muerte de Daniel Picazo González, ocurrida en la localidad de Papatlazolco, municipio de Huauchinango, Puebla.

La diputada Lizbeth Mata Lozano (PAN), en funciones de la presidencia, precisó que la Mesa Directiva de la Comisión Permanente suscribe dicho pronunciamiento y le dio lectura:

“La Comisión Permanente del Congreso de la Unión expresa su enérgica condena por el lamentable hecho ocurrido la noche del viernes 10 de junio del año en curso en la comunidad de Papatlazolco, municipio de Huauchinango, Puebla, lugar en el que un grupo de pobladores retuvieron y lincharon privando de la vida al joven abogado Daniel Picazo González.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

16/06/2022

LEGISLATIVO

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión realiza un llamado a que se procure un ambiente de civilidad y de convivencia ordenada en todas las localidades del territorio nacional, y que en caso de que se tenga sospecha o temor de una eventual ocurrencia de actos delincuenciales, se acuda a las autoridades correspondientes para presentar en su caso las denuncias y se solicite el apoyo correspondiente.

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión reconoce la participación de la Fiscalía General de Justicia del estado de Puebla en la detención de cinco personas implicadas en el hecho y le exhorta a continuar con el avance en las investigaciones hasta lograr justicia y la reivindicación del nombre del abogado Daniel Picazo González".



Realizan el foro legislativo “Hacia una atención integral para las personas con Atrofia Muscular Espinal”



Boletín No.2012

Realizan el foro legislativo “Hacia una atención integral para las personas con Atrofia Muscular Espinal”

- El propósito: que este padecimiento sea integrado al Fondo de Salud para el Bienestar (Fonsabi)
- Una de cada 10 mil personas lo tiene y es la primera causa genética de muerte infantil

A fin de resaltar la importancia de incluir la Atrofia Muscular Espinal en el Listado de Enfermedades Raras, conocer las necesidades y desafíos en su atención y generar diagnósticos oportunos, se llevó a cabo el foro legislativo “Hacia una atención integral para las personas con Atrofia Muscular Espinal”.

Durante este encuentro, convocado por la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, a través del diputado Éctor Jaime Ramírez Barba (PAN), y en colaboración con Fundación CURAME A.C, el legislador explicó que la Atrofia Muscular Espinal (AME) es clasificada como enfermedad rara, ya que tiene prevalencia en una de cada 10 mil personas. “Este padecimiento tiene diversos pendientes para su adecuada atención en México”.



El secretario de la Comisión de Salud refirió que entre los principales propósitos destaca el que sea reconocida como enfermedad catastrófica, con el objetivo de que tenga acceso al Fondo de Salud para el Bienestar (Fonsabi) y de ahí obtener los recursos suficientes hacia su oportuna atención.

Además, planteó convocar a los académicos, doctores y especialistas a fin de que se tengan guías y protocolos de atención integral. “Actualmente el acceso para su atención es limitado en nuestro país”.

Rosa M. Chapa Guzmán, presidenta de la Fundación CURAME A.C, expuso que la AME es una enfermedad genética, hereditaria, causada por una mutación en el gen SMN1, que produce un tipo de proteína esencial para el funcionamiento muscular, por lo que su ausencia causa debilidad en los músculos que se usan para gatear, caminar, sentarse y controlar los movimientos de la cabeza. Es la primera causa genética de muerte infantil, afirmó.

Ante ello, hizo un llamado a las autoridades de salud, legisladores y distintas instituciones involucradas para que este padecimiento sea reconocido en el Listado de Enfermedades Raras del Consejo de Salubridad y que se encuentren soluciones que brinden esperanza a los pacientes; que sus derechos sean reconocidos, respetados e incluidos en el ámbito social, educativo y laboral.

Mónica Del Hoyo Graciano, madre de un niño con Atrofia Muscular Espinal, dijo que es urgente que en México las instituciones públicas de salud tengan tratamientos específicos. Pidió a los diputados apoyar para que este padecimiento sea incluido como enfermedad rara y sea posible acceder a tratamientos y medicamentos especializados, que sólo pueden encontrarse mediante seguro de gastos médicos mayores.

Juana Inés Navarrete, presidenta de la Asociación Mexicana de Genética Humana, comentó que se le debe dar importancia al diagnóstico oportuno, ya que en México el acceso a la prueba molecular está muy limitado y en algunas instituciones de salud prefieren no confirmar el padecimiento a menos que el paciente pueda acceder a la terapia. Por ello, es sustancial la detección temprana a través del tamiz neonatal ampliado.

El doctor Miguel Ángel Serna, neurólogo pediatra, destacó que el diagnóstico oportuno, incluso desde las etapas neonatales, permite un manejo adecuado porque hay tratamientos que inciden en el funcionamiento de las neuronas motoras y modifican la historia natural de la enfermedad. Por ello, planteó que los servicios de salud cuenten con esas pruebas y tratamientos.



Roberto Sandoval, jefe de Urgencias de Pediatría del Hospital Central Militar de la Secretaría de Defensa Nacional (Sedena) indicó que integrar este padecimiento a la lista de enfermedades raras no sólo facilitará diagnósticos oportunos, sino que contribuirá a que el siguiente paso sea autorizar la distribución de los medicamentos en el sistema de salud público.

El doctor Marco Sanmartín Uribe, jefe de Atención Médica en Oficinas Centrales del IMSS, explicó que diagnosticar oportunamente esta enfermedad implica convocar a varios especialistas: pediatras, cardiólogos, nutriólogos y rehabilitadores, entre otros. Asimismo, dijo, existen solamente tres medicamentos aprobados y solamente uno está disponible en México.

La doctora Margarita González Cruz, jefa del Servicio de Neurología Pediátrica del ISSSTE, en Guadalajara, lamentó que en el país sólo sean reconocidas 20 enfermedades raras, pero entre ellas no se encuentra el AME, lo que dificulta su diagnóstico. Apuntó que “los del tipo I tienen expectativas de dos años de vida, mientras que los de tipo II pueden ser de 10 a 40 años. Son pacientes de custodia las 24 horas y muchas veces requieren de aparatos y sillas especiales. Los gastos, aun teniendo acceso a instituciones de salud, son altos”.

Eduardo Barragán Pérez, neurólogo pediatra adscrito al Hospital Infantil de México Federico Gómez, dijo que es indispensable e importante trabajar sobre los diagnósticos. “Los padres solicitan que se establezcan mejores rutas, que sea un diagnóstico temprano, que nos unamos como médicos, sociedades e instituciones para poder lograrlo y que sean atendidos de mejor manera los pacientes”.

La doctora Alejandra Camacho Molina, coordinadora del Programa de Enfermedades Huérfanas, Lisosomales, Estandarización de la Prescripción de medicamentos de alta especialidad y de los laboratorios de Genómica del ISSSTE, dijo que se requieren evaluaciones de tecnologías sanitarias que se apliquen a los nuevos medicamentos para estas enfermedades. Expuso la necesidad de contar con metodologías para analizar puntos que reflejen lo más cercano a la conveniencia de empezar los tratamientos.

Juan Jesús Vargas, especialista en farmacoeconomía, indicó que este padecimiento tiene un costo para el sistema de salud de cerca de diez millones de pesos, tan sólo en el caso del tipo I, esto de acuerdo con un análisis realizado en el primer trimestre de 2022 por el Panel de Expertos Mexicanos. No obstante, advirtió que no se incluyen consultas médicas, estudios de laboratorio y rehabilitación.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

16/06/2022

LEGISLATIVO

María Elena Meza Cano, especialista en neurología, consideró que los temas económicos y de aceptación de los medicamentos, a cualquier nivel de la salud pública en México, pero sobre todo en enfermedades como esta que necesita un diagnóstico y tratamiento temprano, deben de ser libres y accesibles. Afirmó que existe evidencia de que estabilizando la enfermedad, sea cual sea el tratamiento, el paciente tiene posibilidad de sobrevivir a la muerte.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
	7	16/06/2022	LEGISLATIVO

Y priista aboga por periodistas

CLAUDIA SALAZAR

El presidente del PRI, Alejandro Moreno, propuso crear una Comisión Nacional de Protección a Periodistas, luego de que se han difundido grabaciones donde recomienda que "a los periodistas no se les mata a balazos, sino de hambre".

En su iniciativa, señala que sería una instancia con más garantías que el Mecanismo de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

"La Comisión Nacional de Protección a Periodistas estaría encargada de estructurar una auténtica defensa del periodismo y la libre expresión en el país, siendo su misión más ambiciosa, por el carácter preventivo y correctivo de su desarrollo", propone.



Dirigente del PRI, de agresor a paladín del gremio periodístico

La Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados aprobó ayer un dictamen para crear un sistema nacional de protección a periodistas y defensores de derechos humanos, en tanto el dirigente del PRI, **Alejandro Moreno**, presentó, tras la polémica en la que se ha visto envuelto por sus dichos sobre los comunicadores, una iniciativa para establecer un órgano autónomo de respaldo a los comunicadores.

En la iniciativa, el priista califica al periodismo de bien público, cuyo bienestar debe preocupar a los ciudadanos, ya que su papel permite garantizar la libertad de expresión.

Propone la creación del observatorio nacional de vigilancia de violencia contra periodistas, el cual se encargaría de visibilizar los ataques a la prensa.

El dirigente del PRI —quien recientemente expuso en un audio que a los periodistas hay que matarlos de hambre— plantea crear el registro nacional de comunicadores, cuyo objetivo sería tener datos sobre la situación profesional y el riesgo que puedan tener. Además, pondría en marcha un plan para fortalecer el periodismo independiente y a los medios locales que están en mayor riesgo.

Georgina Saldierna



Dirigente del PRI, de agresor a paladín del gremio periodístico

La Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados aprobó ayer un dictamen para crear un sistema nacional de protección a periodistas y defensores de derechos humanos, en tanto el dirigente del PRI, Alejandro Moreno, presentó, tras la polémica en la que se ha visto envuelto por sus dichos sobre los comunicadores, una iniciativa para establecer un órgano autónomo de respaldo a los comunicadores.

En la iniciativa, el priista califica al periodismo de bien público, cuyo bienestar debe preocupar a los ciudadanos, ya que su papel permite garantizar la libertad de expresión.

Propone la creación del observatorio nacional de vigilancia de violencia contra periodistas, el cual se encargaría de visibilizar los ataques a la prensa.

El dirigente del PRI –quien recientemente expuso en un audio que a los periodistas hay que matarlos de hambre– plantea crear el registro nacional de comunicadores, cuyo objetivo sería tener datos sobre la situación profesional y el riesgo que puedan tener. Además, pondría en marcha un plan para fortalecer el periodismo independiente y a los medios locales que están en mayor riesgo.

Georgina Saldierna



Tras 'mátalos de hambre'... ¡Alito aboga por periodistas!

El presidente del PRI, Alejandro Moreno, propuso este miércoles la integración de una Comisión Nacional de Protección a Periodistas, luego de que se han difundido grabaciones ilegales donde declara que a los periodistas no se les mata a balazos, sino de hambre.

"No hay que matarlos a balazos, papá, hay que matarlos de hambre", dice Moreno en un audio exhibido el mes pasado. Expresiones como ésta fueron exhibidas en una serie de audios donde el dirigente tricolor regaña a sus colaboradores, ordena pagos millonarios a estrategias de campaña y se queja de sobornos a diputados por parte de Cinépolis.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/tras-matalos-de-hambre-alito-aboga-por-periodistas/ar2420507



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Consejo **Periódico**
PROYECTOS
POLÍTICOS

16/06/2022

LEGISLATIVO



Necesario, lograr una economía oceánica sostenible; son prioritarios esfuerzos a mayor escala: diputada Marcela Guerra

La coordinadora del Grupo de Trabajo para la implementación de la Agenda 2030 en la Cámara de Diputados, diputada Marcela Guerra Castillo, exhortó a autoridades de los tres órdenes de gobierno a invertir en soluciones climáticas basadas en la naturaleza.

Dijo que debe ser una prioridad en la tarea gubernamental realizar acciones para lograr una economía oceánica sostenible. “Se tienen que destinar mayores recursos en los programas y políticas públicas para preservar la riqueza de los océanos”.

<http://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/necesario-lograr-una-economia-oceanica-sostenible-son-prioritarios-esfuerzos-a-mayor-escala-diputada-marcela-guerra/>



Diputada logra que se condene feminicidio de Cecilia Monzón



CIUDAD DE MÉXICO (ALIER BLANCAS).- A petición de la diputada federal Ana Lilia Herrera Anzaldo, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión condenó el asesinato de la activista y abogada Cecilia Monzón Pérez, además de expresar su pésame y solidaridad a su familia, amigos y a

sus compañeras y compañeros en la defensa de los derechos humanos.

A través de un punto de acuerdo, la integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (GPPRI) pidió garantizar el esclarecimiento de los hechos ocurridos y la detención de las personas responsables, siguiendo en todo momento los principios de perspectiva de género y la reparación integral del daño a las víctimas indirectas, entre las que se encuentra su hijo menor de edad.

<https://www.cronica.com.mx/nacional/diputada-logra-condene-feminicidio-cecilia-monzon.html>

**LLAMA MORENA
A FGR Y A UIF
INVESTIGAR
A 'ALITO'**

POR ELIA CRUZ CALLEJA

Diputados de Morena pidieron a las autoridades investigar a Alejandro 'Alito' Moreno por operaciones con recursos ilícitos.

DIPUTADOS DE MORENA
Comisión Permanente*El líder priista debe explicar los 12 mdp en su cuenta*

Morena pide investigar presuntos delitos de 'Alito'

SOLICITÓ QUE SE investigue a Moreno por el probable delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita

POR ELIA CRUZ CALLEJA

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados solicitó a la Fiscalía General de la República (FGR) y a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) investigue los posibles delitos en los que haya incurrido el presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno Cárdenas 'Alito', sobre operaciones con recursos de procedencia ilícita.

En la sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, los diputados morenistas María Eugenia Hernández, Mauricio Cantú, Jesús Roberto Briano y Martín Sandoval, promovieron un punto de acuerdo en el que señalan que el pasado 1 de junio medios de comunicación informaron sobre presuntos delitos cometidos por el líder tricolor para hacerse de al menos 12 millones de pesos, por lo cual se debe investigar a fondo.

"Según lo relatado por la prensa na-

cional, el líder priista acordó con su abogado Armando Zertuche realizar diversas operaciones financieras para justificar 12 millones de pesos que tiene en su cuenta, pero que no se aclara cómo los obtuvo", se lee en la Gaceta de la Comisión Permanente.

La morenista María Eugenia Hernández detalló que los movimientos que se señalan habrían constituido operaciones inmobiliarias con las que se presumen "operaciones ilícitas con empresarios y con la señora Yolanda Cárdenas, a quienes les habría otorgado terrenos de playa" cuando el ahora presidente del PRI se desempeñaba como gobernador de Campeche en el periodo comprendido del 2015 al año 2019.

Además señaló como referencia que el Instituto Nacional Electoral (INE) también ya abrió una investigación en contra de 'Alito' por la presunta recepción de recursos por parte de la empresa de entretenimiento Cinépolis para la campaña a gobernador de 2018 en la que pretendía heredar la gubernatura a su sobrino.

Ambas acusaciones, reitera la diputada de Morena, podrían constituir "parte de una serie de operaciones con recursos de procedencia ilícita y que deben indagarse a profundidad" por parte de las autoridades competentes.■



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

DIARIO
ContraRéplica
PERIODICO DE INVESTIGACIONES

PP-5

16/06/2022

LEGISLATIVO



Maria Eugenia Hernández dijo que 'Alito' está implicado en operaciones inmobiliarias. Especial



Ahora Morena pide que UIF y FGR indaguen a Alito

• **Diputados** presentan punto de acuerdo para pedir que se investigue presunto lavado de dinero exhibido en audios. Monreal afirma que no debe haber vendettas **págs. 3 a 6**



“DESPUÉS de los resultados y de estas circunstancias personales tienes que dejar la dirigencia; no eres el dueño y no llevas a una catástrofe al partido”
Miguel Osorio, líder de senadores del PRI

• **Apretón** se suma al de exlíderes del tricolor, Layda y fiscalía; Osorio demanda salida de Moreno Cárdenas; Consejo Político lo arropa; Moreira atribuye crisis a reformas con EPN

Delgado cuestiona falta de apoyo panista a Moreno Cárdenas

Ahora, Morena pide a la FGR que investigue al líder del PRI

LEGISLADORES del guinda ponen en duda el trabajo que realiza el también diputado en la Cámara baja; reprochan desatención de éste en la Comisión de Gobernación

• **Por Magali Juárez**
magali.juarez@razon.com.mx

La dirigencia nacional y legisladores de Morena arremetieron en contra del líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, y cuestionaron su honorabilidad, a la vez que demandaron se investigue si registra operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Luego de que el martes el priista se reunió con exdirigentes de su partido y ratificó que se mantendrá en su cargo al frente del prismo, Mario Delgado publicó en sus redes sociales un comentario ironizando sobre la falta de apoyo hacia Alito por parte de los líderes de las fuerzas políticas aliadas al PRI.

“No quiero amarrar navajas, pero pregunto ¿dónde estaban ayer Santiago Creel, Marko Cortés, Felipe Calderón, Claudio X. González y Ricardo Anaya para defender la honorabilidad de Alejandro Moreno cuando les ha entregado sin condiciones lo que queda del PRI? ¡Ingratos! #AlitoNoEstasSolo”, señaló.

Mientras tanto, en la sesión de la Comisión Permanente del Congreso, los morenistas presentaron un punto de acuerdo para solicitar a la Fiscalía General de la República (FGR) y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a través de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), que investiguen las presuntas operaciones del líder nacional del PRI con recursos de procedencia ilícita.

Los diputados María Eugenia Hernández, Mauricio Cantú, Jesús Roberto Briano y Martín Sandoval plantearon la investigación de las operaciones que supuestamente realizó Alito por 12 millones de pesos.

Propusieron que la Comisión Permanente realice el exhorto a la FGR y a la UIF “para que, en uso de sus atribuciones, indaguen respecto de los presuntos hechos constitutivos de delito cometidos con recursos de procedencia ilícita por el dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional, Alejandro Moreno Cárdenas”.

La vicecoordinadora de Morena en San Lázaro, Aleida Alavez, expresó que el dirigente nacional del PRI “salió más malito que ‘Alito’, porque ni siquiera es capaz de atender una de las principales comisiones de la Cámara de Diputados: la Comisión de Gobernación”.

En conferencia de prensa, cuestionó el trabajo legislativo que realiza en la Cámara de Diputados, donde dijo que tiene descuidada la comisión que encabeza.

“Cuando en la legislatura pasada que Morena encabezaba esta comisión, ya llevábamos 62 dictámenes aprobados; él sólo ha aprobado 16 y sólo convoca para justificar que sesiona una vez al mes sin un tema de verdadera relevancia. Es un insulto que el PRI siga manteniendo a este personaje como su presidente de comisión”, señaló.

La diputada morenista advirtió que, con la moratoria constitucional que planea aplicar la oposición, sus legisladores violentarán, por lo menos, cuatro artículos constitucionales, por lo que aseveró que, si se niegan a trabajar, tendrán que enfrentar sanciones.

“Las y los legisladores de oposición que suscriben o actúan en favor de la moratoria constitucional, mal llamada

moratoria, violentarán los artículos 1, 16, 133 y 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como lo que se regula en el artículo 7, y relacionados de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos”, apuntó.

29

De agosto del 2003, asumió Alito el cargo de diputado; sólo presentó 2 iniciativas



Piden a FGR y UIF rastrear origen de recursos

Exigen morenistas investigar a 'Alito'

Plantean diputados indagar patrimonio y financiamiento electoral en 2018

CLAUDIA SALAZAR
Y MAYOLO LÓPEZ

Diputados de Morena pidieron a la Fiscalía General de la República (FGR) y a la Secretaría de Hacienda que indaguen posibles delitos del presidente del PRI, Alejandro Moreno, por operaciones con recursos de procedencia ilícita.

"Por lo expuesto, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta, respetuosamente, a la Fiscalía General de la República y a la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda para que, en uso de sus atribuciones, indaguen respecto de los presuntos hechos constitutivos de delito cometidos con recursos de procedencia ilícita por el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas", dice el acuerdo presentado por diputados morenistas.

Grupo REFORMA publicó este miércoles que la Fiscalía de Campeche investiga a Moreno por enriquecimiento ilícito, fraude fiscal, lavado de dinero, abuso de autoridad, peculado, y por uso indebido de atribuciones y facultades.

Por medio de un punto de acuerdo pre-

sentado en la Comisión Permanente, diputados de Morena solicitaron que las indagatorias sean a nivel federal.

Por las indagatorias que se sigan contra Moreno, sea la Fiscalía estatal o la FGR, se le puede pedir a la Cámara de Diputados que el líder priista pierda el fuero para que pueda estar a disposición de la autoridad ministerial.

Un juicio de desafuero podría avanzar, pues su aprobación sólo requiere de una mayoría simple del Pleno, la cual tienen Morena, PT y PVEM en San Lázaro.

Los morenistas María Eugenia Hernández, Mauricio Cantú, Jesús Roberto Briano y Martín Sandoval pidieron abrir la pesquisa a Moreno a partir de las grabaciones ilegales que dio a conocer la Gobernadora de Campeche, Layla Sanores, sobre 12 millones de pesos que el priista habría buscado justificar con diversas operaciones.

El punto de acuerdo indica que, en las grabaciones, el dirigente del PRI y su abogado, Armando Zertuche, hablan de cómo distribuir el dinero que está en su cuenta, pero que no se aclara cómo lo obtuvo.

"Los movimientos que se señalan constituyen operaciones inmobiliarias en las que, el señalado, quien fun-

giera como Gobernador de Campeche entre septiembre de 2015 y junio de 2019, se simulen operaciones lícitas con empresarios y con la señora Yolanda Cárdenas, a quienes se les habrían otorgado terrenos de playa", indica la propuesta morenista.

Agrega que también el Instituto Nacional Electoral abrió una investigación contra el presidente del PRI por la presunta recepción de recursos económicos de Cinépolis para las campañas de diputados en 2018.

"Ambas actividades podrían constituir parte de una serie de operaciones con recursos de procedencia ilícita y que debe indagarse a profundidad por parte de las autoridades", destaca el texto.



B

DE



5

10



Pide Morena a la FGR y la UIF investigar a Alejandro Moreno

Diputados de Morena solicitaron a la Fiscalía General de la República y a la Unidad de Inteligencia Financiera que investiguen a Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, por presuntamente haber realizado operaciones con recursos de procedencia ilícita.

<https://drive.google.com/file/d/1aQjfHsort9UEIVBGqn0pcY-1DQtnkCG/view>



Entrevista / Alejandro Moreno Cárdenas (Presidente Nacional del PRI)

“Fue una reunión donde se planteó hacer una reflexión profunda en el tema de la dirigencia nacional del partido, donde se planteó cómo construir una mejor estrategia para enfrentar los retos de 2023 en el Estado de México y en Coahuila, de cómo construir el 24, también de lo que ha acontecido por parte de un gobierno que es autoritario, que persigue a los opositores, un gobierno que no escatima con tal de mantenerse en el poder. Lo primero que dejamos claro es que yo no fui impuesto ni puesto por un presidente de la República, yo gané una elección interna, entonces tenemos una dirigencia que tiene la fuerza y la fortaleza de la militancia”.

https://drive.google.com/file/d/1LBhOM8dK-iLMX5eN5t_nytlw4nJzarh/view



Entrevista / Alejandro Moreno (Presidente Nacional del PRI)

“Fue una reunión muy rica, muy importante llena de propuestas, de proyectos de reflexiones, de diálogo abierto, franco como somos en el partido, y donde se escuchó a las voces de ex compañeras y compañeros ex presidentes del Comité Nacional que han tenido la responsabilidad de dirigir al partido en distintos momentos de la historia, de nuestro instituto político, y creo que eso nos permite ir construyendo, avanzando, fortaleciendo a nuestro partido. De manera transparente se planteó mi salida del partido; nosotros hemos reflexionado desde el día uno, tenemos el compromiso que se requiere, una dirigencia comprometida, valiente y echada para adelante, estamos fuertes”.

<https://drive.google.com/file/d/1v41V8JY6YHWO0lxOh83JDdL8ZJm-lc1T/view>



"SERÍA DE COBARDES"

Alito avisa: ante la guerra del poder no me haré a un lado

El aún dirigente del partido tricolor promete que habrá apertura al diálogo

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

Arropado y entre porras de sus seguidores en el Consejo Político Nacional (CPN) del PRI, el dirigente nacional Alejandro Moreno advirtió anoche que no "se hará a un lado" en medio de "la guerra del poder" en su contra.

"Sería de cobardes y desleal si en esta guerra del poder me hiciera a un lado. Yo por los priistas me muero en la raya y jamás negociaré ni pondré en duda su voluntad", exclamó eufórico desde el auditorio Plutarco Elías Calles, durante la 63ª Sesión Extraordinaria del CPN del partido.

Contrario a la cara seria y siempre callada de la secretaria general del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), la hidalguense Carolina Viggiano, eufórico, con gritos de ¡unidad! y de ¡duro!, Moreno Cárdenas sostuvo que, después de que "ayer me reuní con los exdirigentes del PRI, esta dirigencia cumplirá su mandato en los términos estatutarios" y que "habrá apertura al diálogo".

Sin asistencia de varios de los expresidentes del partido –que también son consejeros políticos– ni del coordinador priista en el Senado, Miguel Ángel Osorio Chong –que debió asistir–, Alito llamó a la militancia a "la unidad" y a "cerrar filas" ante "los ataques del peor gobierno de la historia".

También garantizó que la coalición Va por México "está firme" y que se mantendrá "con certeza, estabilidad y continuidad".

Convocado para anunciar el inicio del Plan Estratégico de Acción Política para el Triunfo Electoral en el Estado de México y en Coahuila, el nombramiento de nuevos integrantes de las comisiones de Ideología y del Código de Ética del partido, y para recibir al candidato ganador y próximo gobernador de Durango, Esteban Villegas, el CPN aprobó un acuerdo que "refrenda el respaldo" al actual dirigente, ante "la persecución política y las agresiones, difamaciones y embestida mediática que enfrenta por parte del gobierno federal de Morena, por haberse opuesto valientemente y votar en contra de la reforma eléctrica".

En sus discursos, los dirigentes del PRI en Estado de México, Eric Sevilla, y de Coahuila, Rodrigo Fuentes, le expresaron apoyo y le pidieron "no claudicar" ante los "críticos" de un dirigente que llegó "no por capricho ni por imposición, sino producto de un proceso democrático".

"Yo por los priistas me muero en la raya y jamás negociaré ni pondré en duda su voluntad"

ALEJANDRO MORENO
Líder nacional del PRI



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL FINANCIERO

33

16/06/2022

LEGISLATIVO



REUNIÓN. Ayer se realizó la 63ª Sesión Extraordinaria del Consejo Político Nacional.

Alejandro Moreno
Cárdenas

Fiscalía investiga
a “Alito” por
enriquecimiento
ilícito y lavado
de dinero

Fiscalía investiga a “Alito” por enriquecimiento ilícito y lavado de dinero

RAFAEL ORTIZ

La Fiscalía General del Estado de Campeche (FGE), ha iniciado una investigación en contra de Rafael Alejandro Moreno Cárdenas (“Alito”), exgobernador y hoy líder del Partido Revolucionario Institucional, por los delitos de enriquecimiento ilícito, defraudación fiscal y lavado de dinero, entre otros posibles delitos de corrupción.

No hay que olvidar que apenas hace unos días, la asociación “Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad” realizó una serie de investigaciones y varias búsquedas en expedientes del Registro Público de la Propiedad y del Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral de Campeche, en las cuales se pudieron encontrar información confidenciable en las cuales se advertía que “Alito” Moreno y familiares, son propietarios de 35 casas y terrenos en el Estado.

De acuerdo con dichos datos, se puede decir que el líder priista se hizo de la propiedad de distintos inmuebles a precio preferencial, que más tarde cedió a su madre, su her-

mano, y hasta su arquitecto de cabecera, con el intención de que las vendieran en cantidades millonarias.

Entre los demás posibles delitos por los que es investigado el líder priista, se contempla el delito de peculado, abuso de autoridad, y uso indebido de atribuciones y facultades, todo ello, en relación a la carpeta de investigación CI-2-2022-31-42.

Siguiendo con la ya citada investigación elementos de la FGE llevan a cabo inspecciones en sus propiedades y las de su familia, derivado de la solicitud de inspección de 25 inmuebles, lotes y predios. Conforme a estos procesos gubernamentales, las inspecciones son el primer paso a un cateo domiciliario.

Según lo detalla “Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad”, Lomas del Castillo es uno de los lugares más lujosos para residir en Campeche, por otro lado, registros del Infocam declaran que dentro del fraccionamiento hay 140 lotes existentes, de ellos, 22 pertenecen a Alejandro Moreno, a su madre, a su hermano Emigdio Gabriel, y a su arquitecto, Salazar Ferrer.



Según palabras de **Renato Salas Heredia**, fiscal estatal, buscan delimitar las propiedades que se encuentren a nombre del dirigente del PRI.

"Hay algunas que están a su nombre en el

Registro Público de la Propiedad, y otras más están a nombre de sus familiares, conocidos, amigos, de su hermano. Entonces lo que estamos haciendo es ver. Si hay cinco lotes unidos, ¿están a su nombre o no? ¿Corresponde con la realidad o no?", declaró el fiscal.



Alejandro Moreno Cárdenas





Gobernadora Sansores presenta otro audio de "Alito" sobre posibles actos de corrupción

TANYA ACOSTA

Parece que esto de los audios en contra del líder nacional del PRI no tiene final... al menos por ahora, y *ello a pesar del amparo que el legislador priista recién promovió para que la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, ponga freno a todos esos videos, seguidos de comentarios, ataques y declaraciones en su contra.*

Ajena a la solicitud presentada por el líder priista, la gobernadora Sansores ha publicado un nuevo audio, en donde de nueva cuenta se escucha la voz de *Alejandro Moreno en aparente charla con el diputado federal Javier Casique en donde presumiblemente se están tratando temas de posible corrupción.*

Fue durante la transmisión de los ya famosos *Martes de Jaguar*, en donde la gobernadora Sansores dio a conocer esa presunta conversación entre el líder del PRI y el diputado Casique, sobre presuntos actos de corrupción para seguir "moviendo hilos" con los demás gobernadores del país.

Alejandro Moreno (AM): Hermanito.

AM: Tú tienes mi teléfono, me escribes y la p... (Javier Casique)

JC: No tengo tu teléfono.

AM: ¡Ah!, ¿no lo tienes? Ahorita me mandas un WhatsApp, wey. A ver que te den mi teléfono...

JC: ¿Con confianza?

AM: Sí, que te lo mande... Pero...

JC: Yo siempre voy a hablar con él, no jodo, ¿eh?

AM: A ver, pero te doy un dato: Javier sabe... Habla con él de una vez en cuando... Una manita nada más, me pones una manita de mensaje... "Aquí estoy cabrón". **JC:** (risas) No jodo, jodo muy poquito.

En el audio se escucha a *Alejandro Moreno decirle al diputado que les "va a ir a toda madre" presuntamente para influir en el abasto de medicinas para diferentes entidades del país, sobre todo en aquellas en las que gobernaba el PRI.*

JC: "Vamos, vamos juntos a venderla allá, yo me dedico al negocio de las medicinas".

AM: Al final del día yo te meto, y con los 'góbers' que ganen, yo lo meto.

El audio no deja en claro el tipo de negociaciones que presumiblemente pensaban realizar con algunos gobernadores como se escucha en el audio presentado por la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores.**



Layda Sansores,
gobernadora de
Campeche



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL IMPARCIAL

16/06/2022

LEGISLATIVO



Revelan nuevo audio de 'Alito' Moreno sobre presunta entrega de recursos a un diputado federal

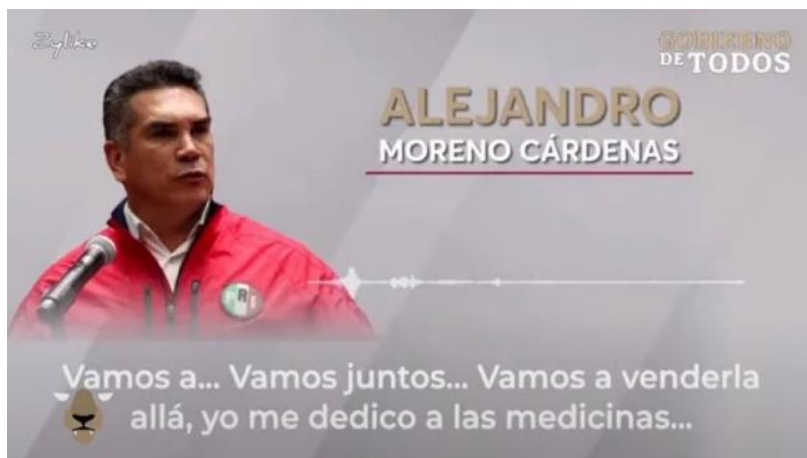
La gobernadora de Campeche, Layda Sansores, reveló un nuevo audio de Alejandro 'Alito' Moreno, dirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), en esta ocasión, sobre la presunta entrega de recursos al diputado federal Javier Casique.

El pasado martes durante su programa semanal "El Martes del Jaguar", la mandataria dio a conocer un nuevo audio del que no ofrece gran contexto del supuesto acuerdo que estaba pactando el priista con un operador de Javier Casique.

<https://www.elimparcial.com/mexico/Revelan-nuevo-audio-de-Alito-Moreno-sobre-presunta-entrega-de-recursos-a-un-diputado-federal-20220615-0017.html>



“Te llevo con los que ganen”: Layda Sansores exhibió audio de Alito Moreno en presunto reparto de puestos



La gobernadora del estado de Campeche, [Layda Sansores](#), dio a conocer otro audio comprometedor contra el presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), [Alejandro Alito Moreno Cárdenas](#), pese a que éste presentó un amparo para que la morenista frene la develación de presuntas pruebas de corrupción que cometió cuando fue mandatario de la entidad.

Durante la transmisión *Martes de Jaguar* en Facebook, la militante del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) dio a conocer una conversación entre el líder del PRI y el **diputado federal Javier Casique Zárate** sobre presuntos actos de corrupción para seguir “moviendo hilos” en el sector farmacéutico con los demás gobernadores del país.

“Vamos, **vamos juntos a venderla allá, yo me dedico al negocio de las medicinas**”, fueron las palabras que le dijo el interlocutor al político campechano; sin embargo, éste respondió que “**Yo te meto, y con los ‘gobers’ que ganen, yo lo meto**”.

La anterior conversación dio a entender que el priista pretendía, presuntamente, **influir en el abasto de medicinas, así como en la distribución de despensas** para la ciudadanía en diferentes entidades del país, especialmente en las que gobernaba el PRI, aunque no fuera la persona elegida por las auditorías que se deben de realizar según la ley.

<https://www.infobae.com/america/mexico/2022/06/15/te-llevo-con-los-que-ganen-layda-sansores-exhibio-audio-de-alito-moreno-en-presunto-reparto-de-puestos/>



Corona no es una amenaza de muerte: Layda Sansores

La disputa entre la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, y el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, ayer en el programa 'Martes del Jaguar', como lo adelantó la gobernadora arremetió contra el priista después de que éste promovió un amparo con el que busca evitar que Sansores difunda más audios en donde se le involucra en probables hechos delictivos.

(Sansores) reveló un nuevo audio del presidente del PRI, en este supuestamente Alejandro Moreno discute la entrega de dinero a un presunto operador suyo, el diputado federal Javier Casique.

https://drive.google.com/file/d/1x_QzYFYU3zM-vl8OBQEV2vThD_AGc-Q/view



NACIÓN



Exhiben audio de Alito con Javier Casique para mover hilos con los gobers

Durante la transmisión del martes de Jaguar, Layda Sansores, gobernadora de Campeche axhibió un nuevo audio de Alejandro Moreno, líder nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) pese a que éste promovió un amparo para que la morenista frene la develación de presuntas pruebas de corrupción que cometió cuando fue mandatario de la entidad.

Sansores dio a conocer una presunta conversación entre el líder del PRI y el diputado federal, Javier Casique, sobre presuntos actos de corrupción para seguir “moviendo hilos” con los demás gobernadores del país.

<https://municipiospuebla.mx/nota/2022-06-15/naci%C3%B3n/exhiben-audio-de-alito-con-javier-casique-para-mover-hilos-con-los-gobers>



¿Más problemas para 'Alito'? Acusan que Morena 'cocina' su desafuero desde Campeche

Por si no tenía suficientes problemas tras la derrota electoral de este 2022, el actual dirigente nacional del PRI, Alejandro "Alito" Moreno, podría enfrentar un proceso de desafuero. La causa: la investigación que inició la Fiscalía de Campeche en su contra y por la que el martes se realizaron inspecciones en una de sus propiedades en esa entidad.

De acuerdo con la exlideresa nacional del PRI Dulce María Sauri, este proceso podría presionar para que se busque retirarle el fuero y se le pueda investigar.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2022/6/15/mas-problemas-para-alito-acusan-que-morena-cocina-su-desafuero-desde-campeche-720053.html>



Alejandro Moreno advirtió que se quedará al frente del PRI hasta 2023

Alejandro Moreno advirtió que se quedará al frente del PRI hasta 2023, aunque durante una encerrona de casi 5 horas con expresidentes del partido le plantearon una salida anticipada de la dirigencia por los resultados electorales del pasado 5 de junio.

https://drive.google.com/file/d/1Cz6J-ANu8_hY4heNrrCwHi2ija4ORA0f/view



Alejandro Moreno califica como “show mediático” inspección de la Fiscalía de Campeche en una de sus propiedades



MÉXICO (REDACCIÓN).- El dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno, declaró este miércoles que las filtraciones de audios y la inspección en uno de sus predios que realizó el gobierno de la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, “es un show mediático”.

En una entrevista con Carlos Loret de Mola en su programa de radio “Así las cosas”, Alejandro Moreno declaró que es grotesco y que se está violando la ley al presentarse el fiscal de Campeche afuera de su casa para tomar medidas de su predio.

<https://latinus.us/2022/06/15/alejandro-moreno-califica-show-mediatico-inspeccion-fiscalia-campeche-propiedades/>



Morena gana las elecciones porque tiene todo el aparato del Estado: 'Alito' Moreno



Alejandro Moreno 'Alito', líder nacional del PRI. Créditos: Cuartoscuro

MÉXICO (REDACCIÓN).- 'Los audios son un montaje, un show mediático, un circo, el gobierno quiere dividir a la oposición', aseveró Alejandro Moreno Cárdenas 'Alito', presidente del PRI a Manuel López San Martín para la Segunda Emisión de MVS Noticias.

Luego de la reunión entre los expresidentes del PRI para pedir la renuncia de 'Alito' Moreno, éste comentó que ésta decidido a quedarse en su puesto no renuncia y al contrario comentó que tuvieron una reunión rica, llena de reflexiones, diálogo abierto y se escucharon las voces de todos.

<https://mvsnoticias.com/entrevistas/2022/6/15/morena-gana-las-elecciones-porque-tiene-todo-el-aparato-del-estado-alito-moreno-555735.html>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	0	16/06/2022	LEGISLATIVO

Alejandro Moreno es el presidente del PRI, pero no dueño del partido: César Camacho



CIUDAD DE MÉXICO (REDACCIÓN).- (...) En entrevista con Mario Maldonado para Noticias de la Mañana para El Heraldo Media Group, el exdirigente nacional del PRI, César Camacho Quiroz, habló sobre la reunión que sostuvo el actual presidente del tricolor, Alejandro Moreno, con diversos expresidentes del partido, así como los temas que se trataron.

Al respecto, César Camacho, destacó que no solo para los militantes sino para todos los mexicanos es importante contar con un PRI fuerte, que sepa ser oposición y configure una opción real para los ciudadanos con miras a los próximos comicios.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/6/15/alejandro-moreno-es-el-presidente-del-pri-pero-no-dueno-del-partido-cesar-camacho-413745.html>



""Al PRI no le sirve una disputa interna por la dirigencia nacional': Dulce Sauri

MÉXICO (MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN).- En entrevista con Manuel López San Martín para la Segunda Emisión de MVS Noticias, Dulce María Sauri, expresidenta del PRI habló



Dulce María Sauri, expresidenta del PRI. Créditos: Cuartoscuro

sobre la reunión entre los exmandatarios priistas para discutir la renovación de la dirigencia y la renuncia de Alejandro Moreno Cárdenas 'Alito'.

Al ser cuestionada sobre si le conviene al PRI mantener a 'Alito' Moreno señaló: "hay una cuestión fundamental que yo he reiterado, al PRI bajo ninguna circunstancia le

serviría una disputa interna por la dirigencia nacional, esta fue electa en 2019 y tiene un mandato que concluye en agosto del 2023, es decir, en términos de la legalidad interna es una dirigencia en funciones".

<https://mvsnoticias.com/entrevistas/2022/6/15/al-pri-no-le-sirve-una-disputa-interna-por-la-dirigencia-nacional-dulce-sauri-555736.html>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	0	16/06/2022	LEGISLATIVO

Si Alejandro Moreno no da resultados en 2023, el PRI no estará en condiciones de competir en 2024: Roberto Madrazo



Madrazo señaló que Alejandro Moreno debe dejar de ser una dirigencia autoritaria. Créditos: Cuartoscuro

CIUDAD DE MÉXICO (REDACCIÓN).- Roberto Madrazo, exdirigente nacional Partido Revolucionario Institucional (PRI), comentó que la circunstancia que hoy rodea a la dirigencia de Alejandro Moreno no es la mejor para hacerle frente a los procesos electorales del Estado de México y de Coahuila del próximo año, ya que está sujeto a un golpeo por parte del gobierno. (...)

En entrevista con Alejandro Cacho y Paulina Greenham para El Herald Media Group, dijo que en la reunión se profundizó en la necesidad de que el líder priista valorara la necesidad de hacerse a un lado para que el partido cuente con una dirigencia de consensos, que pueda convocar a la Asamblea Nacional de carácter extraordinario, y convertir al partido en una opción válida rumbo a las elecciones de 2023 y 2024.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/6/15/si-alejandro-moreno-no-da-resultados-en-2023-el-pri-no-estara-en-condiciones-de-competir-en-2024-roberto-madrazo-413765.html>



Consejo político del PRI arropa a Alito

El dirigente nacional de ese partido recalca que **no renunciará, pues hacerse a un lado “es de cobardes”**

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

Un día después de que **Alejandro Moreno Cárdenas** se reuniera con 11 expresidentes del **PRI**, quienes plantearon su renuncia, el Consejo Político Nacional (CPN) del partido cerró filas en torno al dirigente **tricolor**.

Arropado por los suyos, en sesión extraordinaria de ese órgano partidista, **Moreno Cárdenas** recalcó que no renunciará al cargo, porque hacerse a un lado “es de cobardes y desleales”, por lo que enfatizó que cumplirá su mandato en los términos estatutarios en los que fue electo democráticamente.

“Les digo fuerte y claro y de frente al gobierno y a Morena: la voluntad de los priistas no la negociaré nunca, y menos la pondré en duda del mandato que tenemos. (...) Sería de cobardes y desleal si en es-

ta guerra que encabeza el poder, yo me hiciera a un lado de los priistas, yo estoy con los priistas”, sentenció el dirigente ante el respaldo de los consejeros que corearon “¡duro, duro, duro!” y “¡Alito, amigo, el PRI está contigo!”, entre otras consignas.

Acompañado de diputados, senadores, dirigentes estatales y municipales, con la presencia del gobernador electo de Durango, Esteban Villegas, pero con la notable ausencia de gobernadores y expresidentes del **tricolor**, salvo Jorge de la Vega Domínguez, el dirigente aseguró que el **PRI** está listo para derrotar a Morena en las elecciones a gobernador de Coahuila y el Estado de México en 2023.

“La mejor forma de enfrentar la elección es primero la unidad interna, es trabajo, el programa, el proyecto, la propuesta, pero siempre cerca de

la militancia”, enfatizó.

Recalcó que quedaron atrás las épocas en que el Presidente quitaba y ponía a dirigentes nacionales.

“Atrás quedaron las épocas de los arreglos cupulares, hoy en el **PRI** la militancia tiene voz, y esta dirigencia es producto de su expresión... Lo más sencillo sería hacernos a un lado y no estar a la altura del priismo nacional, pero aquí siempre damos la cara con carácter y con firme convicción”, apuntó. ●

ALEJANDRO MORENO

Líder nacional del **PRI**

“Les digo fuerte y claro al gobierno y a Morena: la voluntad de los priistas no la negociaré nunca”



El dirigente del **PRI** estuvo rodeado de diputados, senadores, y líderes estatales y municipales.



La Justicia y los pesos pesados del PRI estrechan el cerco sobre Alejandro Moreno

La presión continúa subiendo y [el presidente del PRI](#) está cada vez más contra las cuerdas. Los malos resultados electorales durante el último año —ha pasado de controlar 12 a tres Estados— precipitaron una insólita reunión con la vieja guardia del histórico partido mexicano. [Nueve expresidentes se sentaron con Alejandro Moreno](#) este martes por la mañana y pidieron su cabeza. Y mientras el presidente priista negociaba in extremis con los barones del partido, policías de la fiscalía de Campeche, su estado natal y donde fue gobernador, se presentaron en la puerta de su casa. La fiscalía estatal ha abierto una investigación contra Moreno por lavado de dinero y fraude fiscal. Dentro y fuera del partido se acumulan los frentes para el presidente del PRI, que de momento echa balones fuera y sigue aferrado a la silla.

Más de cuatro horas duró la reunión, solicitada formalmente en una carta firmada por cuadros históricos como [Manlio Fabio Beltrones](#); representantes de la época anterior a la apertura democrática como Humberto Roque Villanueva o Dulce María Surí; o primeras espadas del gobierno de Enrique Peña Nieto, como Claudia Ruiz Massieu. A la salida de encuentro Sauri desveló que los próceres pidieron la renuncia de Moreno “pensando que es lo mejor para el partido”. Pero la respuesta de Moreno y la secretaria general, Carolina Viggiano, fue rotunda: “Dejaron claramente establecido que ellos concluirán su mandato estatutario en el periodo que les corresponde, que concluye el 19 de agosto del año próximo”.

<https://elpais.com/mexico/2022-06-15/la-justicia-y-los-pesos-pesados-del-pri-estrechan-el-cerco-sobre-el-presidente-del-partido.html>



Dirigentes estatales del PRI cierran filas con Alito; luchas intestinas arriesgan futuro del partido, advirtieron



CIUDAD DE MÉXICO (YULIA BONILLA).- En medio de la polémica y exigencias para que Alejandro Moreno Cárdenas deje el cargo como presidente nacional del PRI, dirigentes de organizaciones y comités estatales del partido cerraron filas con él para que permanezca al frente durante el tiempo por el cual fue electo.

A través de un desplegado, los titulares de los Comités Directivos Estatales de 31 entidades, excepto Sonora, que se encuentra en proceso de renovación de su dirigencia, así como de otras organizaciones, reiteraron su respaldo “total e irrestricto”.

<https://www.razon.com.mx/mexico/dirigentes-estatales-pri-cierran-filas-alito-luchas-intestinas-arriesgan-futuro-partido-advirtieron-486872>



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

16/06/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Dirigencias apoyan a Alejandro Moreno

Las dirigencias estatales y distintos organismos del PRI en un desplegado dieron su apoyo a Alejandro Moreno para que se mantenga como presidente del partido hasta que termine su periodo en agosto de 2023.

https://drive.google.com/file/d/13_C3ZM8MzDSApIqpmI3RknE99OhZqeHS/view



El senador cuestiona resultados electorales de los últimos años

Alejandro Moreno debe dejar dirigencia del partido: Osorio

RECONOCE que el tricolor no atraviesa por un buen momento, debido a polémica en torno a *Alito*; advierte que éste ha limitado participación de militantes en toma de decisiones

• Por Jorge Chaparro Acosta

jorge.chaparro@razon.com.mx

Alejandro Moreno Cárdenas debe renunciar a la presidencia del Partido Revolucionario Institucional (PRI) o de lo contrario el PAN y el PRD deben replantearse la posibilidad de ir en alianza en los estados de México y Coahuila, donde podría pretender imponer candidatos, alertó el coordinador de los senadores priistas, Miguel Ángel Osorio Chong.

En entrevista con *La Razón*, el legislador fue enfático en que es necesario que Moreno Cárdenas se separe de la presidencia de su partido.

"En los resultados electorales del año pasado, el 21; los que hubo en este 22; los señalamientos que hace Morena —al margen de la ley, por cierto—, la gobernadora de Campeche, de manera irregular, y por supuesto violando la ley y los derechos personales, pero hay señalamientos que vulneran y que se tienen que aclarar y que en este desprestigio le pega al propio partido; entonces, habemos voces, creo que muchas, que después de los resultados y de estas circunstancias personales, pues tienes que salirte del partido, tienes que dejar la dirigencia; eres el dirigente y no eres el dueño, y no lleves a una catástrofe al partido", enfatizó.

A pesar de que Moreno Cárdenas argumentó que fue electo para cuatro años y que su partido cuenta con 18 puntos de la preferencia de electores, para Osorio Chong no es suficiente.

"Sí, pero tenías 19 gubernaturas y ya no tienes ninguna de las que se renovaron, de las que éramos gobierno y donde no éramos gobierno; muchos presidentes municipales y diputados locales, y no queremos llegar a una alianza en la que no vamos a valer nada, si seguimos en esta circunstancia de declive, de perder, perder", advirtió.

En este sentido, Osorio Chong reconoció que el PRI no atraviesa por el mejor

momento, pero es debido a la presencia de Alejandro Moreno.

Incluso, hizo recomendaciones a los aliados del PRI en la coalición Va por México. "Yo he hecho un llamado a la oposición y le digo al PAN y al PRD: 'revisen su alianza, porque este presidente dura hasta agosto del próximo año, ¿eh?'; él no tiene por qué tomar decisiones para el 24, no tiene que tomar decisiones de cómo va a ir la alianza; entonces, pues si quieren un PRI dividido, un PRI que no sume, un PRI que trae señalamientos de cuestiones legales, pues tendrán que valorar esa alianza que están siguiendo", indicó, en tono molesto.

El senador hidalguense advirtió que han concentrado muchas decisiones en la cúpula del partido y han limitado la participación democrática de sus militantes.

"Quien toma las decisiones dentro del partido es él. Yo lo que estoy pidiendo es la renuncia de él; lo demás, se arregla", señaló, ante el cuestionamiento de si deben dejar al partido todos los dirigentes.

No obstante, sus consideraciones, Miguel Ángel Osorio sí comparte la idea de ir en alianza rumbo al 2024. "Yo sí creo que la alianza es el mejor camino para el 24, pero hay que ver con quién y cómo se hace la alianza, que es muy diferente".

La única alianza que está cancelada para el coordinador de los senadores del PRI es con Morena. "En ese momento, yo renuncié al PRI; no hay manera de que, con un partido que está destruyendo a nuestro país, trae los peores números de la economía, de seguridad, de salud; no hay forma, no hay posibilidad de con quien ha lastimado al PRI, con quien ha perseguido al PRI, no hay forma de una alianza".

En relación con los dos estados que estarán en disputa en el 2023, Coahuila y el Estado de México, Osorio Chong confía en que se puede ganar, pero es necesaria

la renovación de su partido.

"Y no con fracturas y enfrentamientos, como las que se están haciendo en este momento, y es increíble que eso se está alentando, están teniendo preferencias por uno o por otro candidato, el presidente nacional debe permanecer ajeno a esas pretensiones de querer imponer a algún candidato", finalizó.



DESPUÉS de los resultados y de estas circunstancias personales, tienes que salirte, tienes que dejar la dirigencia (...) no lleves a una catástrofe al partido"

Miguel Ángel Osorio Chong
Senador del PRI

ENDATO

ENTRE LOS POSIBLES relevos del PRI para contender por la gubernatura del Edomex en el 2023, se encuentran Ernesto Nemer, Ricardo Aguilar, Ana Lilia Herrera y Alejandra del Moral.



“Necesitamos un PRI fuerte y Alejandro Moreno no está en condiciones de presentarlo”: Osorio Chong



MÉXICO (REDACCIÓN).- El senador Miguel Ángel Osorio Chong aseguró que Alejandro Moreno no debe de continuar en la dirigencia del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y señaló que en la reunión que tuvieron los exdirigentes del partido se le planteó su renuncia, pues “se necesita un partido fuerte”.

En entrevista con Carlos Loret de Mola, en el programa de radio “Así las cosas”, el senador dijo que durante la reunión de ayer se le pidió a Alejandro Moreno que reflexione sobre lo que ha sucedido con los resultados de las elecciones para dejar el cargo, pero mostró una negativa y enfatizó que continuará hasta que termine su periodo.

<https://latinus.us/2022/06/15/necesitamos-pri-fuerte-alejandro-moreno-no-esta-condiciones-presentarlo-osorio-chong/>



Mesa de diálogo / Claudia Ruiz Massieu (Senadora - PRI), Miguel Ángel Osorio Chong (Coordinador de Senadores – PRI) y Pedro Joaquín Coldwell (Exdirigente del PRI)

Mesa de diálogo sobre la crisis que hay en el PRI.

“Queríamos un diálogo con el dirigente nacional (Alejandro Moreno) para pedirle que reflexione sobre la necesidad del relevo anticipado de la dirigencia, consideramos que en virtud de los ataques que está sufriendo, yo creo en la presunción de inocencia, pero eso puede afectar seriamente aún más la imagen del partido”, expresó Pedro Joaquín.

“Hemos seguido teniendo un mal desempeño electoral, estamos muy desacreditados ante la ciudadanía y justamente eso es lo que le planteábamos ayer al presidente del partido. Fue una reunión muy franca y muy abierta, fuimos muy francos y muy cándidos al hablar todos y le dijimos que no siempre los periodos estatutarios coinciden con los ciclos políticos y la legalidad de su permanencia, porque la tiene por cuatro años, no necesariamente le da legitimidad para poder conducir al partido ahorita en esta circunstancia”, dijo Claudia Ruiz.

“No es un tema solamente estatutario, es un tema de reflexión, de ver que está pasando en el partido y las consecuencias que ha tenido en nuestra dirigencia, no solamente en los resultados electorales, sino lo que dice Pedro Joaquín, es un tema de imagen pública, que al señalarlo a él daña al partido”, afirmó Osorio Chong.

<https://drive.google.com/file/d/1upg21jMry2JvdDTvlvdSK56jqeKErZQN/view>



Convocan a sesión extraordinaria del Consejo Político Nacional del PRI

Este miércoles, se llevará a cabo una sesión extraordinaria del Consejo Político Nacional del PRI donde se espera un nuevo respaldo para el dirigente nacional Alejandro Moreno Cárdenas.

De acuerdo con la orden del día, se prevé la presentación del plan estratégico para las elecciones en el Estado de México y Coahuila.

Además, se anunciará la creación de comisiones temáticas y dictamen del Consejo Nacional.

De esta manera, se conformarán las Comisiones Nacional de Ideología; para la construcción de gobiernos de coalición y para la modernización del PRI, así como la integración de la Comisión Nacional de Ética Partidaria.

Asimismo, se dará cumplimiento a resoluciones del INE y el Tribunal Electoral relacionadas con facultades excesivas del CEN del PRI y con la modificación a sus documentos básicos para adecuarlos a la Ley General de Acceso a una Vida Libre de Violencia.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/6/15/convocan-sesion-extraordinaria-del-consejo-politico-nacional-del-pri-555774.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

PULSO
MÉDICO DE BARRIO

16/06/2022

LEGISLATIVO



Piden la cabeza de "Alito" Moreno

Como no ocurría por lo menos en los últimos 20 años, este martes se reunieron en el PRI 10 expresidentes del partido con el actual Comité Ejecutivo Nacional (CEN), que encabeza Alejandro Moreno Cárdenas, para dialogar y analizar la situación del partido, luego de los descalabros electorales de 2021 y este año, en los que perdió una decena de gubernaturas.

<https://pulsosp.com.mx/nacional/piden-la-cabeza-de-alito-moreno/1500202>



ULISES RUIZ

Plantea limpia en el PRI

El exgobernador oaxaqueño dice a *El Sol de México* que para ser oposición, el partido debe expulsar al actual dirigente, Alejandro Moreno, y al grupo de Enrique Peña Nieto.



“El único tiro que hay ahorita con Alito, con Marko Cortés, incluso con Dante (Delgado) y con los dirigentes del PRD es un tiro de gracia, no le veo de otra”

SEÑALA ULISES RUIZ

Con Alito Moreno PRI “no tiene tiro”

Considera que el dirigente priista debe ser destituido del cargo y expulsado del partido

NURIT MARTÍNEZ

Tal como se encuentra hoy el PRI, con Alejandro Moreno a la cabeza del partido, “no tiene tiro” para 2024, aseguró el exgobernador de Oaxaca, Ulises Ruiz.

“El único tiro que hay ahorita con Alito, con Marko Cortés, incluso con Dante (Delgado) y con los dirigentes del PRD es un tiro de gracia, no le veo de otra”, remató el político que fue expulsado del PRI.

Mientras se desarrollaba el cónclave de exdirigentes con el Comité Ejecutivo Nacional, el exgobernador oaxaqueño estaba en un hotel de Polanco, donde ratificó su petición para que Alito Moreno y la dirigencia que lo acompaña sean destituidos de sus cargos e incluso expulsados.

“Me parece que cambiarle la cara al PRI de Alito para poner a otra gente de (Enrique) Peña Nieto o de su grupo, que están igual de embarrados, empezando por el propio Peña Nieto, no es la opción. Lo que tenemos que hacer es expulsarlos del PRI, cambiar a este grupo y hacer los cambios que todos sabemos se deben hacer: democratizar y que la gente decida las candidaturas en todos los niveles. La opción es expulsar a los corruptos empezando

por Peña Nieto, para ser oposición”, dijo en entrevista a *El Sol de México*.

Consideró que la difusión de los audios de Moreno, aunque ilegales, muestran el nivel de “los desvíos y compras que se supone hizo ilegalmente”.

—Si Alito sigue en el PRI, ¿está muerto para 2024?

—Va para allá. Creo que aunque lo cambies va a seguir la tónica de perder las elecciones por el pacto de impunidad entre Peña Nieto, Alito y el Presidente. Aunque lo de ahora es que el Presidente está enojado con él porque le vio la cara y lo exhibió con esa contrarreforma eléctrica que no salió.

“AMLO NO ESTA GOBERNANDO”

Ruiz Ortiz consideró que López Obrador no está gobernando, sino que está dedicado a ganar la elección de 2024. En su intento, “si es necesaria la desaparición del PRI, pues el mismo Presidente va a poner a un esquirolo de candidato dentro del partido para romper la alianza”.

Agregó que si él fuera el dirigente del tricolor lo primero que haría sería romper relaciones con López Obrador porque “no escucha, ni a su gente. No tiene caso un diálogo con un sordo, ciego y mudo”.

ULISES RUIZ
EXPRIISTA

“Aunque lo cambies va a seguir la tónica de perder las elecciones por el pacto de impunidad entre Peña Nieto, Alito y el Presidente”



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de Mexico

PP-5

16/06/2022

LEGISLATIVO

ARCHIVO DANIEL GALEANA



El exgobernador de Oaxaca fue expulsado del PRI en 2021



“Alito” Moreno ha ayudado mucho a Morena, que siga al frente del PRI: Mario Delgado



Mario Delgado, dirigente nacional de Morena agradeció a Alejandro Moreno, presidente del PRI su “apoyo” a Morena. Señaló el morenista en su cuenta de Twitter (@mario_delgado) horas después de la reunión de expresidentes del Partido Revolucionario Institucional (PRI) con “Alito”.

<https://www.24-horas.mx/2022/06/15/alito-moreno-ha-ayudado-mucho-a-morena-que-siga-al-frente-del-pri-mario-delgado/>



Mario Delgado anuncia su apoyo a 'Alito' Moreno

El presidente nacional de Morena a través de su Twitter dijo este comentario sarcástico, evidentemente, dijo que Alejandro Moreno debe continuar al frente del PRI.

<https://drive.google.com/file/d/1GdEc8w1rZ92TCXHctBFZhC-1f9ei-EJe/view>



Tras 'mátalos de hambre'... ¡Alito aboga por periodistas!

El presidente del PRI, Alejandro Moreno, propuso este miércoles la integración de una Comisión Nacional de Protección a Periodistas, luego de que se han difundido grabaciones ilegales donde declara que a los periodistas no se les mata a balazos, sino de hambre.

"No hay que matarlos a balazos, papá, hay que matarlos de hambre", dice Moreno en un audio exhibido el mes pasado. Expresiones como ésta fueron exhibidas en una serie de audios donde el dirigente tricolor regaña a sus colaboradores, ordena pagos millonarios a estrategias de campaña y se queja de sobornos a diputados por parte de Cinépolis.

<https://www.mural.com.mx/tras-matalos-de-hambre-alito-aboga-por-periodistas/ar2420508?v=2>



Pide indagatoria sin persecución política

Contra *Alito*, Monreal rechaza revanchas

COORDINADOR de Morena en el Senado señala que hay que aplicar la ley sin distinción, pero con apego a derecho; dijo desconocer acusaciones que enfrenta el dirigente tricolor

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, se manifestó por que, en el caso de los señalamientos en contra de Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, no haya vendettas o persecución política.

En entrevista, precisó que no tiene conocimiento sobre las investigaciones contra el líder nacional priista; sin embargo, se pronunció en contra de que el caso revista motivaciones políticas.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara alta dijo que, si es necesario aplicar la ley, se debe hacer con estricto apego al derecho, pero sin otro tipo de consideraciones.

"Espero que no. No estoy de acuerdo con ningún tipo de *vendettas* políticas y espero que la ley y el derecho se apliquen sin distinción, pero sin excesos ni tampoco motivaciones de carácter político.

"Deseo que le vaya bien. No me alegra cuando una persona o varias se encuentran bajo circunstancias de este tipo. No me gusta que la gente sufra y tampoco estoy de acuerdo en que se presenten, bajo pretexto de la justicia, persecuciones políticas", añadió.

Monreal reiteró su rechazo al uso de la ley con fines políticos y, en ese sentido, mencionó el caso de su colaborador, Juan Manuel del Río Virgen, quien, recordó, "es inocente y es uno de los casos más emblemáticos y más injustos que se tiene en la justicia de Veracruz".

"Pero, como ese, hay cientos de casos en Veracruz, pues el estado vive una etapa muy complicada de invención de delitos, con una Fiscalía totalmente inadecuada, que construye delitos contra inocentes, y un Tribunal de Justicia muy alejado de la imparcialidad.

"Es una calamidad lo que vive Vera-

cruz con su órgano autónomo denominado Fiscalía, y con su Tribunal de Justicia, que actúan siempre bajo consigna, alejados del ideal de impartir justicia pronta, expedita y de impartir justicia a secas", manifestó.

OPERACIÓN CICATRIZ, NO. Por otra parte, Monreal puntualizó que no necesita una "operación cicatriz" en su partido, porque él es un hombre que se conduce de manera libre.

Luego de la exclusión que la dirigencia de Morena le hizo para participar en un evento político el domingo pasado en Toluca, Estado de México, apuntó que no lo han buscado ni el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, ni el secretario de Gobernación, Adán Augusto López.

Cuestionado respecto a si requiere una "operación cicatriz", el político zacatecano subrayó: "No, ninguna, no la necesito. Yo soy un hombre libre y los respeto a todos".

Al referirse a las denuncias del PAN y del PRD por actos anticipados de campaña en contra de los aspirantes presidenciales de Morena, el legislador reafirmó que a él no le corresponde señalar las faltas de sus compañeros de partido.

Dijo que son las autoridades electorales las que deben resolver el tema, pero remarcó que son ellos quienes, en principio, no deben infringir la ley.

"Sería el INE el que, en todo caso, determine y señale para que este órgano electoral, que es dentro de su facultad constitucional, decida; pero yo diría que hay que tener cuidado todos para respetar la ley.

"Nosotros somos constructores de la ley, somos arquitectos de la ley y estamos obligados a respetarla. Yo lo voy a hacer siempre. Voy a esperar a que decida el INE y seguramente, después de que el INE decida, va a ser el Tribunal el que resuelva en última instancia, como un órgano jurisdiccional", finalizó.

SOMOS CONSTRUCTORES y arquitectos de la ley y estamos obligados a respetarla. Yo lo voy a hacer siempre. Voy a esperar a que decida el INE y, seguramente, después será el Tribunal quien resuelva en última instancia"

Ricardo Monreal

Presidente de Jucopo en el Senado

EL DATO

DIPUTADOS de Morena pidieron a la Fiscalía General de la República investigar al líder tricolor por operaciones con recursos de procedencia ilícita, fraude fiscal y lavado de dinero.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

La Razón

6

16/06/2022

LEGISLATIVO



Foto/Especial

EL COORDINADOR de Morena (centro) durante una sesión de la Permanente, ayer.



Rechaza vendetta

El senador morenista Ricardo Monreal consideró que el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, no debe ser sujeto de vendettas políticas.

“No me alegra cuando una persona se encuentra bajo estas circunstancias. No me gusta que la gente sufra, pero tampoco estoy de acuerdo con persecuciones políticas so pretexto de la justicia”, dijo. *Mayolo López*





Monreal confía en que investigación contra Alejandro Moreno no sea revancha política



CIUDAD DE MÉXICO (SILVIA ARELLANO).- El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, confió en que la investigación que abrió la Fiscalía General de Justicia de Campeche en contra de Alejandro Moreno, presidente nacional del PRI y ex gobernador de la entidad, no sea una revancha política.

“No estoy de acuerdo con ningún tipo de vendettas políticas y espero que la ley y el derecho se apliquen sin distingo, pero sin excesos y tampoco con motivaciones de carácter político”, señaló.

<https://www.milenio.com/politica/investigacion-contra-alito-no-es-revancha-politca-monreal>



Fox saca en redes su lado priista: 'Nuestro país es PRImero'



MÉXICO (THALÍ LEYVA).- El expresidente Vicente Fox mostró su lado más priista al asegurar que “nuestro país es PRImero”, en medio de una crisis en la dirigencia tricolor, que encabeza Alejandro Moreno, por los resultados en las pasadas elecciones.

Con todo y la tormenta de críticas que han caído sobre Alito Moreno, por parte de exdirigentes del PRI, de la talla de Manlio Fabio Beltrones, Roberto Madrazo, Beatriz Paredes, Dulce María Sauri y Claudia Ruiz Massieu; el expanista decidió abogar por la unidad del partido.

<https://politico.mx/fox-saca-en-redes-su-lado-priista-nuestro-pais-es-primero>



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,4	16/06/2022	LEGISLATIVO

ENTREVISTA CON CÉSAR CAMACHO QUIROZ

“El PRI no entregará el Edomex”

EL EXLÍDER TRICOLOR asegura que, con el PAN y PRD, “velan armas” para ganar los 12 millones de votos en la elección de 2023; el partido es más que su dirigencia, dice

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

El PRI dará la batalla, junto con el PAN y el PRD, para lograr los 12 millones de votos en la renovación de la gubernatura del Estado de México, el próximo año.

“El partido no será obsequioso, no será entreguista”, aseguró César Camacho Quiroz tras descartar que el priismo se haya sentido amedrentado por el “acto de provocación” de Morena con sus presidenciables en Toluca, el pasado domingo.

En entrevista con **Excélsior**, el exdirigente nacional tricolor rechazó que Alejandro Moreno sea el único priista que pueda garantizar que el partido no se entregará a Morena. “El partido no puede, no debe ni será entreguista al gobierno. Ninguna dirigencia, ningún dirigente”, remarcó.

El también exgobernador del Edomex sostuvo que el PRI y sus aliados

serán los vencedores en los comicios de 2023, en los que también se renovará la gubernatura de Coahuila.

“Será un reto formidable, porque dado su peso

electoral (del Edomex), su peso demográfico, su peso social, su peso económico, le resulta altamente apetitoso para todas las fuerzas políticas, pero el PRI y sus aliados saben lo que se juega en la elección mexicana y habremos todos de cerrar filas en torno a un proyecto de país”, dijo.

Aclaró que para ellos la contienda aún no empieza, pero están “velando armas de la manera más legal y más oportuna y congruente posible, construyendo no sólo alianzas interpartidarias, sino con las organizaciones de la sociedad civil, con las personas que viven en este estado”.

Para Camacho Quiroz, el PRI es mucho más que su dirigencia, pues lo que le da vida es su militancia,

sus sectores, organizaciones y simpatizantes. Destacó que, aunque las redes sociales son un medio inevitable para hacer campaña, no sustituyen el trato directo con los electores.

PRIMERA | PÁGINA 4



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,4	16/06/2022	LEGISLATIVO



El PRI y sus aliados van a ganar el Edomex y Coahuila; está en condiciones no sólo numéricas, sino porque tiene trabajo de base."

CÉSAR CAMACHO
EXDIRIGENTE DEL PRI

Foto: Mateo Reyes

CÉSAR CAMACHO QUIROZ

“EL PRI NO MERECE

CARGAR

CON DESPRESTIGIOS”

LAS DESCALIFICACIONES CONTRA EL ACTUAL DIRIGENTE NACIONAL NO DEBEN PESAR SOBRE EL PARTIDO, CONSIDERA EL EXDIRIGENTE PRIISTA; ASEGURA QUE EL INSTITUTO POLÍTICO NO ENTREGARÁ EL ESTADO DE MÉXICO



POR ILETICIA ROBLES
DE LA ROSA

leticia.robles@igrrm.com.mx

El PRI no entregará el Estado de México a Morena, pues ya “velamos armas de manera legal” y junto el PAN, el PRD y sociedad va a la conquista de los 12 millones de votos mexiquenses, asegura César Camacho, quien expresa un “¡N hombre!” a la pregunta de si el priismo se sintió amedrentado por el “acto de provocación” de Morena, con sus presidentes viables, en Toluca.

A sólo unas horas de la encerrona de las y los exdirigentes nacionales del PRI con Alejandro Moreno, a quien le pidieron su renuncia, pero se negó a presentarla, el exgobernador del Estado de México y expresidente nacional del PRI rechaza que Moreno Cárdenas sea el único priista que pueda garantizar que el PRI no será un partido entreguista a Morena.

“Pienso que nadie que eventualmente pudiera sucederlo tendría esa actitud entreguista, porque va más allá de la decisión personal de un presidente o un secretario general. La posición de un partido que sabe que lo que más le conviene a este país es el equilibrio en el ejercicio del poder y evitar la concentración y, más aún, el atropello de una Presidencia verticalista, autoritaria, que no admite más posiciones que la propia, de modo que la posición no es personal, es una posición del partido. El partido no será obsequioso, no será entreguista”, dice.

El pasado martes, después de cinco horas de reunirse con 11 expresidentes nacionales del PRI, Moreno

admitió que pusieron sobre la mesa la petición de que deje la dirigencia del partido, pero se negó a hacerlo y aseguró que en el gobierno federal “quieren al PRI, quieren poner a una gente a modo, para que se les hinque y haga lo que quieren”, aunque no aclaró si los expresidentes nacionales que le pidieron su renuncia actúan en nombre del gobierno federal.

“El partido no puede, no debe ni será entreguista al gobierno. Ninguna dirigencia, ningún dirigente. Él tiene, por razones estatutarias, un mandato que concluye en agosto de 2023. Efectivamente, fue puesta sobre la mesa esa opción y él tiene el derecho de decidir si se queda o no, porque tiene un mandato que concluye hasta dentro de más de un año. Lo demás es una decisión personalísima”, explica Camacho Quiroz.

La exigencia más frecuente de los 11 expresidentes nacionales a Moreno Cárdenas, precisa Camacho, fue que revierta la tendencia centralizadora del poder del partido, pues él se apropió de todas las posiciones políticas y excluyó a los que no son de su grupo.

Otra de las peticiones recurrentes se refiere a “una especie de crisis de confianza, la que ahí se habló, derivada de lo ocurrido en resultados electorales y esta campaña que, todos advertimos, está orquestada desde el gobierno federal para minar el prestigio y la autoridad de la dirigencia.

“Además de descalificar por ilegales las grabaciones y demás, nos ha resultado importante que haya un pronunciamiento, una toma de posición de la dirigencia, a efecto de saber cómo reac-

cionar, cómo responder y revertir esa tendencia.

“Al final, parece que la pérdida de prestigio o el impacto

en el prestigio de una persona puede convertirse en el desprestigio de una organización política y creo que el PRI no merece cargar con desprestigio alguno, cuando, al final, las eventuales conductas, si alguna merece ser calificada o sancionada, tendrían que ser a título personal y no que cargue una institución política, como el partido, con las consecuencias jurídicas y políticas de esto”, considera.

EN EDMEX “VAMOS A ERIGIRNOS GANADORES”

Frente a rumores que señalan al gobernador Alfredo del Mazo de tener intenciones de ayudar a Morena a ganar el Edomex, en entrevista con **Excelsior**, Camacho Quiroz asegura que Morena no ganará ni en esa entidad ni en Coahuila.

“El PRI y sus aliados van a ganar en el Edomex y en Coahuila, porque están en condiciones no sólo numéricas, estadísticas, sino porque tienen trabajo de base y porque están construyendo ofertas políticas socialmente atractivas.

“Será un reto formidable, porque, dado su peso electoral, demográfico, social y económico, resulta altamente apetitoso para todas las fuerzas políticas, pero el PRI y sus aliados saben lo que se



juega en la elección mexicana y habremos de cerrar filas en torno a un proyecto de país que se construye desde lo local y, estoy seguro, sabiendo que las elecciones son competidas.

“Vamos a erigirnos vencedores, por tener no sólo la capacidad de seleccionar a una candidata o a un candidato competitivo, sino triunfador que sea la piedra angular de un gobierno exitoso, de una administración pública profesional. Al Estado de México le hace falta, en el episodio que vendrá, un gobierno profesional, de calidad democrática, y al país le resultará importantemente útil para generar los equilibrios entre un gobierno autoritario y otro democrático”, adelanta.

— **¿Les inhibe a los priistas el evento electoral de Morena, con sus presidenciales, en el corazón del Edomex?**

— N’hombre. En modo alguno. Es evidente que es un acto de provocación, porque, además, saben que están actuando al margen de la ley y cínicamente lo llevan a cabo, sabiendo que presionan a las autoridades electorales para que eventualmente no los sancionen.

Para nosotros, la contienda aún no empieza, pero estamos velando armas de la manera más legal, más oportuna y congruente posible, construyendo no sólo alianzas interpartidarias, sino con las organizaciones de la sociedad civil, con las personas que viven en este estado, que es el más complejo, el más vasto, el más poblado, y por eso es que vamos a prepararnos, o lo digo en gerundio: nos estamos preparando para dar esta batalla que se antoja compleja, pero de la que saldremos victoriosos.

— **¿Mario Delgado deseó que no**

saquen nunca a Alejandro Moreno?

— Simplemente me parece una broma de mal gusto y, sencillamente, los asuntos del PRI los resolveremos los priistas. Además, el PRI es mucho más que su dirigencia.

Es vital, por supuesto, pero lo que le da vida a la organización es su militancia, sus sectores, sus organizaciones y sus simpatizantes y lo será su candidato, su candidata, que será capaz de aglutinar a mucha gente que, sin militar en los partidos que conforman la alianza, sabrá escoger a quien más represente a sus intereses, por sus antecedentes, por sus resultados, por su seriedad, por su amor al Edomex y su capacidad para encabezar un gobierno incluyente, sumador y profesional.

— **¿El PRI regresa a las calles?**

— El PRI es un partido que nació en la entraña de México y ha tenido que acondicionarse a los tiempos que corren, que demandan, a la manera distinta de hacer política.

Hoy, las redes sociales, las plataformas, son un medio inevitable para hacer campaña, pero no sustituyen el trato directo que el PRI ha cultivado durante muchos años en la relación con sus electores, y en un estado con 12 millones de electores, esa tarea no será sencilla.

Pero esa campaña no sólo lo hará el candidato, sino todos los que creemos en este partido y en la alian-

za opositora que, en este caso, tiene que ser propositiva, porque no sólo tiene que decir por qué no a las opciones del gobierno, de su partido, sino por qué sí a las que postulemos los que pensamos diferente, en un clima de pluralismo, de democracia. Todas las ideas caben, pero demostraremos por qué las nuestras son las mejores.



Nadie que eventualmente pudiera sucederlo (a Alejandro Moreno) tendría esa actitud entreguista, porque va más allá de la decisión personal de un presidente.”



Para nosotros, la contienda aún no empieza, pero estamos velando armas de la manera más legal, oportuna y congruente posible.”

CÉSAR CAMACHO
EXDIRIGENTE PRIISTA



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,4	16/06/2022	LEGISLATIVO

“EL PRI ES MUCHO MÁS QUE SU DIRIGENCIA. LA DIRIGENCIA ES VITAL, PERO LO QUE LE DA VIDA A LA ORGANIZACIÓN ES SU MILITANCIA.”





Fiscalía de Campeche mantiene vigilancia en propiedades de Alejandro Moreno

La Fiscalía General del Estado (FGE) de Campeche mantiene la vigilancia en el acceso al fraccionamiento en donde se ubica una de las propiedades del dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, en donde ayer se realizó una inspección para delimitar el predio como parte de las indagaciones por la denuncia por enriquecimiento ilícito en contra, dada a conocer por la gobernador Layda Sasnores San Román, en su programa "Martes de Jaguar" y por el fiscal Renato Sales.

Una camioneta blanca de la Fiscalía General del Estado permanece estacionada en el acceso al fraccionamiento.

MILENIO obtuvo un video en el que se observa que la unidad se mantuvo toda la noche y aún continúa.

El coordinador local de la bancada del PRI, Ricardo Medina Farfán, dijo que existe una intromisión de competencias por parte de la Fiscalía General del Estado.

"La aplicación de la ley debe ser apegada al derecho, la legalidad y el uso legítimo de las instituciones, conforme sus atribuciones se lo permitan, pero no como un intento de acallar las voces de quienes opinan diferente en torno a las políticas públicas y forma en que gobierna Morena", dijo.

El legislador consideró que el actuar de la Fiscalía General del Estado no genera confianza, sino más dudas, en torno al uso del derecho y la legalidad en la entidad.

<https://www.milenio.com/estados/fge-campeche-mantiene-vigilancia-propiedades-alejandro-moreno>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Fernández Noroña tunde a Mariana Rodríguez por foto con niña sin contexto; luego ofrece disculpa

Luego de que condenó una foto sacada de un video en el que supuestamente la influencer Mariana Rodríguez moja a una niña, el diputado Gerardo Fernández Noroña reconoció que las imágenes fueron sacadas de contexto.

A través de sus redes sociales, el aspirante presidencial expresó que mantiene la disculpa a la esposa del gobernador de Nuevo León, Samuel García, “aunque me parece una imprudencia el ‘juego’ con la niña”.

“Me comentan que es falso que Mariana Rodríguez le haya echado agua a una niña en la cabeza. Me disculpo con Mariana, lamento haber dado por buena la supuesta información. Me indigné mucho con la falsa noticia”, escribió el diputado Fernández Noroña.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/video-fernandez-norona-tunde-mariana-rodriguez-por-foto-con-nina-sin-contexto-ofrece-disculpa>



Persiste deuda histórica con el sector informal: María Rosete

La diputada María Rosete (PT) aseguró que “a pesar de los esfuerzos del Gobierno de la Ciudad de México, persiste una deuda histórica con el sector informal, el cual representa más del 50 por ciento de la población económicamente activa, por lo que es necesario legislar, tanto en el ámbito local como federal, a fin de garantizar la protección más amplia del derecho al trabajo digno”.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/persiste-deuda-historica-con-el-sector-informal-maria-rosete/>



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Congreso de la Unión
Periódico
PROYECTOS
POLÍTICOS

16/06/2022

LEGISLATIVO



Legislación y experiencia municipal, temas del segundo foro sobre diálogos metropolitanos

Durante el segundo foro “Diálogos metropolitanos: buenas prácticas y gobernanza”, organizado por la Comisión de Zonas Metropolitanas, que preside la diputada María Elena Limón García (MC), se abordaron los temas de legislación y experiencia municipal por diputadas y diputados federales, locales y especialistas en la materia.

<http://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/legislacion-y-experiencia-municipal-temas-del-segundo-foro-sobre-dialogos-metropolitanos/>



Elvia Yolanda Torres, participó en reunión del Consejo Legislativo Binacional Migrante

La diputada federal de Movimiento Ciudadano, Elvia Yolanda Torres Cosío, asistió a la reunión del Consejo Legislativo Binacional Migrante.

La diputada migrante señaló que la agenda Mexicana Binacional la llevará el legislador Edgar Gonzalez, Jr. como presidente de la misma y Guillermo Gómez como secretario.

Torres Cosío, reiteró que la agenda Migrante ocupa la gran parte de su agenda de trabajo, misma que seguirá impulsando en beneficio de los connacionales.

<https://www.eldiariovision.com.mx/noticia/nota,103682/titulo,Elvia%20Yolanda%20Torres,%20particip%C3%B3%20en%20reuni%C3%B3n%20del%20Consejo%20Legislativo%20Binacional%20Migrante/>



Reprochan desacato

Dante Delgado, dirigente de MC, criticó que Morena y sus aliados desacataron de nueva cuenta la resolución del TEPJF, que ordenó restituir el lugar que le correspondía a su bancada en la Comisión Permanente. “¿A qué le tiene miedo Morena? Tienen miedo porque saben que somos los únicos capaces de disputarles la presidencia en 2024”, indicó el senador en Twitter.



REALIZARÁ CONSULTAS

MC construirá un proyecto de Nación: Delgado

Se buscará a los mejores perfiles para competir por la Presidencia de la República, afirma el coordinador nacional de Movimiento Ciudadano

EDUARDO JARAMILLO CASTRO

El Sol de Tijuana

TIJUANA. Movimiento Ciudadano (MC) realiza una consulta en todo el país para crear un proyecto nacional que coincida con la mayoría para poder tener posibilidades de ganar la Presidencia de México, y después buscará los mejores perfiles, señaló el coordinador nacional del partido, Dante Delgado Rannauro.

"Para nosotros primero el proyecto del país y de la región, después los perfiles", dijo al visitar la ciudad de Tijuana.

En conferencia de prensa, minimizó que el partido no haya ganado ninguna de las seis elecciones que se disputaron el 5 de junio, ya que tuvieron un porcentaje mayor de votos y en otros estado no habían competido en elecciones locales.

"Morena ha estado bajando los votos en todos los estados, en las últimas elecciones bajaron también sus votos todos los otros partidos y nosotros aumentamos ligeramente", apuntó, y por tal motivo no harán alianzas a nivel nacional en el 2024.

"Queremos construir un proyecto por encima de los partidos", reiteró.

Sobre los perfiles para las elecciones de 2024, insistió en que "no se trata que haya actos de vanidad, lo que tenemos que hacer es realinear las fuerzas de la sociedad y esto es posible hacerlo".

Respecto a la posibilidad de una alianza regional con otros partidos, por ejemplo con el Partido de Encuentro Solidario en Baja California, no lo descartó pero dijo que por el momento no hay ningún acercamiento formal.

"Afortunadamente los estatutos de Movimiento Ciudadano permiten construir alianzas con fuerzas políticas regionales, pero no está en este momento esa consideración", reiteró.

Criticó al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, porque será quien elija por "dedazo" al candidato de Morena.

"Va a dar un dedazo como lo daban los expresidentes del PRI, porque está anclado con el pasado, la única diferencia es que antes había más recato", apuntó.

Tras las elecciones de hace dos semanas, Delgado ha dicho que MC no se sumará a la coalición Va por México conformada por el PRI, PAN y PRD, ya que tienen el plan de presentarse solos en 2024.

"La nueva oposición se tiene que construir a más tardar en siete meses y estamos seguros que va ser por encima de los partidos, con actores verdaderamente representativos de la sociedad, desde luego en su momento habrá de tomarse decisiones. Estoy seguro que para fines de enero no habrá duda de que habrá una nueva oposición en el país", dijo Delgado el pasado 8 de junio.

Ese día, también dijo que por el mo-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	6	16/06/2022	LEGISLATIVO

mento no ha hablado con el senador morenista Ricardo Monreal sobre una eventual invitación para que sea él quien represente a MC en la contienda presidencial dentro de dos años.

Eso en respuesta a los dichos de Monreal del 7 de junio, donde comentó que si todos los partidos de oposición se unieran, tendrían oportunidad de ganar la Presidencia de la República a Morena.

Hasta el momento, no hay nada formal sobre la posible alianza de cara a 2024, año en que además se renovará la Cámara de Diputados y el Senado.

RAMÓN HURTADO/ EL SOL DE TIJUANA



Debemos realinear las fuerzas de la sociedad, dice Dante Delgado



DANTE DELGADO

COORDINADOR DE MC

“Queremos un proyecto por encima de los partidos”





GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Presupuesto participativo en Ejecutivo estatal será prioridad para transparencia y rendición de cuentas

HIDALGO (TEODORO SANTOS).- La implementación del presupuesto participativo durante la próxima gestión del gobierno estatal será prioridad para garantizar la rendición de cuentas y transparencia en el uso de recursos públicos como prometió el abanderado de la coalición "Juntos Hacemos Historia", por lo cual desde el Congreso

de la Unión mantendrán una coordinación y vigilancia en la gestión del próximo gobernador, aseguró en entrevista para Milenio el diputado federal de Hidalgo por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), Héctor Chávez Ruíz.



De igual forma, el legislador del sol azteca resaltó la lucha histórica desde el partido político para que se cuente con ese presupuesto participativo que realmente genera

beneficios a la población en su ejecución, además de cumplir la promesa del ahora gobernador electo para garantizar el uso adecuado y transparente del recurso disponible en las diversas áreas del Ejecutivo local; así también, atender de mejor forma a los municipios y con ello generar planes de acción y garantía de financiamiento para atender las principales demandas de la población.



Señala PRD a AMLO de plagiarles iniciativa para quitar horario de verano

La diputada federal Olga Luz Espinosa (PRD) aseveró que la iniciativa que anunció hoy el presidente de la República que enviará a la Cámara de Diputados para eliminar el horario de verano es en realidad de la autoría de su grupo parlamentario.

Detalló que la propuesta de abrogar la Ley del Sistema de Horarios en los Estados Unidos Mexicanos, así como el Decreto por el que se establece el Horario Estacional que se aplicará en los Estados Unidos Mexicanos fue publicada el 29 de marzo en la Gaceta Parlamentaria y presentada por ella el 5 de abril y turnada a comisiones unidas de Gobernación y Población, y Energía.

<https://www.24-horas.mx/2022/06/15/senala-prd-a-amlo-de-plagiarles-iniciativa-para-quitar-horario-de-verano/>



Iniciativa para eliminar horario de verano ya existe; pide PRD que se vote a favor



CIUDAD DE MÉXICO (YULIA BONILLA).- La iniciativa que tiene como objetivo poner fin al horario de verano, como el Presidente Andrés Manuel López Obrador busca, ya existe y fue presentada hace un par de meses ante la Cámara de Diputados.

La propuesta fue impulsada el 5 de abril pasado, por la diputada del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Olga Luz Espinosa Morales, quien planteó la abrogación de la Ley del Sistema de Horario en México y el decreto por el que se establece el horario estacional que se aplica en el país.

<https://www.razon.com.mx/mexico/iniciativa-eliminar-horario-verano-existe-pide-prd-vote-favor-486834>



Entrevista / Olga Luz Espinosa Morales (Diputada – PRD)

“Nosotros estamos haciendo un llamado al grupo parlamentario, a las autoridades federales, estatales y municipales, que al final, el municipal es el que menos pudo actuar porque no cuenta con la suficiente fuerza de seguridad, es el que menos poder de acción tiene. Por eso estamos haciendo un llamado a los diferentes niveles de gobierno; sobre todo, al Federal para que voltee a ver, pero queremos resultados, queremos que otra vez reine la paz y la seguridad que vivíamos en el estado de Chiapas”.

https://drive.google.com/file/d/1yz02YGxWAgDIBwx6NgcGqPB_ceDBMLIX/view



Defiende Morena mitin en Toluca y amaga con más



CIUDAD DE MÉXICO (CLAUDIA SALAZAR Y MAYOLO LÓPEZ).- La bancada de Morena en la Comisión Permanente defendió el derecho del partido a organizar mítines y la legalidad en la asistencia de Gobernadores y funcionarios federales, y anunció que habrá más eventos masivos. (...)

A nombre de la fracción de Morena, el vicecoordinador de los diputados, Leonel

Godoy, respondió que no han violado la ley, y consideró un exceso decir que el evento de Morena del domingo pasado en Toluca violó la ley.

https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/defiende-morena-mitin-en-toluca-y-amaga-con-mas/ar2420733?v=4